

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Facultad de Filosofía y Educación
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

Nuevas formas de estudio de la influencia de la prensa sobre sus audiencias: La continuidad temática entre el artículo principal y la cadena de comentarios

Tesis para optar al Grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica

Profesor Guía: Cristian González Arias

Alumno: Luis Castillo Muñoz

Viña del Mar, noviembre 2014

Índice

INTRODUCCIÓN	3
I. Marco Teórico	8
1. Evolución de la prensa escrita	8
2. Influencia de los medios	12
2.1 Poder e influencia de los medios	12
2.2 Influencia de los medios desde la red	16
3. Teorías que explican la influencia de los medios sobre las audiencias	18
3.1. Agenda Setting.....	18
3.2 Espiral del silencio.....	25
4. Tema oracional	31
4.1. Progresión temática	31
4.1.1 Tema y rema	32
4.1.2 Tópico.....	33
5. Ideas principales y tema	34
5.1 Información importante	36
II. Marco Metodológico	37
1. Descripción de la investigación	37
1.1 Tipo de investigación	37
1.2 Pregunta de investigación.....	38
1.3 Objetivo general	38
1.4 Objetivos específicos.....	38
1.5 Corpus	38
1.6 Categorías de análisis.....	39
1.6.1 Tema	39
1.6.2 Tema del discurso	39
III. Análisis.....	40
IV. Resultados.....	46
V. Conclusiones	51
Bibliografía	54
VI. Anexos	57

INTRODUCCIÓN

La comunicación humana es un fenómeno complejo en cuanto a las posibilidades y aristas que presenta tanto en su ejercicio como en los múltiples procesos que esta involucra. En los últimos siglos, las investigaciones sobre el sistema de la lengua y su uso se han constituido en un campo muy fecundo. Vemos como se han desarrollado diversos paradigmas y teorías para dar cuenta del lenguaje y su relevancia social. De igual forma, se han masificado los medios que favorecen la comunicación entre los individuos, generando diversos tipos de mensajes como el desarrollo de la escritura con la proliferación de diarios y revistas y las diversas formas de expresión oral y audiovisual, a través de la radio y la televisión. En primera instancia, la idea es que los medios de comunicación nos han permitido mejorar las formas de organización de la sociedad y han permitido cada vez más sofisticados sistemas de comunicación tanto a nivel privado como público.

El año 1690 es un hito en la evolución de los medios de comunicación, ya que ese año se funda el primer periódico, lo que da inicio a la comunicación de masas, es decir, se funda un periódico que manifiesta los hechos más relevantes. Luego, en el siglo XIX, con la transmisión de los primeros mensajes de voz, los medios de comunicación nos han abierto un campo amplio sobre el cual podemos llevar a cabo la emisión de mensajes a espacios más amplios, abarcando un mayor número de receptores a la vez que el mensaje oral contribuye a crear una cercanía con los oyentes.

Esta explosión y masificación de los medios de comunicación desemboca en diversas funciones que han cumplido en la sociedad, ya que al observar la complejidad tanto del proceso de comunicación como la masificación de estos medios que la sostienen, han experimentado cambios tanto en el rol que juegan como también en los efectos que producen. Al concebir dentro de las principales funciones de los medios la de informar a la comunidad de los hechos más relevantes, podemos sostener que la mayoría de la información que tenemos acerca del mundo se lo debemos a los medios de comunicación, tanto en nuestro contexto nacional como internacional.

Se ha planteado que la principal labor de los medios de comunicación es precisamente el de comunicar a una determinada comunidad los hechos de mayor relevancia, es decir, deben informar a los miembros de dicha comunidad de todos aquellos temas que pudiesen aquejarlos. Sin embargo, han recibido críticas debido al incumplimiento de esta función y el desarrollo de otras, que guardan relación más bien con intereses políticos y generan finalmente un escenario complejo en el cual no se informa o se dejan escondidos ciertos temas de controversia e interés social.

En referencia a los medios de comunicación modernos, se considera que la principal función es brindar un servicio, ya que deben estar al “servicio de la ciudadanía”, por ser la institución que debe hacer público algo que se ha ignorado, oculto o mantenido en secreto. A pesar de esto, se ha cuestionado la labor de los medios, al respecto Charaudeau (2003) plantea que muchas veces se lleva a cabo la selección de información en base a fines que atentan contra la misma idea de informar; por ser o mejor dicho pertenecer a la lógica liberalista, donde pasa a ser una empresa más de las que compiten por espacios de mercado.

El bombardeo de información al que nos vemos enfrentados hoy puede generar un espacio muy complejo para los lectores, por lo cual se hace necesario que las personas desarrollen una capacidad de seleccionar las fuentes de información y discriminar los contenidos presentados por los medios o por otros sujetos, ya que de esta manera nos hacemos parte del ámbito social, al tiempo que como consecuencia asimilamos los hechos que ocurren en nuestra sociedad y la modifican.

Es por ello que ha tomado relevancia este nuevo espacio abierto para la discusión, creado por los medios y constituido por todos los lectores que se hacen parte de comunidades virtuales a través de la expresión de una postura personal frente a un determinado tema. Si bien este espacio se constituye como el ejercicio de la democracia por excelencia, es importante explorar y describir la influencia que ejercen los mismos medios sobre las comunidades virtuales, ya que en principio la temática es propuesta y emana del medio, pero puede o no ser desarrollada por el lector comentarista.

Se ofrece la posibilidad de dar a conocer el posicionamiento personal frente a un determinado tema. Cada día, frente a los diversos contenidos periodísticos que ofrecen los medios,

encontramos un número importante de personas que comentan, que toman una postura y emiten una opinión en cuanto a un determinado tema, con lo cual favorecen o simplemente cuestionan el texto elaborado por el periodista y a los personajes involucrados en los hechos mencionados. Cabe mencionar que este espacio se configura como una novedad, ya que existe un registro de estas intervenciones, las que son masivas y espontáneas. Por lo tanto, hay un espacio donde quedará impresa la voz de muchos que se hacen parte del ejercicio de la ciudadanía al vincularse de manera efectiva en el espacio público con otros individuos. Ahora bien, ¿Es posible determinar los temas más relevantes abordados por estas comunidades virtuales? Para ello será preciso dar cuenta de la influencia que puede ejercer el mismo artículo sobre su audiencia, partiendo de la base de considerar que es el medio el que propone un determinado tema que será comentado.

El diálogo se lleva a cabo entre los mismos sujetos comentaristas, ya que el espacio que el medio ha creado, no permite un diálogo efectivo entre el medio o autor de la noticia con el lector. Es por ello que la discusión muta y presenta diversas aristas y perspectivas en cuanto dichos comentaristas pasan a ser protagonistas y constructores de la misma, comentando directamente una noticia, una editorial, una columna o cualquier otro producto emanado del medio.

Aparecen por tanto varias interrogantes como **¿Existe una continuidad de los temas que propone el artículo en relación a los posteriores comentarios? ¿Se aprecia la expresión de ideas que definen al comentarista (experiencias, posicionamiento ideológico) y no guardan relación directa con la temática global? ¿La audiencia se ocupa del artículo o propone otros temas distintos a los propuestos por el medio?** Esta investigación se interesa en la manera en que se desarrolla la continuidad de los principales temas tratados en un artículo principal, haciendo hincapié en la influencia que ejerce el artículo noticioso y la intención de proponer nuevas ideas por parte de los lectores comentaristas. Por lo tanto, será el análisis de las ideas principales la que nos guiará en dicha tarea y nos permitirán evidenciar las elecciones de dichos lectores comentaristas.

Esta investigación se centrará en explorar la continuidad temática de una noticia en relación a la cadena de comentarios de la misma. Al llevar a cabo una comparación entre la noticia y su respectiva cadena de comentarios, podremos observar la manera en que se producen estos

actos, evidenciando las distintas opciones, las diversas posibilidades, las múltiples conjugaciones de los comentarios en cuanto al artículo. Por lo tanto, quedará en evidencia si existe algún grado de influencia que puede generar el medio sobre sus lectores, mediante las elecciones que estos realicen, dejando de manifiesto una posible continuidad temática, donde los tópicos se repiten y la referencia al artículo prima; o por otro lado el rechazo de estos y la incorporación y proposición de ideas más amplias (abstracción) o aspectos menores. En consecuencia, el objetivo que nos hemos propuesto es **identificar la continuidad temática entre el artículo principal y la cadena de comentarios.**

Una de las ideas más importantes de esta investigación, se basa en la necesidad de explorar una nueva manera de conocer la influencia de los medios en sus audiencias, por medio del análisis de la continuidad temática entre el artículo principal y los comentarios. Es posible, como simples lectores, darnos cuenta de la existencia de temas y tópicos que propone una noticia y a partir de ellos, la consecuencia reflejada en los comentarios que se efectúan. Muchas veces nos enfrentamos a artículos que nos muestran temas conflictivos o que engloban alguna inclinación política, que finalmente desemboca en una cadena de comentarios donde apreciamos desde la mera descalificación a elaboradas argumentaciones en contra o a favor de esta. Se hace imperante a partir de esto, relevar cómo los lectores comentaristas juegan con estas opciones y crean una discusión que intenta dar respuesta al artículo y a la vez muestra otras directrices sobre las cuales se debe hablar.

La presente investigación se desarrolla en cinco ejes que consolidan la estructura de la misma. En primera instancia, se dará a conocer el marco teórico, donde se contemplan las teorías que serán la base de la investigación. Luego, se desarrolla el marco metodológico, de manera que se evidencien los pasos que hemos llevado a cabo en el estudio. En tercer lugar, se presenta el análisis realizado al corpus anteriormente seleccionado. Este análisis se lleva a cabo a partir de las categorías descritas previamente. Posterior a ello, veremos los resultados del análisis, dejando en claro las cifras más relevantes para la investigación. Finalmente, se expresan las conclusiones que el estudio nos permite manifestar, tomando en consideración los resultados previstos y el análisis realizado.

I. Marco Teórico

El siguiente apartado se enfoca en las aportaciones teóricas que fundamentan la presente investigación. En primera instancia, se describirá la investigación en cuanto al enfoque que tomaremos, de manera de esclarecer el trabajo que se llevará a cabo. Luego, serán definidos los conceptos que funcionan como pilares de nuestro trabajo, de manera que podamos definir qué es la progresión temática y los elementos que participan de ella. Posteriormente se revisará bibliografía que nos ayude a determinar la definición de “tema” que sostendrá nuestra investigación. Por lo tanto, veremos cómo funciona el tema a nivel oracional y luego la manera en que lo especificamos y aplicamos.

El espacio que han creado los medios al incluir la intervención por parte de los lectores, nos crea la idea de una situación comunicativa común, donde encontramos un emisor (medio), un receptor (lector) y los siguientes elementos de la comunicación. Sin embargo, es necesario apreciar que la comunicación no es bidireccional, ya que si bien el espacio de comentarios implica a un interlocutor, no conlleva un feedback efectivo, sino que probablemente da la oportunidad de una discusión entre lectores y no hay respuesta por parte del medio. Dichos lectores comentaristas tienen la posibilidad tanto de comentar en torno a los temas y tópicos abordados y propuestos por el medio, como también la facultad de proponer nuevos temas o aristas y de esta manera generar nuevos puntos de discusión.

Ahora bien, es necesario establecer las definiciones con las cuales trabajaremos.

1. Evolución de la prensa escrita.

En este apartado nos ocuparemos de dar a conocer los principales elementos de la evolución de la prensa escrita, considerando como elemento central los rasgos que han cambiado desde el papel a los diseños de la prensa en web. Tomaremos especial atención a este proceso de transición debido a que esta investigación se basa en los comentarios realizados en medios que poseen tanto el soporte en papel, como también una página web donde sus noticias y demás productos generan el espacio de discusión inmediata, es decir, una persona puede ver la noticia y comentar al mismo tiempo.

Para definir estos cambios, nos apoyaremos en las ideas propuestas por Ramón Salaverría y Francisco Sancho en *Del papel a la Web. Evolución y claves del diseño periodístico en internet* y los aportes de Lisandro Bautista en *Evolución de la prensa escrita, desde el papiro hasta Internet*. De esta manera, nos concentraremos en dar cuenta del cambio que ha generado esta evolución, que finalmente repercute en la sociedad.

Un primer punto de interés está dado por el momento en que los medios se convierten en un consumo de masas. Como señala Bautista,

“A principio del siglo XX, en los Estados Unidos de América y algunos países de Europa se produce la generación de nuevos periódicos enmarcados en un nuevo periodismo, cuyo ejemplo paradigmático fue *TheWorld*, de Pulitzer, vienen a hacer los primeros periódicos de masas, aumentan el tiraje, tienen muchas páginas de publicidad, se convierten en los íconos del cuarto poder.”

Por lo tanto, serán estos los primeros pasos para un periodismo que cumplirá otras funciones dentro de la sociedad. El bien de consumo a nuestro parecer se establece con la inclusión de la publicidad, de manera que cambia el paradigma de la información hacia fines que se enmarcan en relación a prácticas del poder. A partir de ello, se asume una mayor injerencia de los medios en diversas esferas como la economía, política y educación.

Otro elemento primordial de la evolución de la prensa escrita fue la inclusión de las imágenes en los periódicos de consumo masivo. Con la idea de mostrar de mejor manera al público los hechos acontecidos, se incluye un nuevo sistema, una manera de expresar y de comunicarnos. Se dan los primeros pasos del fotoperiodismo, pero a un nivel mayor, se está llevando a cabo la consolidación de un nuevo lenguaje, de herramientas que antes solo podían ocupar otros medios como el cine o la televisión.

Luego de esto, en la década de los 70, se comienza a producir un fenómeno que los teóricos han llamado “la revolución de la información”. Esta revolución está dada por la aparición y consolidación de los medios tecnológicos, pasando así de las posibilidades que nos entrega la imprenta a un nuevo mundo que nos muestran los soportes digitales. En primera instancia, es imperante dar cuenta del proceso de globalización, ya que este permea en gran forma la manera en que los medios buscan derribar las barreras tiempo-espaciales para generar redes. Según Farquh (2010) esta “noción clásica de espacio y tiempo se desvanece, convirtiendo a

todo el universo en una aldea global, cuyos habitantes puedan participar de manera simultánea en cualquier acontecimiento a escala mundial”

Ahora bien, podemos apreciar que esta revolución conlleva cambios a grandes escalas si consideramos que los medios se han convertido en un bien de consumo que va más allá del solo hecho de mostrar la información. Torre (2010) aporta que “las comunicaciones electrónicas han creado un nuevo ambiente de comunicación, transformando el contexto global de la vida económica y cultural”. Por lo tanto, es preciso ahora mencionar los aspectos más relevantes del cambio que se produce en cuanto a soportes de información.

Sancho y Solavarría (2007) exponen cuatro características que definen más allá del cambio como soporte, a los medios y su diseño ciberperiodístico. La primera de ellas es la **navegación frente a la lectura**, la cual diferencia los modos de leer que se ejercen en ambos formatos. La diferencia vital que establecen es que en un medio impreso como el diario de papel, la lectura se llevará a cabo de manera lineal, mientras que en un soporte digital; esta será una consulta libre. Por lo tanto, el periódico obedece a un paradigma de lectura lineal, que cambia en el ciberespacio al presentar la idea de la navegación, del cibernauta como elector de su propio itinerario.

La segunda manera de contraste es la **Multimedia frente a bimedia**, haciendo converger aquí los diseños de ambos soportes. Según los autores, la prensa escrita ha mantenido un diseño que puede llamarse bimedia, ya que combinan dos códigos: el textual y el icónico. Por su parte, los multimedia se especifican en el gran número de códigos sobre los que apoyan sus mensajes. El texto, la imagen (que puede ser en movimiento), el sonido son algunos de estos códigos.

Luego, otro punto de convergencia de estos dos soportes está dado por lo que denominan **Profundidad frente a extensión**. Señalan en este punto que “el diseño periodístico impreso siempre se ha visto limitado por un factor: la escasez de espacio.” (Sancho y Solavarría, 2007) De este modo, el periodista siempre estará enfrascado en un espacio determinado para poder expresar el mensaje, a partir de factores que limitan dicha expresión. Un primer factor es el propio tamaño del papel, aunque hay distintos tipos de elaboración, pero siempre se tomará en cuenta el número de pliegos disponibles o la publicidad que se introducirá. Por

contraparte, los multimedia son fijos en anchura, pero pueden tener distintas extensiones, por lo cual se deja de lado el espacio cerrado del texto para dar cabida a la idea de profundidad en los hipertextos.

La última confrontación entre estos dos soportes se realiza a partir de **Arquitectura frente a diseño**. Aquí, los autores exponen la diferencia entre la idea de la prensa escrita por generar un producto que sea estéticamente apreciable, incorporando diferentes colores o medios. Mientras tanto, los multimedia se preocupan por la calidad en la navegación de los cibernautas. No existe entonces una mayor delicadeza en cuanto a la belleza de una página, sino más bien se intenta hacer lo más funcional posible a dicha página.

De este modo, podemos apreciar que las nuevas tecnologías complejizan el estudio de los fenómenos comunicativos en cuanto a los medios masivos de comunicación. Es posible dar cuenta de la necesidad que ha tenido la prensa escrita de transformar paulatinamente la manera en que llevan a cabo el proceso de transmitir la información. Con la aparición de los medios como el internet, es preciso un proceso de actualización de la prensa escrita para de esta manera cubrir las necesidades que establece el receptor. Es por ello que se han adaptado nuevas plataformas y servicios a los cuales los lectores pueden acceder en un medio tecnológico.

Si expresamos que efectivamente los multimedia satisfacen las necesidades de los cibernautas, debemos dar cuenta a la vez que esos usuarios están poniendo de manifiesto necesidades que podemos conectar con los propios sentidos. Según McLuhan (1995) citado en Torre (2010) en el momento en que el mensaje se vuelve táctil, los medios se transformaron en una prolongación de nuestro propio cuerpo. El autor señala que

“el circuito electrónico es más bien la extensión del sistema nervioso central. Todos los medios electrónicos representaban una extensión de las funciones o los sentidos de nuestro cuerpo, como lo significaban las antiguas tecnologías mecánicas”

Esta idea nos remite a la entrega de información, es decir, de realidades parceladas de nuestro mundo propuesta por Lippman. Si los medios masivos nos entregan información, esta será a partir de una captación social de esta. Por lo tanto, el hombre se volverá cada vez menos

individualista y más partícipe del conjunto de sus congéneres, en ese mundo reducido por el avance de los medios: la aldea global (McLuhan, 1995)

El término de “aldea global” acuñado por McLuhan (1995) es posible definirlo partiendo por entender el fenómeno de la globalización y cómo “Los medios de comunicación social que están controlados por consorcios internacionales similares fomentan las ideas de la globalización a través de la publicidad, alimentando la avidez por el consumo.” (Farcuh, 2010). Según esto, los medios serían los que a través de la influencia que ejercen en los receptores, determinan los parámetros sobre los cuales se establecen los comportamientos de estos mismo en la “sociedad” que al pasar a ser un territorio virtual, se convierte en la “aldea global”.

Para finalizar, es preciso mencionar que la evolución de la prensa escrita a las múltiples opciones multimedia se configura a partir del fenómeno de la globalización y el progreso tecnológico. Es posible afirmar también que de alguna manera este fenómeno obliga a hacerse parte, ya que de no ser así, las culturas se ven obligadas a mantenerse en un espacio de transición que no ve un puerto, sino que se estanca.

2. Influencia de los medios

2.1 Poder e influencia de los medios

Michel Foucault realiza varios estudios ligados al sujeto y el poder, partiendo de la idea del sujeto en relación al saber, luego el mismo en relación al poder y por último, en relación a los gobiernos de sí mismo. Nos interesa en esta investigación dar cuenta de la manera en que el autor trata el concepto del “poder”, para luego exponer de mejor manera los principios de Castells (2009). En primera instancia, Diaz (2006) señala que Foucault realiza un giro en la concepción de poder como se venía estudiando y analizando dentro de la sociedad. Deja de lado la idea del poder desde una base negativa, ya no entenderá el poder como proveniente desde el modelo jurídico y el sistema de normas; ahora lo hará desde una concepción productiva, creadora del poder.

“Foucault comenzó a insistir en la conexión entre razón y poder. En adelante no estudiará solamente los sistemas de exclusión, lo que la razón reprime, es decir, la función negativa, excluyente y represora del poder sino su fuerza positiva y productiva.” (Díaz, 2006)

Para dar cuenta del funcionamiento del poder y describir la manera en que las relaciones de poder son instauradas, Foucault propone la idea de **Sociedad disciplinaria**. Esta sociedad se caracteriza por la existencia de una red de dispositivos que aseguran la “producción de verdad”. Con esto, el autor se refiere a las instituciones que producen a la vez que regulan los hábitos y costumbres, como también las prácticas sociales. Por lo tanto, la sociedad disciplinaria se activa en base al aseguramiento de la obediencia a las reglas establecidas y los mecanismos de inclusión y exclusión. Esto se lleva a cabo por medio de instituciones disciplinarias como la cárcel, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad y la escuela; las que finalmente cumplen la función de estructurar el terreno social y presentar lógicas adecuadas a la “razón” de la disciplina.

En consecuencia, se concederá al poder la cualidad de ser un conjunto invasor, presente en todas las relaciones sociales, ejercido no en la represión, sino en la normalización. Es entonces un productor tanto de saberes, verdades y discursos. A grandes rasgos, el modelo de normalización que ejerce en esta sociedad es el encierro. Foucault presenta el Panóptico como el arquetipo de este encierro, donde existe un ente observador que puede visualizar todos los hechos y acciones, a la vez que por medio de la disciplina se intenta normar.

Luego, esta sociedad pasará a ser una sociedad de control, donde según señala Díaz (2006):

“(…) los mecanismos de gobierno son más «democráticos», inmanentes al campo social y se distribuyen a través de los cuerpos y las mentes de los hombres; los comportamientos de inclusión y exclusión social adecuados para gobernar son cada vez más interiorizados dentro de los propios sujetos.”

Es aquí donde el poder pasará a ser el del control de los sujetos directamente, control que se llevará a cabo “por medio de máquinas que organizan las mentes”, en sistemas de comunicaciones, redes de información; y los cuerpos. De este modo, las redes de

comunicación estarán ofreciendo un servicio de disciplina según lo expuesto por estos autores, donde el sujeto pasa a ser moldeable, es decir, pasa a ser posible direccionar y condicionar sus acciones.

Castells (2009) se apoya en una concepción similar del poder, señalando que este es un proceso fundamental de la sociedad, “se le define en torno a valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido por relaciones de poder”. Por ende, se hace parte de una concepción del poder en base a las relaciones que se establecen día a día dentro de la sociedad. Para expresar y describir de mejor manera esta noción de poder, el autor se enfoca en la capacidad relacional. Esta capacidad está dada por la relación entre actores sociales. Un actor social tiene la capacidad de influir sobre las decisiones de otros actores de forma asimétrica, de manera que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder.

Además de esto, cabe mencionar que las relaciones de poder siempre implican la dominación de uno de los sectores, o en este caso los actores. Son las instituciones las que pueden mantener las relaciones de poder que se basan en la dominación que ejercen sobre sus sujetos. De igual manera, Castells (2009) se apoya en Foucault al momento de definir dos principales mecanismos de formación de poder identificados por las teorías del poder; la violencia y el discurso. En consecuencia, la disciplina que expresa Foucault y el mecanismo de los discursos se relacionan al momento de ser emanadas desde las instituciones con el fin de condicionar las acciones de los individuos dentro de la sociedad.

Ahora bien, ¿cómo se relaciona el poder con los medios masivos de comunicación y el espacio público? Ya hemos señalado la visión de Foucault en su sociedad de control, donde menciona el funcionamiento de la disciplina mediante el control de los medios de comunicaciones y las fuentes de información. La clave que permite a un estado estabilizar el ejercicio de su dominación es la **legitimación**. Este proceso de legitimación puede llevarse a cabo a partir de diversos mecanismos, como por ejemplo la democracia constitucional, que según Castells (2009) es la preferida por Habermas.

Esta democracia funciona de manera que el Estado utiliza un medio de acercamiento y relación con los sujetos a partir de la construcción de significados. Este estado debe mostrarse

siempre como un ente que representa, es decir, una institución de representación. Por ello, el estado no puede interferir en la esfera pública mostrando un ejercicio de conveniencia hacia sus intereses, debido a que se produciría una crisis de legitimación. En consecuencia, actúa de manera tal que se aferra a concepciones aprehendidas por los sujetos y que representan de alguna manera las creencias propias, como la creencia en la democracia como un proceso, más allá de los mismos políticos.

Ahora bien, estos significados y concepciones se construyen a partir de un proceso de “acción comunicativa”. La esfera pública es este espacio donde convergen las diversas opiniones y manifestaciones tanto de los sujetos como de las instituciones, por lo cual, desde estas se intenta racionalizar dichos significados, hacer que estos sean concepciones que los sujetos puedan aprehender y llevarlos al plano lógico a partir de pautas de conducta.

Habermas (1989) en Castells (2009) señala que:

“La racionalización cognitiva proporciona la base para las acciones de los actores. Así pues, la capacidad de la sociedad civil para proporcionar contenido a la acción estatal a través de la esfera pública -«una red para comunicar información y puntos de vista» es lo que garantiza la democracia y, en última instancia, crea las condiciones para el ejercicio legítimo del poder: el poder como representación de los valores e intereses de los ciudadanos expresados mediante su debate en la esfera pública. Así pues, la estabilidad institucional se basa en la capacidad para articular diferentes intereses y valores en el proceso democrático mediante redes de comunicación.” (p.36)

De esta cita podemos desprender el rol que finalmente juegan las instituciones dentro de la esfera pública. Se aprecia entonces, una influencia desde las esferas más altas de poder a partir de la racionalización de mensajes y la construcción de significados. Cabe mencionar la importancia de definir la esfera pública como una “red” donde convergen los puntos de vista, ya que esto nos será muy útil para dar cuenta de la influencia de los medios sobre los sujetos dentro de una determinada sociedad.

Por ende, las sociedades “son estructuras sociales contradictorias surgidas de conflictos y negociaciones entre diversos actores sociales, a menudo opuestos.” (Castells, 2009). Se deja entonces la idea de la comunidad como un “encuentro” de sujetos que comparten los valores e intereses, para pasar a una concepción más justa, donde los puntos de vista son diversos y

opuestos. Los conflictos que se producen dentro de estas sociedades se solucionan a partir de acuerdos entre los sujetos, pero es preciso dar cuenta y recalcar que no pueden actuar de igual manera los individuos que tienen distintos niveles en relación al poder. Finalmente, las decisiones son convertidas en instituciones de dominación que reflejan la voluntad de aquellos que poseen un mayor grado en cuanto al poder. Es por esto que las instituciones estatales y aquellas que trascienden este nivel, además de los discursos y pautas que enmarcan la vida social y la regulan; no emanan de la sociedad misma. Estas relaciones se definen como “cristalizadas”, Castells (2009) se apoya en la idea de Parsons sobre los “medios generalizados que permiten a unos actores ejercitar el poder sobre otros actores sociales a fin de tener el poder para lograr sus objetivos”.

Para cerrar la idea del poder, es preciso concluir que el poder se encuentra presente en las relaciones humanas, generando que por consecuencia lo hallemos en la sociedad a diversos niveles y escalas. Este poder es ejercido por actores sociales para lograr algo de otros actores, influir, condicionar, o simplemente lograr objetivos determinados. La esfera pública es el espacio en el cual convergen los diversos puntos de vista y opiniones dentro de la sociedad, pero finalmente la regulación de las pautas de comportamiento emana desde los grupos más cercanos a este poder, mediante procesos de legitimación como el utilizado por las instituciones estatales y la construcción y racionalización de significados que en última instancia toman el valor de reguladores de pautas de acción social.

2.2 Influencia de los medios desde la red

Para establecer el estudio de la influencia en esta investigación, partiremos por considerar las “redes” de comunicación. En principio, es preciso dar cuenta del proceso de globalización que experimentamos, donde es imprescindible redefinir o ajustar algunas concepciones dentro de este marco, acepciones como la sociedad, la dominación o el estado. Castells (2009) señala que el análisis de las redes es fuente o es la base para dar cuenta de la conformación de determinadas sociedades. A partir de esto, encontramos diferentes tipos de redes: económica, cultural, política, tecnológica, militar. Por lo tanto, la sociedad ya no será solamente el espacio de exposición de los puntos y opiniones diversas, sino que según

Michael Mann esta sociedad pasa a ser una red de interacciones sociales, estas interacciones marcan límites entre el sujeto y el entorno en el cual actúa.

Luego de esto, las redes toman el valor de comunicar, de establecer conexiones entre diversos puntos. Pasarán por tanto a ser “estructuras comunicativas” que cumplen la función de establecer pautas de contacto creadas por el flujo de mensajes en un tiempo y espacio determinados. Aquí es donde se incluyen los medios, ya que con la masificación de la tecnología, será posible la interacción de individuos e instituciones en cualquier momento, lo que genera un mayor contacto o un mayor flujo de la expresión desde los sujetos.

La consecuencia que esto conlleva, es observable a partir de lo señalado por Geoff Mulgan, sosteniendo que “las redes se crean no solo para comunicarse, sino también para posicionarse, para imponerse en la comunicación”. Con esto, se clarifica en mayor medida la idea del poder en las redes de comunicación. En el universo de los sujetos dentro de una determinada sociedad podemos apreciar las redes no tan solo como medios para la interacción; sino que es posible apreciar que las pautas emanadas de dichos medios crea la posibilidad para el posicionamiento de un actor social sobre otro en base a la cercanía con el poder.

Un elemento que se desprende de esto es precisamente el “valor”, el cual es dado y organizado según una creación del mismo. Este valor se da lo que la red desea que lo tenga. Castells (2009) apoya esto al mencionar que:

“podemos afirmar que la influencia más importante en el mundo de hoy es la transformación de la mentalidad de la gente. Si esto es así, los medios de comunicación son las redes esenciales, ya que ellos, organizados en oligopolios globales y sus redes de distribución, son la fuente principal de los mensajes y las imágenes que llegan a la mente de las personas. Pero si consideramos los medios de comunicación como negocios, entonces la lógica de la rentabilidad, tanto en la comercialización de los medios por parte de la industria de la publicidad como en la valoración de sus acciones, es primordial.” (p. 55)

La cita nos permite llegar entonces a la idea de “influencia” de los medios, partir como ya lo señalé, de las aproximaciones del poder y las redes de comunicación. De esta manera, la influencia que pueden ejercer los medios de comunicación en cuanto significan redes, se

visualiza en la creación de imágenes que serán vistas y resignificadas por los sujetos. No pretendo con esto decir tajantemente que los medios “manipulan” a los individuos, sino que desde la lógica de un medio como una empresa, como un negocio; nos vemos enfrentados a de alguna manera analizar estas representaciones del mundo, estas imágenes que nos presentan día a día. Más adelante, veremos de mejor manera cómo influyen los medios desde la teoría de la *agenda setting*.

3. Teorías que explican la influencia de los medios sobre las audiencias

3.1. Agenda Setting

Para comprender de mejor forma el fenómeno de lo que hemos denominado la influencia de los medios sobre los receptores, será preciso describir este proceso desde la mirada de la opinión pública, ya que este espacio configura el lugar de reunión de las diversas perspectivas y opiniones tanto de los sujetos como las instituciones sociales. Es preciso determinar en primera instancia que los medios pueden generar diversos efectos en sus receptores, en grados y medidas que no son manejables todavía por las teorías sobre estos. Además, estos efectos poseen rasgos y mantienen una naturaleza que posiblemente se encuentre más allá de simples mecanismos cuantificadores, y por ende deben ser estudiados de manera holística.

Como explica Rubio en su texto *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*, existe un consenso en cuanto al reconocimiento de los medios de comunicación como una fuente de influencia social, que a su vez se manifiesta en base al poder, en mayor o menor medida. Se le asigna por tanto la pertenencia y característica de estar siempre ligados a este poder que varía en el tiempo y depende del momento por el cual atraviesa una sociedad. Al respecto, Rubio (2009) afirma:

“Parece que en los tiempos de crisis los medios tienden a ser más influyentes, por ejemplo en la caída del comunismo en Europa, la guerra del Golfo y de Irak y actualmente la crisis financiera nivel mundial. También se ha demostrado que los medios tienen más influencia cuando se trata de noticias que no se conocen ni se pueden conocer directamente, sino únicamente por la información que dan los medios”(p. 1.)

A partir de esta afirmación, es posible evidenciar dos aristas sobre los medios que nos serán útiles al describir una manera en que se manifiesta esta influencia. En primer lugar, los medios efectivamente tienen la posibilidad de ejercer efectos sobre los receptores. Como ya fue mencionado más arriba, nos encontramos aquí frente al ejercicio del poder como relacional, es decir, presente en las relaciones que mantienen los actores dentro de una sociedad. Se expresa por tanto, esta idea de una relación asimétrica en que un actor social o institución (en este caso los medios) influyen de una determinada forma sobre otros actores sociales que no se encuentran en posiciones favorables con respecto a dicho poder.

La segunda arista, y en relación con este ejercicio de poder es la forma en que actúan los medios, que es posible apreciar a partir de la idea de la información en constante contacto con el poder. “Desde el fondo de los tiempos, de un modo u otro, la información siempre estuvo asociada al poder” (Torres, 2010). Es por esto que los medios poseen la facultad de ejercer algún tipo de efecto o influencia sobre los receptores mediante el proceso de “seleccionar” las noticias o acontecimientos que serán los más importantes para la sociedad. Por lo tanto, en base a su función inicial, los medios son nuestra gran fuente de información para situarnos dentro de la esfera pública. Posiblemente, dependerá de cómo asimilamos esta información y las diversas fuentes que se pueden consultar para evaluar así nuestro propio proceso de información e los hechos más relevantes.

Es en este punto donde el concepto de “opinión pública” toma valor como el espacio de encuentro de las miradas opuestas de la sociedad. Rubio (2009) señala:

“No olvidemos que la opinión pública es un fenómeno comunicativo y psicosocial que depende del contexto histórico y sociocultural. Depende del tipo de sociedad y de los intereses políticos del momento; al mismo tiempo que es producto de varios factores: de la personalidad de los individuos, de los estratos sociales, de la forma de gobierno, del sistema educativo imperante, de la acción de los medios de comunicación, etc.”

En esta primera aproximación ya se observa que la opinión pública deviene de las relaciones sociales, de los intereses de sus actores y de las instituciones que en ella se establecen. Además, podemos desprender que no es siempre constante y que por depender de los factores mencionados, además del contexto histórico y sociocultural; siempre presenta rasgos diversos. Vemos por tanto, nuevamente la expresión de las relaciones de poder entre los

actores sociales, lo que nos lleva a considerarla como un fenómeno que fluctúa entre los límites de los paradigmas de nuestras creencias y valores.

Dentro de los estudios de la opinión pública es posible encontrar diversas maneras de caracterizar este complejo fenómeno, desde distintas disciplinas y a partir de diferentes criterios. Rubio (2009) establece tres elementos que serán la base para analizar y dar cuenta de la opinión pública:

- a) los sujetos o individuos que opinan,
- b) el objeto o tema sobre el que se opina,
- c) el ámbito o contexto en el que se forma la opinión pública.

Estos elementos servirán como los pilares que deben ser estudiados para describir el fenómeno y como se observa, corresponden a niveles en los que trasciende dicho fenómeno. Es preciso que la opinión pública se distinga tanto de la sociedad misma como de las instituciones. Como ya hemos dicho, el límite de nuestras creencias y valores significa el espacio donde se mueve esta. Por consiguiente, además de significar una parte relevante de la vida pública, es posible evidenciar que en ella

“existe un incesante flujo de mensajes y discursos que circula cotidianamente en la sociedad. Por tanto, podemos considerar la opinión pública como un tejido social que refleja la cultura, los valores y las instituciones y que se propaga a través de los múltiples canales de comunicación social.” (Rubio, 2009)

A partir de esto, la opinión pública se considera por el valor que tiene como espacio de concentración y convergencia de los puntos de vista de los miembros de una determinada sociedad. Al contener expresiones y opiniones de la propia gente, conlleva un registro de las formas en que estos actores sociales aprehenden la información, utilizan diversas fuentes y luego diversos mecanismos de estructuración de los discursos.

Ahora bien, si hablamos de opinión pública, se hace ineludible la idea de la conformación de las opiniones. Estas se construyen a partir de diversos procesos, en los cuales intervienen factores múltiples. Rubio (2009) se apoya en Lippman (2003) para hablar de un entorno como el espacio de las imágenes y las representaciones. Los autores parten de la idea de las

imágenes que nos muestran los medios como ficciones, es decir, como representación de la realidad, correspondiente al entorno. De esta manera, podemos apreciar que a través de imágenes, los medios nos muestran nuestro propio entorno y por lo tanto, conocemos nuestra sociedad y este propio entorno a partir de lo que la información que los medios nos brindan.

En concordancia con lo anteriormente señalado, podemos decir que se genera un nuevo espacio, que corresponde a la idea que nosotros generamos acerca de nuestro propio entorno. Los medios nos entregan información y nos llevan a conocer lugares, espacios que jamás podremos ver solos, con ello nos ayuda por medio de mecanismos mentales; a crear estereotipos de dicho entorno y por lo tanto representaciones que son parciales y no reflejan fielmente por medio de símbolos. Este nuevo espacio que se ha configurado, recibe el nombre de “seudoentorno”, “al que contribuyen la propaganda política, los medios, las imágenes individuales, el egocentrismo y la manipulación, así como la experiencia de mundos y realidades no disponibles directamente” (Rubio, 2009).

Para clarificar esto, podemos decir que el individuo o ser social se ve permeado o influido por los medios, que a partir de “imágenes” le entregan una representación del entorno. Estas imágenes actúan como un mecanismo mental, de manera que se asigna a cada una de las realidades que percibimos en nuestro entorno una referencia, una imagen mental. Finalmente, hallamos la existencia de una nueva imagen creada por el individuo sobre su entorno, la cual corresponderá al seudoentorno, que a su vez estimula el comportamiento del individuo señalado.

Volviendo sobre la opinión pública, Sartori (2007) propone que existen tres modalidades de procesos de formación de la opinión pública:

- A. Un descenso en cascada desde las élites hacia abajo.
- B. Una agitación desde la base hacia arriba.
- C. Una identificación grupos de referencia

El modelo de descenso en cascada da cuenta de un proceso que se estructura en cinco niveles: las élites económicas y sociales, élites políticas y de gobierno. Redes de comunicación de masas, líderes de opinión a nivel local y por último los demos o estanque de los públicos de

masas. Este proceso se basa en las ideas de Deutsch y aunque es descenso se lleva a cabo como su nombre lo dice en forma de cascada, es necesario aclarar que no se debe confundir con un mecanismo unidireccional ni monolítico. Esto quiere decir que dentro de cada nivel existe a su vez un proceso de convergencia de las diversas posturas y que no es siempre en una dirección, sino que se produce un feedback entre los niveles. Por último, existen en este modelo complejos procesos de reequilibrio y una neutralización recíproca.

El segundo modelo se expresa como el que hace referencia a los problemas que preocupan directamente al pueblo. Según este modelo, la opinión pública como chorro y se impone en una dirección que va desde abajo (pueblo), hacia arriba (élites). Por lo tanto, este modelo se aplica a situaciones donde se expresa el cuerpo social, que manifiesta las problemáticas y desde las bases se manifiesta hacia arriba. Se contraponen al modelo anterior, ya que el primero sirve cuando se trata solo de una opinión y no de problemas ligados directamente con la gente.

Ahora bien, la opinión pública cumple un rol relevante en nuestra sociedad, ya que al ser de tipo democrática, la libertad de opinión tiene un valor irrenunciable; debido a significar la expresión de aquellos que no tienen posiciones privilegiadas en cuanto al poder. Según Rubio (2009), existen tres principios sobre las condiciones fundamentales de su existencia:

- a) El principio de libertad de pensamiento.
- b) El principio de libertad de expresión.
- c) El principio de libertad de organización o de asociación.

Estos tres principios son complementarios, ya que la libertad de pensamiento en principio conlleva la idea de expresar dichos pensamientos y no pensarlos para mantenerlos ocultos o en silencio. De esta manera, cuando se expresa una voz, habrán diversas más en torno a un determinado tema, nuevos sujetos se expresarán con respecto a determinados discursos. Es aquí donde la libertad de organización realiza su aparición, generando el espacio propicio para la sana discusión de materias que para un grupo serán relevantes de expresar. En última instancia “la libertad de expresión se convierte en organización de la opinión” (Sartori, 2007)

No debemos olvidar que la opinión pública hace referencia a este fenómeno en los límites de nuestras creencias y valores, y que por lo tanto se relaciona a su vez con el poder. Cuando hablamos de opinión pública como una opinión razonada e informada, estamos haciendo referencia a esa parte de la población que tiene los medios para dicha información, sin dejar de lado que la información siempre ha estado al alcance de minorías dominantes en una sociedad, los grupos cultos y los que siglos después serán llamados intelectuales. Se expresa aquí el grado de información del público, grado que puede variar por diversos motivos, ya sean económicos, geográficos o cognitivos.

En nuestra sociedad es posible apreciar que este punto se ha transformado, ya que el público deja de ser una parte seccionada y pasa a ser masivo. Chartier (2003) en Rubio (2009) aporta que

“En la sociedad de masas la opinión pública sigue teniendo por sujeto al público, pero éste no se parece en nada al público de la Ilustración. Ahora el público lo forman las masas o mayorías, que se muestran dóciles, receptivas, manipulables, irracionales y mediatizadas por las élites y los medios de comunicación”

Se releva de esta cita el factor de la influencia que ejercen los medios sobre sus receptores, sobre el público masivo, que como podemos apreciar es caracterizado como manipulable, en vista de la mediatización que realizan las élites y los medios en la construcción de significados e imágenes para representar el mundo. La teoría de la *agenda setting* se enmarca en los estudios sobre la influencia de los medios, definiendo estos efectos a largo plazo y no inmediatos sobre el público. Rubio (2009) la describe como:

“En dicha teoría se enfatiza el poder de los medios de comunicación para atraer la atención hacia ciertos temas o problemas y al mismo tiempo crear los marcos de interpretación de los acontecimientos sociales. Los medios, informando sobre la realidad externa, presentan al público una lista de los temas que serán objeto de la opinión pública. Está claro que el enorme crecimiento y la expansión de las instituciones mediáticas constituyen hoy en día un elemento determinante de la sociedad contemporánea. Su principal objetivo es influir en la opinión pública.”

De esta forma, se refuerza la idea que hemos señalado anteriormente sobre el poder de los medios al indicar que las relaciones de poder se establecen al momento que un sujeto o actor social influye de manera asimétrica sobre otro. En este caso, son los medios los que intervienen, haciendo uso de ese poder, en la opinión pública, generando por tanto que el espacio de las expresiones sea mediatizado. Según esto, es preciso señalar que los medios no tienen como finalidad una manipulación o persuasión, sino que buscan establecer los temas sobre los cuales la opinión pública debe debatir. Shaw afirma al respecto que "el presupuesto fundamental de la agenda setting es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificado por los media".

Podemos a partir de esto regresar a la idea del "seudoentorno", ya que serán los medios los que nos presentan el mundo que nos rodea, nos dan las pautas para conocerlo y las ideas sobre las cuales debemos basar nuestras opiniones. Lippman acuña la noción de los medios como creadores de los mapas cognitivos que creamos sobre el mundo. Según esto, es necesario precisar que el valor que nos entrega la teoría de la agenda setting no se basa en presentarnos un público autómatas, sino que la idea de "lo más importante". La información que nos brindan los medios de comunicación juega un rol imperante en la construcción de nuestras imágenes de la realidad social. Por lo tanto, lo que influye en la construcción de dichas imágenes es el conjunto del total de la información que nos han entregado los medios.

Esta teoría se plantea por tanto en distintos niveles y atañe a más de una disciplina, pero ha sido tomada por el área de la sociología del conocimiento debido a su estrecha relación con las relaciones sociales de conformación de los individuos. Esta relación se manifiesta en cuanto a la construcción de conocimiento que realizan los medios masivos, ya que presentan la información que ellos establecen como la "más importante", lo cual significa una influencia en la opinión y creación de sentido social de la realidad.

En consecuencia, los medios intervienen en la cultura, ya que pueden modificar las pautas de lo que denominamos nuestras creencias y valores, generando según Shaw que "la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social sea modificada por los media". Volvemos entonces a la idea del conocimiento que adquirimos de los medios de información, ya que como vimos más arriba muchas veces estos son la única fuente de la cual podemos usufructuar para enterarnos o alcanzar ciertos conocimientos.

Para complementar la teoría, es necesario apuntar que existen dos aspectos de la agenda setting. El primero es llamado *priming* (*preactivación o preparación*) y el otro da cuenta del *framing* (*encuadre*). El primero se expresa al momento de la presentación de los temas que ya han sido seleccionados como los más relevantes de la agenda pública y por tanto posiblemente sean debatidos por la opinión pública. El segundo aspecto da cuenta de la manera en que se presentan estos temas, haciendo hincapié en las evaluaciones positivas o negativas sobre dicho tema. Se evidencia en este proceso un marco interpretativo de la información, es decir, las valoraciones que el medio o periodista ha realizado sobre el tema, cuyo fin es el trato de dicho tema desde una perspectiva determinada, sobre un marco ya estructurado.

En conclusión, la teoría de la agenda setting se basa en la importancia o relevancia que se le asigna a determinados temas para ser debatidos posteriormente por la opinión pública. Finalmente “los medios no dicen qué pensar, pero si le dicen a sus lectores sobre qué pensar” (Cohen, 2003)

3.2 Espiral del silencio

La teoría del espiral del silencio se basa al igual que la agenda setting, en la opinión pública como un elemento primordial de la sociedad democrática. El punto de partida sobre el cual se estructura, está definido por el individuo dentro de una sociedad que constantemente lo obliga a tomar posición frente a diversas situaciones. Noëlle-Neumann (1995) se basa en este sujeto para formular la idea de la vida en sociedad, en ella los individuos buscan ser parte de algo, buscan dejar de lado el aislamiento y sentirse parte de un grupo. En concordancia señala:

“Basándonos en el concepto de un proceso interactivo que genera una “espiral” del silencio, definimos la opinión pública como aquella que puede ser expresada en público sin riesgo de sanciones, y en la cual puede fundarse la acción llevada adelante en público.” (Noëlle-Neumann, 1995)

A partir de esto, la opinión pública será abordada de acuerdo a los últimos estudios desde la posición clásica. Según esto, será el resultado de la interacción entre los individuos y su entorno social. Es desde esta concepción que se plantea la integración de los individuos y el temor al aislamiento, de manera que un sujeto puede ser capaz de dejar de lado su juicio para hacerse parte de un grupo. El aislamiento se establece al momento que un determinado sujeto comprende la división de las opiniones y las diversas posturas en torno a un tema.

Cuando el individuo visualiza que las opiniones se erigen en diversos puntos y objetivos, genera un espacio de incertidumbre acerca de su propia posición. Según Noëlle-Neumann (1995), existen dos posibilidades para esta actividad. En primer lugar encontramos al sujeto que al ver su opinión reflejada en la mayoría, gana confianza y asienta sus creencias. Por contraparte, está el individuo que al verse fuera de la mayoría, pierde de alguna manera el sentido de sus creencias y en consecuencia se genera un cuestionamiento. Al reforzarse una de las posturas, la otra se aleja y se le presta menos atención, por consiguiente se le oye cada vez menos. Nuevamente esto repercute en el sujeto, que muchas veces prefiere guardar silencio al observar cómo se conforma una opinión o postura que será dominante.

Por lo tanto, existe siempre un riesgo de estar aislado, ya que un sujeto puede ser parte de la opinión opuesta y afirmar sus creencias sobre ella, pero como vimos, esto traerá repercusiones. Para consignar estas acepciones, Noëlle-Neumann (1995) manifiesta que:

“podemos describir la opinión pública como la opinión dominante que impone una postura y una conducta de sumisión, a la vez que amenaza con aislamiento al individuo rebelde y, al político, con una pérdida del apoyo popular. Por esto, el papel activo de iniciador de un proceso de formación de la opinión queda reservado para cualquiera que pueda resistir a la amenaza de aislamiento.”

Nuevamente se expresa la relación estrecha entre la opinión pública y el poder, donde se aplica o se intenta ejercer cierta influencia sobre otro individuo, creando así una conducta de dominación. Según la cita, la opinión pública será un espacio propicio para aquel sujeto que puede sobrepasar el límite del temor al aislamiento, lo que nos lleva a preguntarnos sobre las capacidades y el grado de conocimiento que debiese tener este individuo para hacerse parte de un grupo a partir de la expresión de su pensamiento.

En base a estas concepciones y la delimitación de este espacio, la autora propone cinco hipótesis:

La primera dicta que los individuos se forman una idea del reparto y del éxito de las opiniones en su entorno social. Esto quiere decir que cada individuo es capaz de visualizar los diversos puntos de vista acerca de un determinado tema o controversia. Además, este proceso contempla también la apreciación de la opinión que pasará a ser una postura dominante y otra que es más débil. De esta forma, el sujeto evidencia e identifica su propia opinión y las opiniones que forman el espacio público.

La segunda hipótesis hace referencia a la consecuencia de la visualización e identificación de las opiniones. El individuo expresa su punto de vista y luego este es categorizado según la aceptación de los otros individuos de la discusión. Por lo tanto, este sujeto puede formar parte de la opinión dominante o por el contrario, de una sometida. El interés por la expresión de una opinión varía en base a la observación del reparto de opiniones; se intensifica si el sujeto se hace parte del grupo dominante, pero se disminuye en caso de agruparse en una opinión que tiene menor aceptación.

Luego, se hace evidente la relación inversa entre las opiniones dominantes y minoritarias en relación a la expresión de ellas mismas. La opinión dominante tendrá mayor repetición en su expresión que las minoritarias. En cuarto lugar, Noëlle-Neumann (1995) señala que la posición de las opiniones pueden ser apreciadas, tomando en cuenta que si una posición es dominante, probablemente lo seguirá siendo en el futuro, aunque esto puede cambiar; debido a que si esta es débil, podrá ser modificada o discutida por la opinión pública.

Por último, el individuo optará en gran medida a evaluar las opiniones en su proyección hacia un punto común. Si la opinión con la cual este individuo se dirige o está direccionada en el mismo sentido en que él la ha pensado, podrá favorecerla y apoyarla, dejando de lado el miedo del aislamiento, ya que este será el motor de las decisiones en cuanto a la expresión de la opinión en un espacio público.

Para justificar las ideas expresadas en su teoría, la autora se apoya en encuestas que fueron aplicadas en Alemania en los años 1971 y 1972, previas a las elecciones. En esta instancia las preguntas van orientadas hacia la identificación tanto de la opinión propia, como también

lo que el individuo piensa sobre la opinión mayoritaria. De esta manera, se enfrenta el plano del pensamiento de cada individuo con las ideas que a su alrededor se desenvuelven, creando nuevas opiniones y verificando así los espacios privado y público.

El resultado que arrojan estas investigaciones se expresa en la demostración del cambio en la voluntad de votar durante las elecciones de 1972 a favor de la opinión que se presentaba públicamente con la mayor fuerza. Basándose en estos resultados, la autora establece algunas premisas:

- Si una mayoría se considera minoría, tenderá a declinar en el futuro. A la inversa, si una minoría es vista como mayoritaria, irá en aumento.
- Si los miembros de una mayoría no prevén que esta pueda mantenerse en el porvenir, fracasará. A la inversa, si la creencia en una evolución favorable es compartida por muchos, sus miembros necesitarán mucho tiempo para cambiar de opinión.
- Si la inseguridad en cuanto a lo que es la opinión dominante, o lo que será, aumenta, es porque está ocurriendo un cambio profundo en la opinión dominante.
- Si dos facciones se distinguen claramente por su respectiva disposición para exponer sus puntos de vista en público, la que muestre mayor disposición será quizá la que predomine en el futuro. (Noëlle-Neumann, 1995)

La autora enmarca estas conclusiones como aportes para diversas áreas encargadas de investigar la conformación de los individuos a partir de las relaciones sociales que se llevan a cabo en lo que llamamos sociedad. Según la autora, estas relaciones entre individuos y el entorno social son las que configuran la opinión pública, de manera que las teorías que subyacen a ella son susceptibles a cambios, debido principalmente a que- como señalé más arriba-la opinión pública depende de cada sociedad, los intereses políticos del momento y factores como el económico.

Ahora bien, la relación que se establece entre esta teoría de la espiral del silencio y los medios de comunicación se desprende de la manera en que los medios entregan la información a sus receptores. Los medios nos informan del mundo, de nuestro entorno y muchas veces son la única fuente a la que podemos recurrir para adquirir un conocimiento acerca de un determinado hecho (Lippman, 2003). Las teorías acerca de la opinión pública han apuntado

a la influencia que los propios medios ejercen sobre la opinión pública, aunque no es posible comprobar ni cuantificarlos.

La gran interrogante que han intentado resolver estas teorías se expresa en la necesidad de descifrar si los medios de comunicación son finalmente los creadores de la opinión pública o simplemente la reflejan. La espiral del silencio funciona aquí como un concepto operatorio, como una categoría que contempla los medios como creadores, como los que “Constituyen el entorno cuya presión desencadena la combatividad, la sumisión o el silencio.”(Noëlle-Neumann, 1995)

Es imperante mencionar que para analizar el rol que juegan los medios de comunicación en la formación de la opinión pública es preciso recurrir a la teoría de la *agenda-setting* para recalcar la idea del privilegio de algunos temas en detrimento de otros. Como ya fue expuesto más arriba, los medios intervienen en la formación y consolidación de opiniones, apoyando unas tendencias y silenciando otras. Si lo llevamos al plano del poder nuevamente, veremos que finalmente se apoya a las opiniones dominantes, de manera que puedan hacerse más visibles aquellas que ganan mayor terreno o las que pueden mantenerse en público sin caer en el aislamiento.

Por ende, como lo plantea Shaw (2003), “los medios proporcionan algo más que un cierto número de noticias. Proporcionan también las categorías y los niveles de significación en los que los destinatarios pueden situarlos de forma significativa”. Entonces los medios funcionan a partir de la entrega de significados o imágenes que nos “ayudan” a conocer de mejor manera nuestro entorno. En definitiva, nos proporcionan la materia prima de las opiniones: representaciones, estereotipos o valores. Un ejemplo de cómo esto se lleva a cabo es el *framing o encuadre* que ya hemos descrito.

Al respecto, Charaudeau (2003) expone:

“Los medios no transmiten lo que ocurre en la realidad social, sino que imponen lo que construyen del espacio público (...) A causa de su ideología, que consiste en “mostrar a toda costa”, en “hacer visible lo invisible” y en “seleccionar lo más sorprendente” (los trenes que no llegan a la hora), construye una visión parcializada de ese espacio público, una visión adecuada a sus objetivos pero muy alejada de un reflejo fiel. Los medios, sí son un espejo, solo son un espejo deformante o, más bien,

son varios espejos al mismo tiempo de los que, en las ferias, y a pesar de la deformación, dan testimonio, cada uno a su manera, de una parcela amplificada, simplificada o estereotipada del mundo.”

Por lo tanto, la *agenda-setting* sirve a los medios como una función sobre la cual pueden conformar lo que hemos propuesto como opinión pública. Esta opinión está construida a partir de estas imágenes, significados y estereotipos de los que habla Charaudeau, produciendo de esta manera una nueva representación del mundo por parte del sujeto. De esta manera, como lo describe la autora mediante la teoría de la espiral del silencio, existen modos en los que los individuos que son parte de la sociedad se ajustan a las opiniones mayoritarias, procesos que se conjugan en el conformismo social y medios que afianzan el fortalecimiento de las corrientes o pensamientos dominantes.

Al encargarse de los alcances de la teoría, Noëlle-Neumann (1995) nos menciona las dificultades para categorizar a los diversos individuos y por ende las múltiples opiniones. Hemos visto que la gente ajusta sus opiniones a las tendencias mayoritarias para evitar sentirse aislados, pero siempre habrá sujetos que promueven cambios y no enmarcan sus opiniones bajo patrones o categorías. Son muchos los que a través de los tiempos han renunciado a este conformismo y han expuesto ideas que en su época se han considerado como idealizaciones, utopías o simplemente insultos a las teorías predominantes. La autora se refiere a estos innovadores en cuanto a que "la opinión pública que para otros significa presión hacia la conformidad, es para ellos la palanca del cambio".

Finalmente, es preciso aclarar que la relación entre las dos teorías puede definirse en cuanto a los efectos a largo plazo que los medios de comunicación pueden generar en sus receptores. De este modo, la *agenda-setting* es una teoría que expone el modo en que los medios generan los temas y valores que permean en la sociedad y se van haciendo dominantes. Por su parte, la espiral del silencio expone el modo en que esos valores que los medios propenden se van haciendo cada vez más dominantes y esparciéndose en el tejido social, aislando a los grupos o pensamientos minoritarios.

4. Tema oracional

4.1. Progresión temática

A partir de la pragmática, se especifican tres mecanismos dentro del proceso de construcción de significado:

- A. La inferencia, desarrollada por los hablantes para captar las intenciones comunicativas subyacentes entre la representación fonológica y la semántica.
- B. El empleo de la variante “orden” o tematización, la cual permite que la información avance, se detenga o prosiga de forma variada y compleja.
- C. La identificación del referente para saber de qué o de quién se habla.

Como vemos, la progresión temática obedece al segundo de ellos, que da cuenta del empleo de la variante de la tematización o el orden dentro del texto. A partir de ella se logra que un texto avance o se detenga en la información. Por lo tanto, la progresión temática “alude al estudio de la organización de los elementos en un texto” (Vílchez, Manrique 2004).

Dentro de los estudios, encontramos un punto de partida en Weill, al momento que “propone una división de la oración en dos aspectos, “punto de partida” y “enunciación”; siendo el primero lo compartido entre los hablantes y el segundo lo que se desea comunicar” (Jiménez, 1986, citado en Vílchez, Manrique. 2004). Estas ideas son tomadas por el Círculo de Praga para agregar la noción de tema, equiparable al sujeto y el rema a lo que se dice de dicho sujeto.

Posteriormente, se hablará de dinamismo comunicativo, donde Firbas (1972) señala que existe una distribución de la información, que puede llamarse básica, de manera que en esta distribución participan tanto el contexto como los elementos más básicos. Es así como se llega a una “estructuración semántica”, en la cual se organiza el texto a partir del significado que deseamos comunicar.

Otro de los aportes significativos es el de Halliday, quien aborda estos aspectos en base a proponer las tres funciones básicas del lenguaje: ideacional, interpersonal y textual. A pesar de ser complementarias, toma relevancia la función textual, ya que es ella la que permite al hablante construir sus textos. Además, se incluye aquí el tema como una unidad sintáctica,

la cual da cuenta de cómo el hablante distribuye en el mensaje los elementos de la oración según sus prioridades informativas. (Vílchez, Manrique. 2004)

4.1.1 Tema y rema

Los conceptos de tema y rema dan cuenta de los puntos esenciales sobre los cuales se desarrolla la teoría de la progresión temática, la cual como dijimos, se especifica por la distribución de la información dentro del texto. Lavandera (1985) realiza un acercamiento a la progresión temática tomando los conceptos de la Escuela de Praga, la cual desarrolla la perspectiva funcional de la oración, que conduce al análisis lingüístico. Para llevar a cabo esto, se basa en el dinamismo comunicativo, noción aportada por Firbas para dar cuenta de la distribución interna de la oración. Se especifica entonces que dentro de una cláusula hay elementos con mucho más dinamismo comunicativo que otros. De esta manera, poseerán dinamismo comunicativo “aquellos elementos que hacen que se mueva la oración, que hacen que se avance en lo que se sabe”.

Además de esto, agrega que “la posición inicial es la que tiene menos dinamismo comunicativo”, de manera que un hablante comienza la oración por lo sabido, que no necesariamente será el sujeto. A partir de esto, se definirá el tema como información colocada fuera de la proposición, mientras que el rema será el elemento de la oración que posee mayor dinamismo, ya que presenta información nueva.

Lavandera (1985) agrega otros aportes que apoyan las concepciones de tema y rema, para lograr así un marco mayor sobre el cual considerar estos elementos. La gramática funcional, a partir de las ideas de Simon Dick, agrega a la noción de tema, la idea de que está fuera de la proposición, aunque se relaciona con ella. No es constituyente de la misma, sino que, más bien, le sirve de contexto.

Por último, Van Dijk se encarga de hacer una distinción en cuanto al tema del discurso, que a partir de ahora pasará a ser lo que hace que una secuencia de oración no sea equivalente a una oración mayor, sino que oraciones o proposiciones se vayan relacionando con algún problema que les concierne en especial (Lavandera, 1985).

Oteíza (2006) toma estos elementos desde una perspectiva del análisis temático histórico, para observar la evolución de conceptos y tratamiento de estos a través de los años. En consecuencia, plantea que el significado de un texto está constituido por dos niveles. El primero es el nivel discursivo semántico, donde se expresan la coherencia y la cohesión del texto, que a su vez se manifiestan a partir de referencias, relaciones conjuntivas y relaciones léxicas. Por otra parte, el nivel léxico gramatical es donde se desenvuelve la progresión temática, a partir de tema y rema.

De esta manera, definirá el tema como el “punto de partida del mensaje o la información que puede ser considerada como dada o familiar en el contexto”. (Oteíza, 2006). Además de esto, propone características para este tema, el cual puede ser simple y también múltiple. Los temas simples consisten en un tema tópico, mientras que los temas múltiples tienen un tema tópico que va acompañado de un tema textual y/o tema interpersonal. Ahora bien, el tema tópico pasará a ser el primer elemento que corresponda a participante, proceso o circunstancia y el tema textual es el que contribuye a la organización, estructuración del argumento en el discurso.

El concepto de rema será abordado a partir del funcionamiento y movilidad de la información, así se convertirá en “información nueva acerca del punto de partida o información familiar” (Oteíza, 2006).

4.1.2 Tópico

El concepto de tópico es abordado por Lavandera (1985), donde señala que este pasará a ser un elemento que se repetirá y será aludido en varias cláusulas. La mejor manera de abordarlo es al momento de visualizar el proceso de comunicación entre las personas. Cuando conversamos con alguien más, siempre estaremos pensando en la información que deseamos entregar, para ello es preciso tener en cuenta el grado de conocimiento de nuestro interlocutor. Podemos hacer una relación con la información que el hablante supone como presente en la conciencia del oyente. Se percibe entonces que se habla de algo dado, por lo tanto, el concepto que traspasa todas estas ideas va a corresponder al tópico. Halliday (1970) hace referencia al tópico de la progresión temática, destacando este en base a las tres

funciones del lenguaje (ya mencionadas). Se aprecia entonces que el tópico da cuenta de la estructura que nos permite distinguir oraciones inconexas de un texto. El tópico toma forma al momento que es una constante dentro del texto, especificando las temáticas que serán abordadas.

5. Ideas principales y tema

El término “idea principal” ha sido utilizado a partir de diversas aristas y consideraciones, es por esto que se torna complejo dar un significado exacto a este concepto y otros que guardan relación con la semántica de un texto. Existen varias aproximaciones sobre la idea principal, ya que como dijimos, es definida en base a funciones que ejerce dentro del propio texto. Sin duda, el foco sobre el cual se especifica finalmente este concepto, se basa en la selección de información en un determinado texto. En la escuela se aprecia claramente cómo se trabaja con la información de un discurso, por lo general es el docente el que invita a los alumnos a aventurarse en la selección, proponiendo remitirse a los extractos que den pistas para responder a la interrogante ¿de qué habla el texto?

Es preciso dar cuenta de este hecho a partir de las elecciones, ya que un punto que se hace sumamente relevante es el criterio bajo el cual se lleva a cabo la selección de dicha información. Cunningham y Moore (Baumann, 1990) hacen hincapié en esta variable, considerando en primera instancia que la selección de la información en un texto y la relevancia de la misma está sujeta o se desprende del propósito de la interrogante que deseamos responder. No podemos pensar que el tratamiento de un texto del cual pretendemos identificar los participantes, será el mismo para dar cuenta de la búsqueda del tema de dicho texto.

Los autores llevarán a cabo la investigación a partir de escritos que realizarán alumnos y profesores. Los escritos constan de la idea de determinar la idea principal de un párrafo, por lo tanto, se examinan las diversas respuestas emitidas. Posteriormente, se expresa la categorización de los nueve conceptos que veremos a modo de caracterizar los escritos y las respuestas. Como consecuencia, evidencian una complejidad mayor para separar estas categorías, ya que cualquiera de ellas sirve para dar cuenta de la “idea principal”.

A partir de esto, los autores se enfocan en comprobar cómo podemos identificar o desembrollar el concepto de idea principal. Primeramente, señalan que este concepto ya ha sido utilizado en diversos contextos, por lo cual asignarle una nueva definición, solo los haría parte de la confusión ya existente. Por lo tanto, su trabajo se desarrolla a partir de la clasificación y definición de nueve conceptos que se relacionan directamente con “idea principal”. Estos conceptos son: esencia, interpretación, palabra clave, resumen selectivo, tópico, título, tema, asunto y frase temática. A continuación veremos cómo se define cada uno.

- Esencia será “un resumen de los contenidos específicos del pasaje, logrado al crear enunciados generalizados que resumen información específica y al eliminar posteriormente esa información específica (ahora ya redundante)”
- Luego, interpretación es definido como “un resumen de los contenidos posibles implícitos en el pasaje”
- El término palabra clave es “una palabra o término que etiquete aquel concepto más importante del pasaje”
- Resumen selectivo corresponde a “un resumen o diagrama de los contenidos de un pasaje logrado mediante la selección y combinación de las palabras y frases más importantes y superordinarias (o sinónimos del pasaje)”
- El concepto tópico se especifica como “una generalización sobre la vida, el mundo o el universo que el pasaje en conjunto desarrolle, implique o ilustre, pero que no es el tema o la palabra clave específica”
- Título es concebido como “el nombre dado al pasaje”
- El Tema se refiere a “una frase que etiquete el contenido de un pasaje sin especificar nada sobre el mismo”
- Por su parte, asunto alude a “una única palabra, término o frase que designe un contexto conceptual para el pasaje”
- Por último, frase temática es definida como “la única frase del párrafo o del pasaje que dice del modo más completo lo que el párrafo enuncia o trata”

A partir de estas nueve clasificaciones, se abre un espacio propicio sobre el cual se puede identificar de mejor manera el funcionamiento de la información dentro del texto. Un aspecto

fundamental a considerar, da cuenta de identificar estas categorías como información que es relevante o importante, ya que a partir de ella es posible comprender un texto y darle sentido.

5.1 Información importante

Además de esto, cabe señalar la distinción entre la información textualmente importante y la contextualmente importante. La primera “es considerada importante por el autor y, generalmente, un texto bien escrito se organiza de modo que transmita esta importancia al lector” (Winograd& Bridge, 1998). Por ende, en el proceso de escritura es donde se especifica esta información, el autor conjuga el texto y lo construye a partir de la prioridad de cierta información, de la selección de esta y la estructuración sus propósitos.

Por su parte, la información contextualmente importante, es “aquella que el lector considera importante por una serie de razones personales, entre las que se incluye el interés, la experiencia o un objetivo idiosincrático” (Winograd& Bridge, 1998). Será entonces relevante la manera en que el lector se enfrenta a un determinado texto, ya que aspectos como el grado de conocimiento o la ideología política; desviarán la atención a diferentes temas dentro del texto.

Si nos enfrentamos por tanto a un texto periodístico y su respectiva cadena de comentarios, veremos que estamos evidenciando los dos tipos de información importante. Al momento de analizar los temas que se tratan en el artículo, dejaremos de manifiesto las elecciones que ha tomado el autor, la selección de información y quizás se podrá visualizar hacia qué puntos intenta dirigir la discusión. Por otra parte, dentro de la cadena de comentarios podremos apreciar como esas elecciones han sido aprehendidas por los lectores, cómo estos a partir de sus procesos cognitivos, experiencias y conocimientos adaptan esto y proponen nuevas aristas.

II. Marco Metodológico

La metodología que será utilizada en esta investigación se delimita en base a los conceptos ya expuestos. Como ya se vio más arriba, se ha realizado una visión de la influencia que ejercen los medios sobre los receptores, que esta no puede ser categorizada de buena manera debido al desconocimiento y la complejidad que ello implica. Según esto, la influencia se deriva desde la concepción de poder como un ente que está presente en todas las relaciones dentro de la sociedad, por lo tanto, relacional.

Las teorías que avalan la influencia de los medios son *agenda setting* y *espiral del silencio*, ambas se complementan en cuanto a la manera en que los medios ejercen o realizan acciones de poder para intervenir en la opinión pública. Sin duda serán sumamente valiosas para llevar a cabo el análisis, pero es necesario dar cuenta de un aspecto fundamental. Estas teorías se basan en los efectos que los medios de comunicación pueden producir en los receptores y por tanto en la esfera social, efectos a largo plazo y no directos.

Si bien nos apoyamos en estas teorías, el análisis que se llevará a cabo intentará dar cuenta de la influencia de los medios por medio de la verificación de la continuidad temática, lo que preciso como un hecho más inmediato y no a largo plazo. Pretendemos con esto, delimitar que los efectos de los medios, de las noticias en este caso, sobre los lectores; pueden variar y no ser cuantificables. Sin embargo, al evaluar la mantención de la discusión producida en torno a una noticia, creo que podemos llamar influencia a la continuidad temática, considerando que los cibernautas tienen la posibilidad de comentar cualquier idea que les surja, potenciar o invalidar los hechos citados por el periodista; pero en tantas ocasiones la conversación se puede estancar o finalizar en un aspecto más global.

1. Descripción de la investigación

1.1 Tipo de investigación

La presente investigación tomará el carácter de exploratoria-descriptiva, tomando en cuenta el tema que pretendemos desarrollar y los objetivos propuestos. Determinamos que es exploratoria debido a que los estudios sobre la continuidad temática entre el artículo y la posterior cadena de comentarios de la prensa escrita en línea no son concluyentes, es decir, que no se encuentra un corpus acabado de investigaciones sobre este tema. Además de esto,

se define como exploratoria porque intentamos explorar las unidades en su contexto natural de aparición.

En cuanto al carácter descriptivo, podemos decir que la investigación muestra la manera cómo se desarrolla la continuidad temática, se analizan unidades determinadas por categorías y luego se describen a la luz del análisis crítico del discurso.

1.2 Pregunta de investigación

¿Se evidencia la influencia del artículo principal sobre la discusión que se produce en la cadena de comentarios que se forma a partir de la misma?

1.3 Objetivo general

- Identificar la continuidad temática entre el artículo principal y la cadena de comentarios

1.4 Objetivos específicos

- Identificar las ideas principales y tópicos centrales del artículo
- Identificar los tópicos en la cadena de comentarios
- Comparar la relación entre los artículos principales y la cadena de comentarios.

1.5 Corpus

El corpus que será la base de esta investigación constará de 12 artículos noticiosos y su respectiva cadena de comentarios, publicados entre marzo agosto de 2014 por diarios de circulación nacional. Los artículos escogidos tienen como característica en común el tratamiento de temas que definiremos como “estructurales”, es decir, que abordan temáticas que atañen a toda la comunidad. Este atributo da cuenta de temáticas que engloban problemas sociales, de manera que los comentarios puedan variar en su contenido. Por lo tanto, en primera instancia se escogieron cuatro temas estructurales y luego se seleccionan tres artículos de cada tema. Los medios sobre los cuales trabajaremos serán Cooperativa, Emol (El Mercurio) y La tercera.

1.6 Categorías de análisis

Se realizará un análisis que releve el tema del artículo y de la cadena de comentarios que se genera a partir de él. . En primer lugar, cabe señalar que para llevar a cabo el análisis se ha adecuado los conceptos que serán nuestras categorías de análisis. Estos conceptos son:

1.6.1 Tema

Construcción que da cuenta del contenido de un párrafo o unidad mayor como el texto. Además, se enuncia de manera general y no se especifica sobre él.

Para delimitar de mejor manera lo que entenderemos por tema, comenzaremos por decir que el tema expresará cada una de las ideas que los comentaristas exponen a propósito de un determinado artículo. Como ya se ha señalado, el tema es propuesto por el medio, pero serán los cibernautas quienes en definitiva articulen una discusión a medida que se desglosan los diversos temas. En concordancia con lo que hemos expuesto anteriormente, el tema puede o no estar en relación con las ideas propuestas por el artículo (medio), puede apoyar dichas ideas, reprobárlas o simplemente proponer nuevos temas sobre los cuales se continuará la discusión.

1.6.2 Tema del discurso

Tema central al que se refiere el discurso, es decir, la conjunción de las temáticas más generales. El tema del discurso será el tema, pero considerado a nivel mayor en cuanto a las estructuras textuales. El tema que hemos expuesto antes se referirá al tema de una proposición, es decir, de un comentario, un párrafo. Sin embargo, el tema del discurso se enfoca en una estructura mayor, que engloba de manera más general, por lo tanto se aplicará al artículo, con el fin de evidenciar la idea que tiene mayor relevancia.

Dicho esto, el análisis se articulará en tres pasos:

- El primer paso será identificar en el artículo mismo los temas que conforman el texto, con el fin de relevar las temáticas más importantes e ideas centrales del mismo. El análisis se llevará a cabo de manera en que los párrafos y el texto serán los objetos analizados y no la oración.
- Luego de esto, se realizará un análisis de la cadena de comentarios, donde se identificarán los temas tópicos de cada uno, categorizando y explicitando si este

corresponde a una referencia al artículo o a uno de los tópicos que aborda el artículo; o más bien propone un tema que se aleja de lo expuesto por el artículo. Probablemente dentro de estos últimos se evidenciará la alusión a experiencias o abstracciones de los temas.

- Se pretende además, agregar un análisis que nos brinde la posibilidad de evidenciar si existe una influencia por parte del medio sobre los lectores comentaristas, dado principalmente por la continuidad temática o por el rechazo de los tópicos y proposición de aspectos nuevos.

III. Análisis

El análisis que hemos llevado a cabo se estructura a partir de la consideración tanto del artículo como de la cadena de comentarios. En cuanto al artículo, se relevan tres elementos esenciales para dar cuenta de las ideas que en él se expresan. Las categorías que utilizo aquí son:

- Tema oracional
- Rema
- Tema del discurso / Tópico

El tema oracional se presenta a partir de la idea de la información que es conocida por el lector, es decir, de la información dada. En los artículos es posible determinar esto en algunas oraciones o frases, ya que en muchas oportunidades este concepto concuerda con el sujeto oracional. Esta relación se logra debido a que el tema oracional constituye una estructura que no depende del contexto y que por lo tanto puede entenderse fuera del texto mismo. Por ello, se repite la confusión con el sujeto en varias oportunidades.

La función que cumple esta categoría es brindar al análisis una estructura que permite relevar de mejor manera los principales actores de las noticias. De esta manera, el tema oracional nos da las pistas para desentrañar los principales ejes sobre los que se detiene el autor. Si bien no es el centro del análisis, se ha investigado este concepto por su importancia dentro de la continuidad del texto, de manera que quede en evidencia la manera en que se estructuran los temas-tópicos.

La tabla 1 muestra algunos ejemplos del tema oracional:

Diario	Tema	Ejemplo
Cooperativa	AFP	-Bachelet firma este lunes el proyecto de AFP estatal - La Presidenta Michelle Bachelet firmará esta mañana en el Palacio de La Moneda el proyecto de ley que crea una AFP Estatal,
Emol	Reforma al binominal	Ernesto Silva insistió en las críticas del gremialismo a la iniciativa y señaló que "estamos convencidos que no se necesitan más diputados para mejorar la calidad de la democracia"
La tercera	Reforma educacional	Según un estudio realizado por el Instituto Nacional de la Juventud y el Sernac , uno de cada cuatro jóvenes debe pedir un crédito financiero para costear sus aranceles en la Educación Superior.

Tabla 1. Tema oracional. Ejemplos.

El rema es la estructura que da cuenta de la movilidad y continuación con el tema, expresa por tanto la movilidad de la información, las formas en que el autor se detiene en ciertos aspectos y luego avanza en la exposición. Esta categoría es la que mantiene mayor distancia con los objetivos de esta investigación, ya que no es fundamental para evidenciar los temas-tópico que se desarrollan en el artículo y serán retomados en los comentarios. Sin embargo, el rema favorece el análisis en cuanto a la delimitación como estructura que expresa hechos sobre los sujetos, nos lleva a una mayor interiorización y precisión de los hechos.

Por su parte, la categoría de tema del discurso / tópico es la que se encuentra en una relación más cercana a los objetivos de la investigación. Esta estructura sirve para definir los pilares de un artículo, las ideas que serán los ejes fundamentales del texto. Tema del discurso hace referencia a la idea del tema de una estructura mayor, ya no oracional, sino a nivel macro. Este ha sido evaluado tanto a nivel de párrafo como a nivel textual.

Este tema del discurso responde a la pregunta ¿de qué se trata? O ¿de qué habla?, por lo cual a partir de él es posible definir las ideas que serán las más esenciales y que finalmente brindan la posibilidad de conexiones con diversos otros temas, es decir, son parte de una red mayor de significado. Se agrega a este concepto la idea del tópico, esta estructura que hemos definido a partir de la recurrencia de un elemento en diversos pasajes del texto. Al relevarlo

en los artículos, se estructura la idea de los elementos que serán los más tratados en un texto, conceptos o ideas que hacen referencia al tema principal del texto y se desglosan a partir de la referencia de diversas maneras en el texto.

Veremos algunos ejemplos del análisis de esta categoría:

Diario	Tema	Ejemplo
Cooperativa	Reforma Tributaria	La Presidenta Michelle Bachelet presentó este lunes la esperada reforma tributaria , que pretende recaudar 8.200 millones de dólares -tres puntos del PIB- para financiar el programa de Gobierno y, principalmente, los cambios que se pretenden implementar en educación .
Emol	AFP	SANTIAGO.-La ministra del Trabajo y Previsión Social, Javiera Blanco, comunicó que la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto de ley del Ejecutivo que crea la AFP estatal y cumple su primer trámite legislativo en la Cámara Baja.
La tercera	Reforma al binominal	Por su parte, el ministro vocero de Gobierno, Alvaro Elizalde, dijo que "seguiremos trabajando para la aprobación definitiva de este proyecto en el Senado. Chile requiere que las mayorías se expresen fidedignamente en el Congreso".

Tabla 2. Tema del discurso. Ejemplos.

Por su parte, el análisis de la cadena de comentarios se basa en la idea de la delimitación de una "continuidad temática". Con este término pretendemos abarcar las posibilidades que tienen los comentaristas en cuanto a la elección en las ideas y la expresión de diversas temáticas. La continuidad estará dada por la aceptación de los temas y la expresión de ideas en torno a ellos; o por otra parte la reprobación y elección de otros tópicos para dar cuerpo a una discusión fuera de los temas que presenta el artículo.

Las categorías de análisis que nos permitirán ver estas posibilidades son:

- Tema tratado / respuesta
- Referencia al artículo
- Tema nuevo

En primer lugar, la categoría de tema tratado / respuesta hace referencia a las elecciones de los comentaristas al manifestar una respuesta a un comentario anterior. Estos se han percibido generalmente en los subcomentarios, ya que estos son las respuestas a los propios comentarios emitidos. Cuando la discusión toma un rumbo distinto a las ideas propuestas por el artículo, se enfrasca muchas veces en una constante acción de respuesta hacia los comentaristas, lo que finalmente desemboca en una discusión cerrada. Se presentan a continuación algunos ejemplos.

Diario	Tema	Ejemplo
Cooperativa	Reforma educacional	<p>Comentario: A: No será mucha la maravilla...que Kgá pretende hacer la Bachelet ahora??</p> <p>Subcomentario (respuesta) o B: (Bachelet) Está buscando cambios y usted espera que ocurra algo nefasto. Con ese pensamiento, ¿cuándo avanzaremos?</p>
Emol	Reforma tributaria	<p>Comentario Sonamos los chilenos de verdad que trabajamos en Chile y somos de la clase media que vamos a pasar a ser de otra clase de menor ingreso y sin recibir ayuda de nadie....</p> <p>Subcomentario Así es. Gol de media cancha para los que queríamos surgir... A buscar un buen contador.</p>
La tercera	AFP	<p>Comentario Los militares se merecen una buena jubilación, o acaso tu hacís guardia los fines de semana, en la vacaciones y otras fechas (...)</p> <p>Subcomentario Sra "X" : así al voleo , queda la sensación que los " pobres militares" son unos explotados por un sistema inexorable. Todos los que trabajamos en este país , hacemos un aporte al crecimiento de él , unos</p>

Tabla 3. Tema tratado. Ejemplos.

Luego, con “referencia al artículo” nos remitimos a las elecciones de los comentaristas por desarrollar los tópicos que el artículo propone. Los comentaristas muestran interés en aprobar, desaprobar, explayar y relacionar los temas del artículo con otros de nivel más

abstracto. Esta categoría es importante debido a que delimita una relación entre el artículo y sus lectores a partir de la referencia misma. Como hemos señalado más arriba, se intenta relevar la influencia que ejerce el artículo sobre los comentaristas, por lo cual al momento de referirse a este, es posible realizar una analogía de las ideas que propone la teoría de la *agenda-setting*. A grandes rasgos vemos que esta teoría se basa en la proposición de los temas que serán debatidos por la opinión pública, dejando a los medios como el motor de gestación de dichos temas.

Ahora bien, si lo llevamos a un nivel micro y lo aplicamos sobre la relación de los artículos con sus lectores, nos atrevemos a señalar que los comentaristas se ven enmarcados y encausados al desarrollo de las temáticas que el artículo (medio y luego periodista en estricto rigor) ha designado como las esenciales sobre un determinado acontecimiento. Es por ello que la referencia al artículo se vuelve sumamente importante considerando que los comentaristas pueden hablar y expresar otros temas, incluso escribir ideas que no tengan mayor relación con el artículo. La siguiente tabla muestra algunos extractos del análisis.

Diario	Tema	Ejemplo
Cooperativa	Reforma al binominal	<p>Artículo Mientras que Ramón Farías, del mismo partido, dijo que "la opinión de Aldo Cornejo es personal. Es una locura recortar las asignaciones mientras los territorios aumentan".</p> <p>Comentario Estos, que se hacen llamar honorables y creo que muchos de ellos nunca han trabajado en su vida, les duele que le disminuyan las asignaciones, porque hay que llenar lo más rápido posible el "chanchito", porque si no son reelectos, se les acaba la forma de ganar harto dinero y fácil.</p>
Emol	Reforma educacional	<p>Artículo En relación a la gratuidad de la educación, Bachelet indicó que "yo quisiera que los alumnos que ingresen o que estén en la universidad el 2016 pudieran ya tener gratuidad (...)</p> <p>Comentario Todos saben que la educación superior gratuita para todos es imposible (...)</p>
La tercera		Artículo

		<p>Ahora bien, en cuanto a la modificación a los impuestos a alcoholes y bebidas, de acuerdo al Ministerio de Hacienda, la variación será la siguiente</p> <p>Comentario Suben el precio del alcohol y el tabaco, consumos potencialmente " dañinos para la salud", de qué manera, aumentando el impuesto, quien gana?</p>
--	--	--

Tabla 4. Referencia al artículo. Ejemplos.

La tercera categoría de análisis de la cadena de comentarios es la de tema nuevo y como su nombre lo señala, hace referencia a la proposición de una temática distinta. Ya sabemos que el artículo expresa varias aristas sobre las cuales es posible volver en los comentarios, sin embargo muchos usuarios salen de este marco de referencia y proponen nuevas maneras o nuevas temáticas. En los artículos analizados es posible evidenciar que dentro de esta categoría hay otras opciones. Una de ellas es llevar uno de los temas a una abstracción, a una simplificación o la realización de una proyección, lo que se transforma en una temática no abordada por el medio.

Otra de las posibilidades es expresar una opinión en cuanto a temas que se relacionan a un nivel más amplio, es decir, hablar de temas que pueden encontrarse dentro de otra categoría, pero que en definitiva significa la opción de plantear un nuevo tema, de dejar de lado lo dicho o expresado por el artículo. Veremos algunos ejemplos:

Diario	Tema	Ejemplo
Cooperativa	Reforma al binominal	(...) no nos insulten, en momentos creo que lo mejor sería tener una dictadura y fondear a todos estos señores, los nuevos ricos y elite especial de Chile.-
Emol	Reforma educacional	SraPresidenta: Le ofrezco, gratis, la solución a los problemas de los Niños de Chile. Considere el presupuesto del Ministerio de Educación y divídalo por el total de niños de Chile.
La tercera	AFP	Recordemos que el futuro lo construimos entre todos. El viejo cuento de robo en Chile ya no es sostenible en economías en prácticas del mundo globalizado y donde Chile ha (hubo) destacado

Tabla 5. Tema nuevo. Ejemplos.

IV. Resultados

Para dar cuenta de los resultados obtenidos es necesario precisar algunas ideas en cuanto al análisis realizado y los resultados que se esperaban en un principio. En primera instancia, la investigación estudia las conversaciones que se llevan a cabo en los blogs, más precisamente en la cadena de comentarios que se producen a continuación de artículos periodísticos. La relevancia de estos blogs se basa en que se constituyen como una ampliación del espacio público, lo que permite a numerosas personas expresar su opinión. Esto, debido a que al momento de comentar un tema en estos espacios públicos, el comentarista se hace parte de la esfera pública. Ahora bien, se distingue tanto la idea de comentar el artículo, como también la posibilidad de proponer nuevos temas y generar así una discusión independiente del artículo mismo.

Desde esta idea nace la inquietud por investigar la manera en que las discusiones se efectúan, se proponen los temas, se aprueban o rechazan y se llega a un consenso o simplemente a visiones divididas. Según esto, se ha enfocado la investigación sobre discusiones en medios digitales, donde existe la proposición de temas en un determinado artículo y la posterior cadena de comentarios, que se expresan en torno a dichos temas y otros nuevos.

Por lo tanto, nos centramos en la identificación de una continuidad temática, es decir, de una relación entre los temas que el propio artículo expone y los temas que los comentaristas expresan posteriormente. Este fenómeno de continuidad se enmarca en un proceso que ligaremos a la influencia que ejercen los medios sobre los receptores. Nos hemos apoyado sobre las teorías de *agenda-setting* y *espiral del silencio* para dar las bases de las investigaciones sobre la influencia de los medios en la sociedad. Sin embargo, existe una gran diferencia entre la manera en la cual estas teorías especifican la influencia, hablando de los efectos sobre las masas y nuestra investigación que se focaliza en el análisis directo de la conversación que sigue a la publicación de un artículo.

Estas dos teorías presentan los efectos a largo plazo, es decir, proponen que los medios influyen sobre los sujetos a partir de la intervención en la opinión pública al generar los temas que se discutirán en este espacio, seleccionando los más relevantes (*agenda setting*) y luego señalan que la dominación de un cierto grupo de actores o ideas genera que las opiniones que

son parte de grupos desfavorecidos con respecto al poder pierdan la voz y finalmente cause el efecto de silenciar estas opiniones (espiral del silencio).

Ahora bien, la relación que se establecerá en cuanto a la influencia de los medios se basa en considerar efectos que se evidencian en la cadena de comentarios. Para ello, hacemos la propuesta de considerar el artículo noticioso como el producto del medio que propone los temas o tópicos más relevantes para desarrollar en cuanto a una temática estructural, por ejemplo la reforma educacional. Entonces, un diario muestra los cambios que implementará esta reforma, pero a partir de ello selecciona y expresa ciertos tópicos como centrales.

Los sujetos comentaristas reconocen estos tópicos al momento de leer el artículo, por lo cual sus comentarios en algunos casos se realizan a partir de dichos tópicos, y, en otros casos, proponen nuevas ideas. Llamaremos influencia a la relación que se establece entre los temas que se proponen en el artículo y los temas que se abordan en la cadena de comentarios.

Tema – diario		Artículo			Cadena de comentarios		
		Tema oracional	Rema	Tema del discurso	Tema tratado	Referencia al artículo	Tema nuevo
AFP	Emol	5	10	11	12	10	13
	La Tercera	5	7	8	8	13	19
	Cooperativa	10	18	24	7	15	17
Reforma al binominal	Emol	4	8	8	24	8	18
	La Tercera	5	12	9	5	14	15
	Cooperativa	11	17	11	19	12	10
Reforma educación	Emol	12	16	9	26	15	18
	La Tercera	7	17	11	7	11	18
	Cooperativa	7	13	10	20	18	14
Reforma tributaria	Emol	24	42	37	12	19	11
	La Tercera	11	12	8	9	13	10
	Cooperativa	15	26	30	18	7	14

Tabla 5. Resultados generales del análisis.

En la Tabla 7 se muestran los resultados generales de la investigación, en ella se expresan las categorías de análisis tanto del artículo como de la cadena de comentarios. Como ya lo señalamos, en el análisis del artículo se han identificado el tema oracional, tema del discurso y rema. Por su parte, en la cadena de comentarios se relevan las categorías de tema ya tratado o respuesta, referencia al artículo y tema nuevo. De esta manera, en la tabla se expresa el

número de veces que cada elemento aparece en el texto, el cual a su vez desarrolla un tema específico y pertenece a un determinado diario.

Según el análisis realizado y como lo muestra la Tabla 5, la categoría que presenta un número mayor de apariciones es el rema. Esta situación se debe principalmente a que el rema hace referencia a la información nueva, por lo tanto, especifica las estructuras oracionales que agregan información acerca de un tema oracional.

Ejemplo:

“La Presidenta Michelle Bachelet firmará esta mañana en el Palacio de La Moneda el proyecto de ley que crea una AFP Estatal, iniciativa que forma parte de las 56 medidas para los primeros 100 días de Gobierno y busca aumentar la competencia y la cobertura en el sector.” (Cooperativa.cl)

En el párrafo anterior se aprecia que el tema oracional corresponde a “**La Presidenta Michelle Bachelet**”, por lo cual el rema será lo que se dice de este tema, la acción que realiza y los detalles de dichas acciones. De esta manera, se da información nueva acerca del tema y con esto se genera un avance en el texto.

En cuanto a los temas ya tratados, podemos decir que se evidencian muchos comentarios que solamente se enfocan en dar respuesta a un comentario anterior o a expresar temas que anteriormente han sido desarrollados. Un ejemplo de esto se da en el artículo sobre la reforma al binominal de Emol. En él, se expresa 24 veces la categoría “tema tratado”, 8 veces “referencia al artículo” y 18 veces “tema nuevo”.

Si consideramos la identificación de los temas y tópicos solamente en el artículo, veremos que hay un gran número de temas que se proponen por artículo para ser desarrollados por los comentaristas. Estos temas tienen la cualidad de poder relacionarse con otros en niveles de mayor abstracción o simplificación. En total se observaron 176 temas propuestos por los artículos. En este punto, el diario que manifiesta un mayor número de temas propuestos es Cooperativa, con 75 (42,6 %). La Tabla 6 muestra algunos temas desarrollados y propuestos por un artículo a partir del tema central de dicho artículo.

Tema del artículo (Título)	Temas que se proponen en relación al tema central
Presidente de la UDI y el binominal: "La izquierda perdió la sintonía con la gente"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “no se necesitan más diputados para mejorar la calidad de la democracia” Tema: número de diputados ➤ “la izquierda perdió la sintonía con la gente”. Tema: relación de un grupo político con la gente ➤ “la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto que reforma al sistema binominal que fue discutido largamente durante la jornada”. Tema: reforma al sistema binominal

Tabla 6. Temas propuestos por un artículo. Ejemplos.

Otra apreciación que es posible de realizar da cuenta de las dos categorías más relevantes de nuestro análisis, las cuales las encontramos en la identificación de los temas en la cadena de comentarios: “Referencia al artículo” y “tema nuevo”. De ellas, la que se presenta con mayor frecuencia en el total del análisis, considerando el corpus en su totalidad es la de “tema nuevo” con 177 apariciones. “Referencia al artículo” fue observada en 155 veces a lo largo del análisis, lo que ya nos da una pista para resolver la interrogante acerca de la influencia.

Precisamente, la categoría “Referencia al artículo” es la que nos ayudará a evidenciar el desarrollo de una continuidad temática entre los temas propuestos por el medio y los temas tratados en la discusión que se produce en la cadena de comentarios. La continuidad temática se expresa entonces a partir de las referencias que los comentaristas hacen al artículo, explayándose en cuanto a temas que el medio propone y generando discusión en torno a ellos. Esto debido a que al referirse a temas que ya han sido tratados, lo que finalmente realizan es establecer relaciones entre el artículo y la cadena de comentarios y a partir de ella, evidenciar la continuidad de temas que el artículo determina como relevantes. Por lo tanto, se expresará una influencia desde el medio sobre los comentaristas.

Como lo indican los resultados anteriormente expuestos, los medios estudiados no presentan grandes diferencias en cuanto a esta continuidad temática. En Emol, se realizan 52 referencias al artículo; en La Tercera, esto se evidencia en 51 oportunidades; mientras que en Cooperativa, se expresan 52 referencias. Es posible entonces apreciar que la influencia de los medios sobre los comentaristas se especifica a partir de la continuidad temática que hemos definido en base a las referencias que los mismos sujetos realizan al volver a tratar temas que

el artículo ya ha propuesto. Además, no se releva una diferencia sustancial entre la continuidad temática y por ende la influencia en los diferentes medios.

En contraste con lo que indica la continuidad temática, la categoría “tema nuevo” nos indica una mayor independencia de los sujetos comentaristas, ya que ellos exponen temas distintos a los que el medio especifica y a partir de ello evidencian una agenda distinta, donde las temáticas relevantes serán otras. Como ya señalamos, esta categoría se observa con mayor frecuencia que la “referencia al artículo”, de manera que Emol, manifiesta 60 temas nuevos propuestos por los comentaristas; en La Tercera, se evidencian 62 apariciones y en Cooperativa, 55 nuevas temáticas. Para apoyar esto, se muestra a continuación la Tabla 7, donde se aprecian los temas propuestos por el artículo y algunos expresados por los comentaristas.

Medio / temática	Temas que propone el artículo	Temas nuevos
Cooperativa Reforma educacional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambios que introduce la reforma educacional. ➤ Sostenedores tendrán dos años para transformarse ➤ Proyecto que busca terminar con el lucro. ➤ El proyecto establecerá herramientas de pago. ➤ El término de la selección. ➤ Liceos emblemáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ “Que Kgá pretende hacer la Bachelet ahora??” ✓ “Con ese pensamiento, ¿cuándo avanzaremos?” (subcomentario) ✓ Podrían también ocuparse de asuntos "micros". ✓ Así jamás se logrará una igualdad, ✓ Y que pasa con los profesores que llevamos años en un sistema de pitutos.

Tabla 7. Temas del artículo y temas nuevos.

Vale destacar que los temas nuevos apuntan sistemáticamente a levantar situaciones o aspectos propios de grupos minoritarios o de temas de interés común. Por ejemplo, frente los ejemplos de la Tabla 7, vemos que en su totalidad los temas nuevos son dirigidos principalmente a presentar problemáticas que atienden a concepciones valóricas, ligadas a un bien común e intereses que podemos llamar públicos. Asimismo, se realizan críticas a las figuras políticas involucradas y se manifiestan inquietudes sobre conflictos a menor escala, pero que de igual manera guardan relación con temáticas de orden social.

V. Conclusiones

Hemos definido anteriormente que la influencia se evidenciará a partir de la relación entre los temas que el artículo propone y los temas que generan los comentaristas. De esta manera, la relación se establece a partir de cuántos temas de los que propone el artículo serán seguidos, comentados o valorados por los comentaristas. Luego de analizar las dos manifestaciones, tanto del medio como de los sujetos; podemos sostener diversas conclusiones.

Los artículos periodísticos están contruidos en base a un tema central, a partir de cual se desarrolla una variada proposición de temas seleccionados en torno a los intereses de cada medio. Si bien, los temas transversales nos presentan un amplio margen de apreciaciones e interpretaciones, los artículos en causan las discusiones al momento de presentar los subtemas o categorías más relevantes.

Por lo tanto, los medios de comunicación como los diarios digitales propenden a ejercer una influencia a partir de la selección de los temas que serán expuestos y la manera en que serán desarrollados. Al seleccionar la información por medio de temas de relevancia, probablemente se intenta abogar por el encuadramiento en ciertas problemáticas para coartar el desarrollo de temáticas sociales de gran impacto.

Al obtener resultados que dictan que los usuarios prefieren señalar o atender a temas distintos a los propuestos por el artículo, podemos decir que la influencia que ejercen los medios se verifica en la continuidad temática, en el momento que se vuelven a tratar temas delimitados

por el artículo y se generan referencias de tópicos o aristas que el artículo ha desarrollado. Ahora bien, como los resultados han indicado que los comentaristas proponen otros temas y no desarrollan mayormente los que propone un medio, podemos decir que existe una independencia de los comentaristas con respecto a los medios. Esto se evidencia luego de obtener como resultado que el 53% de los comentarios expresan nuevos temas y se desligan de los temas que el artículo ha propuesto.

En concordancia con lo anterior, los sujetos que hemos estudiado demuestran una mayor tendencia a dar a conocer su opinión, sin atender con mayor énfasis a un temor al aislamiento como lo plantea la espiral del silencio. Como consecuencia, los comentaristas tendrán una propia agenda, donde los temas más relevantes son seleccionados y desarrollados por la mayoría de estos sujetos, como lo muestra la Tabla 7.

Otro aspecto relevante que podemos concluir es que a pesar de no ser posible establecer la influencia como la constante con mayor evidencia, si es posible afirmar que **existe una continuidad temática entre los artículos evaluados y sus respectivas cadenas de comentarios**. Si bien, las referencias al artículo no superan a los temas nuevos, se evidencia un interés por discutir y evaluar los artículos. Muchas veces encontramos que **las discusiones giraban en torno a los temas ya vistos, pero esto podía cambiar bruscamente y desarrollar discusiones que en definitiva abordan temáticas específicas y se desvían del tema principal**.

Además de esto, podemos agregar que un número importante de conversaciones son exclusivamente entre los comentaristas. Esto quiere decir que los comentarios se refieren en mayor medida a otros comentaristas, respondiendo acerca de un tema y desarrollando una discusión fuera del artículo mismo. En relación a esto, a partir de los resultados observados, podemos decir que las discusiones de carácter ideológico terminaban en mayor medida en discusiones independientes que hacen referencia a elementos que no tenían relación ni con el tema del artículo ni con los temas de la cadena de comentarios.

En definitiva, existe un interés desde la ciudadanía a hacerse parte de discusiones en torno a las temáticas sociales que nos afectan. Muchos dejan de lado ese temor al aislamiento del que habla la espiral del silencio para expresarse sobre un determinado tema, sin importar si

su opinión es parte de la mayoría o un grupo menor. Asimismo, podemos de igual manera dar cuenta de una influencia ejercida por los medios, ya que hemos comprobado que existe una continuidad temática, que a pesar de no ser en la mayoría de los casos; nos da las pistas para relevar que muchas discusiones giran en torno a los temas propuestos por el medio. Por lo tanto, podemos evidenciar un espacio de convivencia de diversas opiniones y perspectivas, muchas veces desglosando la información que entrega el artículo y mayormente proponiendo nuevos temas y generando así discusiones aisladas. Se hace presente la acción de expresarse, de no guardar silencio y de hacerse parte y generar un espacio en que los sujetos exponen sus perspectivas, experiencias o ideologías, manteniendo una independencia del marco de interpretación que el medio ofrece.

Finalmente, es preciso mencionar que existen diversas limitaciones de esta investigación. En primera instancia, el corpus recolectado contempla doce artículos periodísticos, por lo cual, puede ser ampliado y categorizado a partir de los diferentes medios que serán estudiados. Por otra parte, si bien las categorías de análisis reflejan la continuidad temática y la independencia de los comentaristas; pueden ser delimitadas y redefinidas para generar resultados que nos brinden mayor precisión en cuanto a la evidencia de la influencia que los medios ejercen sobre los comentaristas.

Por último, se contempla una proyección de esta investigación que se fundamente a partir de la ampliación de las temáticas abordadas, vale decir, incluir nuevas teorías que se puedan aplicar tanto a subgéneros como la noticia y también a otros como columnas o foros en internet. De igual forma, esta investigación genera una base como una nueva forma de estudiar el fenómeno de la influencia de los medios, por lo cual, las investigaciones venideras debiesen contemplar la producción de instrumentos para evaluar la relación de los medios con los sujetos y las funciones que desempeñan en la sociedad.

Bibliografía

- Baumann, J. (1990). *La comprensión lectora: cómo trabajar la idea principal en el aula*. Madrid: Visor.
- Bautista, L. (s.f.). *lisandrobautista*. Recuperado el 10 de noviembre de 2014, de sitio Web de wordpress: <http://lisandrobautista.wordpress.com/comunicacion/>
- Cádiz, P. (14 de agosto de 2014). *Bachelet y aprobación de reforma al binominal: "Confío en que el Senado ratifique la decisión de la Cámara"*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de latercera.cl: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2014/08/674-591355-9-bachelet-y-aprobacion-de-reforma-al-binominal-confio-en-que-el-senado-ratifique.shtml>
- Cádiz, P. (04 de agosto de 2014). *Gobierno alista indicaciones y asegura que "vamos a avanzar en una buena reforma tributaria para el país"*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Latercera.com: <http://www.latercera.com%2Fnoticia%2Fpolitica%2F2014%2F08%2F674-589773-9-gobierno-alista-indicaciones-y-asegura-que-vamos-a-avanzar-en-una-buena-reforma.shtml&h=aAQGF21Xa>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Charaudeau. (2003). *El discurso de la información*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Cooperativa.cl. (16 de junio de 2014). *Bachelet firma este lunes el proyecto de AFP estatal*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Cooperativa.cl: <http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.cooperativa.cl%2Fnoticias%2Feconomia%2Fsistema-previsional%2Fafp%2Fbachelet-firma-este-lunes-el-proyecto-de-afp-estatal%2F2014-06-16%2F091546.html&h=oAQE2L6IR>
- Cooperativa.cl. (18 de mayo de 2014). *Conoce los cambios que introduce la reforma educacional*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Cooperativa.cl: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/conoce-los-cambios-que-introduce-la-reforma-educacional/2014-05-18/095042.html>
- Cooperativa.cl. (09 de agosto de 2014). *Diputados critican disminución de asignaciones por reforma al binominal*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Cooperativa.cl: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/diputados-critican-disminucion-de-asignaciones-por-reforma-al-binominal/2014-08-09/115823.html>
- Cooperativa.cl. (31 de marzo de 2014). *Las claves de la reforma tributaria de la Presidenta Bachelet*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Cooperativa.cl:

<http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.cooperativa.cl%2Fnoticias%2Fpais%2Fpresidenta-bachelet%2Fflas-claves-de-la-reforma-tributaria-de-la-presidenta-bachelet%2F2014-03-31%2F103418.html&h=DAQH6BhZb>

Cortés, C. (21 de junio de 2014). *Ministra del Trabajo defiende AFP estatal: modelo de José Piñera no entregó "dignidad a las pensiones"*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Latercera.cl: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2014/06/680-583478-9-ministra-del-trabajo-defiende-afp-estatal-modelo-de-jose-pinera-no-entrego.shtml>

Díaz, R. (2006). PODER Y RESISTENCIA EN MICHEL FOUCAULT. *Tabula Rasa [en línea]*, 103-122.

Emol.com. (8 de Julio de 2014). *"Acuerdo histórico" de oposición y Gobierno por Reforma Tributaria*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Emol.com: <http://www.emol.com/noticias/economia/2014/07/08/669002/ad-portas-acuerdo-entre-la-oposicion-y-el-gobierno-para-llevar-adelante-reforma-tributaria.html>

Emol.com. (06 de agosto de 2014). *Bachelet por reforma educacional: No queremos perjudicar a las familias*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Emol.com: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/08/06/673587/bachelet.html>

Emol.com. (13 de agosto de 2014). *Presidente de la UDI y el binominal "La izquierda perdió la sintonía con la gente"*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Emol.com: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/08/13/674937/presidente-de-la-udi-la-izquierda-perdio-la-sintonia-con-la-gente.html>

Emol.com. (08 de agosto de 2014). *Proyecto de AFP estatal es aprobado en general en la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de Emol.com: <http://www.emol.com/noticias/economia/2014/08/06/673711/proyecto-de-afp-estatal-es-aprobado-en-general-en-la-comision-de-trabajo-de-la-camara-baja.html>

Farcuh, D. (Enero/marzo de 2010). *Medios de Comunicación en la Aldea*. Recuperado el 14 de septiembre de 2014, de Revista Integración y Cooperación Internacional: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/07994.pdf>

Lavandera, B.R. (1990). *Curso de Lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina.

Moreno, G. (12 de agosto de 2014). *Educación es la primera causa de endeudamiento entre los jóvenes chilenos*. Recuperado el 18 de agosto de 2014, de latercera.cl:

<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2014/08/680-591043-9-educacion-es-la-primera-causa-de-endeudamiento-entre-los-jovenes-chilenos.shtml>

Noëlle-Newmann, E. (1995). *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós.

Oteíza, T. (2006) El discurso pedagógico de la historia. Un análisis lingüístico sobre la construcción ideológica de la historia de Chile (1970-2001). Santiago, Chile: Frasis Editores, 345pp. ISBN: 978-956-8170-09-7.

Rubio, J. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda-setting. *Gazeta de Antropología [en línea]*.

Salaverría, R., & Sancho, F. (2007). Del papel a la Web. Evolución y claves del diseño periodístico en internet. *Diseño periodístico en Internet*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 207-239.

Sartori, G. (2007). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Taurus.

Torre, Silvina, Evolución de los medios de comunicación: de la imprenta a la TV, en http://www.vitralesxxi.com.ar/comunicacion/evolucion_de_los_medios_de_comunicacion.htm, consultado el 24 de agosto de 2014.

Vilchez, M., & Manrique, B. (2004). *Revista de ciencias humanas y sociales [en línea]*. Recuperado el 20 de agosto de 2014, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-15872004000300004&script=sci_arttext

Winograd, P. & BRIDGE, C. (1990). “La comprensión de la información importante en prosa”. En Bauman, J. (Ed.), *La comprensión lectora (cómo trabajar la idea principal en el aula)*, Madrid: Visor.

VI. Anexos

Anexo 1

Análisis temático de una noticia (cooperativa)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Bachelet firma este lunes el proyecto de AFP estatal

El proyecto se presentará al Congreso en medio del escepticismo de la CUT y sectores del Parlamento.

"Es un paso más", se defiende el Ejecutivo.

La Presidenta Michelle Bachelet firmará esta mañana en el Palacio de La Moneda el proyecto de ley que crea una AFP Estatal, iniciativa que forma parte de las 56 medidas para los primeros 100 días de Gobierno y busca aumentar la competencia y la cobertura en el sector.

"Con una AFP estatal, que va a ser una empresa pública, lo que hacemos es avanzar un paso más", adelantó la ministra del Trabajo y Previsión Social, Javiera Blanco.

"La AFP estatal va en busca de inyectar más competencia a un mercado que, sin duda, debe ser más eficiente y, sobre todo, en garantizar las coberturas a personas que hoy día no son un público atractivo para muchas de las AFP privadas que tenemos", explicó Blanco.

"Es un paso más para algo que es de fondo: cómo mejoramos el sistema de pensiones en Chile. Para eso en enero de 2015 ya vamos a tener el informe de la comisión Bravo", agregó la secretaria de Estado en alusión a la comisión asesora presidencial encabezada por el economista David Bravo.

Poco entusiasmo

Este proyecto arribará al Congreso sin mayor apoyo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), liderada por la comunista Bárbara Figueroa.

"Nosotros hemos señalado que la AFP estatal no es el camino que resuelve el problema. El Gobierno también lo ha señalado así y lo saludamos, pero en esa misma perspectiva, nosotros seguimos insistiendo en que el esfuerzo principal tiene que ser de la mano de la comisión previsional, donde nosotros ya fuimos a exponer una vez y fuimos muy claros en señalar que como movimiento sindical no estamos disponibles para reformas en los marcos de las AFP", dijo Figueroa.

"Queremos transformaciones profundas, donde incluso la posibilidad de un nuevo sistema de pensiones sea lo que se abra paso", indicó la dirigente.

El vicepresidente del Senado, Eugenio Tuma (PPD), tampoco manifiesta mayores expectativas frente al proyecto: "La AFP estatal sólo va a asignar algo más de competencia al sistema, pero no resuelve el tema de fondo, que son las pensiones dignas".

"No resuelve tampoco el que los trabajadores puedan tener participación, que tengan derecho a elegir, de tal manera que vamos a avanzar con un proyecto de AFP estatal que, en mi opinión, no sirve para los efectos que los trabajadores quieren", afirmó el parlamentario.

Legitimar el sistema

Claudio Bonilla, académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile piensa que la AFP estatal no podrá ofrecer comisiones más bajas que las existentes, pero sí ayudará a consolidar la industria y a extender la red de atención a zonas más alejadas.

"El aporte que no hace la estatal va a ser el entregar mejores pensiones, y tampoco va a generar precios más baratos. Lo que sí va a aportar la AFP estatal es que va a ser, de una u otra forma, como el BancoEstado", argumenta.

"La existencia de la AFP estatal va a generar, de alguna manera, comprensión o aceptación de la industria de las AFP; va a ser más difícil criticar sin razón, así que va a ser más bien una explicación política. En ese sentido es un aporte", indicó.

Ante las críticas el subsecretario de Previsión Social, Marcos Barraza, señaló que "es legítimo que haya organizaciones, instituciones, que tengan un parecer distinto respecto a la AFP estatal".

No obstante, "ésta es una medida comprometida por el Gobierno, que tuvo un amplio respaldo en las urnas, y hoy día la vamos a materializar de conjunto con una revisión estructural del sistema de pensiones es la tarea de la comisión de expertos", declaró.

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/ respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: Un espacio más para los apitutados de siempre. Bonanza para la izquierda e incertidumbre para los excepticos
 - B: Cabe señalar que el sistema de AFP surgió como alternativa casi obligada en el año 1981 rempazando a la estatal, hoy conocido como "sistema antiguo". Este consistía en un régimen solidario o colectivo, de reparto. Fue gestionado entre 1924 y 1988 por Cajas de Previsión. Desde 1988 hasta el 2010 fue administrado por el Instituto de Normalización Previsional (INP) y actualmente por el Instituto de Previsión Social (IPS). En la actualidad forman parte de este sistema aquellas personas que se resistieron -en 1981- a ser trasladadas al nuevo sistema, a pesar de las presiones que ejercían funcionarios de la dictadura de Augusto Pinochet. Hay que recordar que la implementación de las AFP no corrió, por disposición de la tiranía, a los miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros.
- C: Más leo y más me decepcionó!!!, es horrible lo que está gente esta provocando a mi país.
 - D: seee, todas las afp son un robo y una humillacion para la gente que cotiza toda su vida laboral para recibir pensiones practicamente humillantes, mientras las afps ganan millones y millones de dolares con nuestra plata, pero

si hay una perdida en el mercado, adivina quien pierde plata??? las afp no existen en casi ningun otro lugar del mundo, y por la economia que llevamos con una desigualdad atroz, seremos siempre un pais tercermundista, pero esto no es algo de solo la derecha o izquierda, ambas fuerzas del pais cuidan los intereses de los empresarios, le guste a quien le guste esa es la verdad, por algo la clase politica chilena es una de las mas millonarias del mundo en comparacion al resto de su nacion...

- E: La solución, no es una AFP estatal. La solución es un cambio de fondo al sistema, que en realidad beneficie a la gente que impone generando finalmente jubilaciones dignas, paren de hacerse ricos a costa de la gente....
- F: Una AFP estatal puede ser el primer gran paso para que las AFPs privadas desaparezcan o también se puede convertir en el ente que respalde las ganancias de las AFPs y las perdidas de los usuarios al compararse las Privadas con la Estatal siendo la Estatal utilizada por los Privados metiendo dentro en puestos importantes a sus aliados.
- G: cual es el cambio? en serio cual es el cambio? si el problema esta en el modelo de negocio de las AFP que les permite tener ganancias aun cuando nuestros fondos tengan perdidas, debido a que sus comisiones son retiradas antes de la inversion ... yo solo veo que algun sobrino de bachelet estará como director de esta AFP estatal por que el hijo ya esta ocupado con los millones que debe gastar.
 - H: el cambio perrito es que ahora el estado te va a robar, aunque creo ya lo hacia
- I: sera lo mismo que la afp modelo ???? el mismo impacto lo q hae falta no es crear instituciones sino una reformulacion mas profunda del sistema de pensiones otra solucion parche de este gobierno
 - J: ¿Qué tendría que ver AFP Modelo?, Modelo es sólo una más de las AFP con la diferencia que tenía la Licitación de cartera de nuevos afiliados sólo porque propuso un poco más baja la comisión, ahora creo que es Planvital quien ganó esa licitación aún así el negocio le es genial.
 - K: Hall Migra Saa Pool disculpa yo solo puse el caso de afp modelo como una analogia por comparacion es decir como ejemplo q mostraba al principio qu esta afp a traves de sus comosiones mas bajas seria competitiva y mas rentable para los trabajadores q cotizan aca no siendo asi. bueno esto es practicamente lo mismo es una gran promesa y q creara expectativas falsas siendo q no cambiara en lo mas minimo el actual sistema de pensiones lo que quiero decir que no basta crear instituciones y de indole estatal y no exista una modificacion al actual regimen de pensiones en chile ya que esto solo pasaria llamarse solo medida parche que calma la dolencia pero no la enfermedad real

- L: Que pasa con la gente que ya es pensionada y ya recibe una miseria? O solo beneficiara a las personas q aun coticen? Y las perspnas q se pensionan por cia. De segurosq pasa con ellas? Recordar que somos un pais viejo
 - M: afp = negocio . los trebajadores activos pagan con plata con valor actualizados por lo tanto no habria especulacion ni negocios+ el aporte del estado. fondos solidarios y asi sucesivamente . Mi papa tiene una jubilacion de ferrocarril del estado DE \$ 450.000 aprox. tiene 92 años y mi suegra ES PROFESORA DE EDUCACION BASICA no recibe nada de la AFP se acabaron su FONDO. ella estaba en la caja de empleados particulares y la hicieron cambiarse a una AFP la edad DE ELLA 83 años . asi terminaran todos los que vivan mas años con LAS AFP . FUERA las AFP. SISTEMA SOLIDARIO Y PUNTO
- N: Es un paso, porque yo prefiero que con mi dinero se financie al Estado que busca el bien común en lugar de a unos cerdos ladrones dueños de las otras AFP. Pero no es el fin del asunto, este gobierno debería velar por el fin de las AFP ya que es un sistema engañoso que no cumple con su objetivo, quita la dignidad a las personas pensionadas. Necesitamos un sistema que no juegue con nuestros ahorros previsionales.
 - Ñ: BIEN COMUN AJAJAJAJAJA
 - O: Si, bien común.
- P: No nos hace falta una AFP Estatal que legitime el actual sistema. Lo que se requiere es un cambio profundo al actual sistema...
 - Q: el bancoestado tambien es estatal, y tvn ...
- R: Es el retorno del Estado que de alguna manera retoma la manija del sistema,y posiblemente hayan más posibilidades futuras para mayores cambios.
 - S: El sistema previsional privado, de capitalización individual, cumplió 30 años de operación en Chile, impuesto por la dictadura y sus economistas. Y los datos hacen más evidente que resultó un muy mal negocio para el país y para los chilenos.
- T: Queremos pensiones sobre el 70% del sueldo y no el 28%...que el estado se haga cargo de lo que le prometio a los chilenos
 - U: No fue el estado de verdad, fue un gobierno de facto. Pinochet sabía que esta era una estafa para privilegiar a sus compinches. Por algo no metió a las FF.AA. en el sistema
- V: Lo único que va a pasar es q van a validar un sistema abusivo y poco transparente que no da solución a la mayoría de los trabajadores en Chile , horrible

- W: Se supone q la estatal robara menos q las privadas x favor que sean claros en eso ya que si es así ... Me cambio de una y prefiero dejar mi plata en el estado q de q me la devolverán q a wnes q se comen mis pulmones día a día
- X: ¿Y si todos los trabajadores se pasan a la AFP estatal y el resto quiebra? Son empresas de humo, solo se sostienen con los fondos de nuestro trabajo. Estando todos los fondos en la AFP estatal es mucho más fácil modificar el sistema.
 - Y: Sería una muy buena idea
 - Z: El estado nos obligo a cambiar con una promesa....hay una comision en el senado la cual ratifica lo pesimo para los trabajadores
- A1: No que nada claro cuando tengan perdidas en sus inversiones perderemos igual nosotros, y si al cambiarnos nos descontaran mas dinero de nuestro misero fondo
- B1: Quizás lo comentado por el Sr.Claudio Bonilla, es uno de los hechos mas claros ya que tendría una labor parecida al BancoEstado,regulariza torio, así es, tal como comisiones,respaldo por su pensiones,varias oficinas,es cierto que no arregla lo de la baja de las Pensiones,bueno aquí vamos a ver a los asesores,Presidenta aquí, que nada se pierde pues usted siempre a llegado a la gente deberíamos consultar los ejecutivos de" Felices y Forrados" suena como que les estoy dando publicidad ,no es mi intención pero aunemos criterios profesionales.

Anexo 2

Análisis temático de una noticia (Emol)

V: tema

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Proyecto de AFP estatal es aprobado en general en la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja

La ministra del Trabajo, Javiera Blanco, afirmó que “la idea es seguir avanzando con este proyecto que estamos convencidos le hace bien al país en un tema tan sensible como son las pensiones”.

SANTIAGO.-La ministra del Trabajo y Previsión Social, Javiera Blanco, comunicó que la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto de ley del Ejecutivo que crea la AFP estatal y cumple su primer trámite legislativo en la Cámara Baja.

La ministra afirmó que se aplicará urgencia simple para el análisis del proyecto y explicó que “la idea es seguir avanzando con este proyecto que estamos convencidos le hace bien al país en un tema tan sensible como son las pensiones”.

“Esta AFP estatal nos va a permitir en el futuro tener el mismo derecho que tenemos en salud y en seguridad laboral, que es decidir optar por lo público o lo privado”, dijo la secretaria de Estado.

Además, aseguró que “tendrá un fin social, que es acompañar a los afiliados entregando información adecuada, llegar a todos los lugares de Chile, generar procesos de afiliación y desafiliación ágil; que son roles que hoy no cumplen las AFP”.

En esa línea, es importante señalar que los principales objetivos del proyecto son permitir aumentar la cobertura hacia sectores que no son de interés prioritario para las AFP privadas.

En este grupo se ubican las personas de menores rentas, los trabajadores independientes y trabajadoras que cumplen sus labores en zonas alejadas de centros urbanos.

Entre ellos debemos diferenciar los no afiliados (donde el 70% de éstos son mujeres) y los afiliados que no están cotizando.

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: exacto que no le sigan robando a los mas vulnerables....ejemplos me sobran si me los piden
 - B: ¿Robando a los pobres vulnerables...? ¿estás loco?
- C: AFP estatal, más de lo mismo y administrado por el estado? no gracias.

- D: ¿En qué va a mejorar esta AFP las pensiones de los demás, o es que sólo los "pobres vulnerables valen en este país? Los que pagamos por la fiesta de dádivas, bonos, etc. no recibimos ni las gracias excepto una subida de impuestos.
- E: Y Dónde quedó la Promesa de la Ministra del Trabajo sobre "Mejorar" la Calidad del Empleo bajo su conducción?, cuando ocurre esto: "Más importante que analizar ese aumento en el desempleo hay que analizar la composición que tiene este aumento del desempleo. Se ve que disminuye la creación de empleos formales y aumenta la generación de empleos por cuenta propia, lo que habla de un deterioro en la calidad del empleo"
- F: Otro negociado mas de la concertacion. Quien sera el apitutado mas.cual es el costo que tendra. Pago oficinas,ejecutivos,personal,sucursales,publicidad,etc. Creo que llego la hora que los chilenos nos tomemos la molestia de aprender,conocer,obligarnos a estar preocupados de nuestras inversiones a futura. la mayoría de los chilenos nos preocupamos de muchas cosas poco significativas. Preguntemos,preguntemos,preguntemos 1,2,3, veces
- G: Es buena la propuesta, para que exista una verdadera competencia en el sistema, ! Pero me
- H: Pero qué gran idea, me alegra tanto, con este proyecto todos o gran parte de los problemas del sistema de AFP desaparecerán.....
Cuek!!!! (lo Estatal resuelve lo problemas??? como si el Estado en Chile solucionara cosas rápido y eficientemente; por qué no mejor arreglar la regulación y listo??? hubo cuantos informes y presentaciones independientes en el Congreso, han habido, pero parece que sigue primando la ideología más que lo correcto o eficiente)
- I: es decir mas de lo mismo.....jubilaciones miserable
 - J: tu lo as dicho las afp tienen ganancias millonarias y las jubilaciones son miserables , hay que erradicar esta lacra que nos dejo la dictadura.
 - K: Si en 24 años nada se hizo por erradicarlas, se ha puesto a pensar el por qué?
 - L: Claro que si , y siempre llego a la misma conclusion , y es que hay muchos intereses creado ,(de todos los colores politicos),por eso es que me agrada la idea de a lo menos ver un cambio que es la competencia de una afp estatal, mas mal de lo que esta este sistema no podemos estar. Espero que salga algo positivo de todo esto.
- M: ¿ Funcionó nuevamente la caja-buzón de la Cámara de Diputados ?

- N: Jajajaja.... Otro saco roto para darle pega a amigos de izquierda, en que mejora esto las pensiones?????....
 - Ñ: Cambie de pensamiento, esto no se trata de izquierda o derecha, sino de un problema real de las personas.
- O: CHILEEEEE!!! LA ALEGRÍA YA VIEEEENNNEEEEE!!!!
- P: AFP estatal es otra empresa para darle trabajos a todos los apitutados de la política, se van a llenar de huevones flojos con grandes sueldos.
 - Q: y las afp de hoy se llenan el bolsillo estafando a los trabajadores . cual es el problema con este cambio?
 - R: Y usted... un tipo que debe revolcase en su propia basura, para no pensar en como mejorar las condiciones pauperrimas de pensión de muchos. Si tiene una propuesta que ayude realmente digala.
 - S: No sé si el dinero es basura.
 - T: Salvador Marchant Lefiman La mejor manera de mejorar las pensiones es mejorar los sueldos, subir las cotizaciones como en Europa, no tener lagunas, solo así pueden subir las pensiones, ya que el ahorro es individual no colectivo. y para eso falta mucho.
 - U: Estimado el dinero que usted indica que tiene no lo presuma, es de mala educación. No se refiera de mala forma a las personas y respete. Ahora si no está de acuerdo con la AFP estatal no sólo critiqué, al contrario aporte con algo mejor.
 - V: Ruben Gonzalez el problema es que no sería un cambio, solo una "solución" parche como todo lo que propone este gobierno. NINGUNA de las ideas va a la raíz del problema, TODAS.
 - W: Salvador Marchant Lefiman Una estúpida idea de Bachelet y la tontona de la ministra . Otra Afp al mercado y ofreciendo lo mismo . Perdida de tiempo y perpetuando a los ladrones de cuello y corbata

- X: Rruben Gonzalez ¿Cuál cambio?
- Y: Rruben Gonzalez Si la nueva AFP estatal será como fonasa, transantiago, educación pública, no veo que mejor pueda ser. Es cierto, las AFP privadas son usureras y aprovechadoras con nuestro dinero, pero eso no significa que este proyecto de ley sea la lumbrera del camino

Z: Con este proyecto, los zurdos están reconociendo que el sistema de AFP es válido, y que serán mucha mas eficientes que el sector privado de manera de bajar las comisiones, o como de costumbre (entiendase Transantiago) ¿seremos todos nosotros los que pagaremos si no lo logran??..... Si es así, vayan pidiendo otra Reforma Tributaria.....Independiente están validando el sistema.....

A1: Mas de lo mismo, aumenta las pensiones no.

B1: MAS PEGA PARA LOS RADICALES MAFIOSOS POR NATURALEZA Y SU FILOSOFIA:NO ME DEN DINERO, PONGANME DONDE HAY..... OLVIDABA A LOS DEL PPD CON GIRARDI A LA CABEZA VESTIDO DE MEDICO.

Anexo 3

Análisis temático de una noticia (la tercera)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Ministra del Trabajo defiende AFP estatal: modelo de José Piñera no entregó "dignidad a las pensiones"

Javiera Blanco respondió a las críticas que el creador del sistema vigente ha hecho a través de Twitter. Asimismo, lo invitó a dialogar sobre el tema, pero de forma presencial.

En el marco de una visita a la Región de Coquimbo para hacer un balance sobre las 56 medidas de los primeros 100 días del gobierno de la Presidenta Bachelet, la ministra del Trabajo Javiera Blanco, se refirió a las declaraciones que el ex ministro del gobierno militar y creador del sistema privado de pensiones, José Piñera, ha hecho al proyecto de AFP estatal, al señalar que éste legitima el sistema de las Afps.

"Lo primero que le diría a José Piñera es que en vez de escribir tanto Twitter nos venga a visitar a la comisión de pensiones que dirige el economista, David Bravo. Veo que en 140 caracteres va a ser difícil que dialoguemos. La invitación sigue abierta para él. Después de tantos años del decreto 3.500 nos podría venir a explicar por qué no se cumplieron dos cosas: dignidad a las pensiones y tasas de reemplazo del 70%. Está abierta la puerta para que nos venga a explicar", dijo enfática la secretaria de Estado.

INTERPELACIONES A MINISTROS

Consultada sobre la ola de interpelaciones a ministros que parlamentarios de la Alianza han promovido, **Javiera Blanco**, manifestó que "estamos ante una oposición desesperada por no lograr estar en sintonía con la gente y esta desesperación los lleva a tener esta especie de show mediático donde hay más farándula que otra cosa".

En la ocasión, **la ministra** también explicó a los dirigentes sindicales de la Compañía de Trabajadores de Minera Pacífico y de la CUT regional, los avances en materia de la agenda laboral, entre ellos, la reciente aprobación del proyecto que pone fin al multirut y el ingreso al Congreso del proyecto de ley de puertos.

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: Recordemos que **el futuro** lo construimos entre todos. El viejo cuento **de robo en Chile** ya no es sostenible en economías en prácticas del mundo globalizado y donde Chile ha (hubo) destacado en Sudamérica por sus instituciones y responsabilidad macro-económicas. En Chile lo que menos falta es dinero. Lo que falta son ideas de futuro dejando atrás la mirada por el retrovisor. Como dice Voltaire, respeto su opinión y daría mi

vida por defender su derecho a expresarlas. Todos queremos un Chile mejor, téngalo por seguro, estimado don Rodemil

- B: y. PRIVATIZAR la "Seguridad Social" de una nación, esto es:...Entregarle a los grandes empresarios, los aportes previsionales de todos los TRABAJADORES del país.....Fue - es - y será.....Una de las ABERRACIONES mas grandes, de que se tenga conocimiento.....Sería lo mismo que pasar a manos EMPRESARIALES el "Social Security" de U.S.A.....W. BUSH lo intentó.....Y fue "parado en SECO"Por el MISMISIMO Partido Republicano (son pillos, pero NO suicidas).....La PREVISION.....Desde siempre fue concebida....Como una cuestión SOLIDARIA.....Ajena - por DEFINICION - a un tema MERCANTILISTA.....Se trata de SOCORRER a aquellos que - en un momento determinado - necesitan ayuda.....Y de permitir, una vejez medianamente DIGNA.....Independiente del APORTE real al sistema (el hombre y su circunstancia).....El gran error - u horror - de José Piñera fue, "aritmizar" al antiguo Servicio de Seguro Social S.S.S.....Un intento parecido a medir - numéricamente - al AMOR.....Con sus vicios y virtudes.....Sólo una mente megalomaniaca podría intentarlo.....Con CONSECUENCIAS - somos testigos hoy, 30 años después de la creación de las A.F.P. - !!!!DESASTROSAS!!!!.....¿¿Habrà la "voluntad política" - intereses económicos de por medio - para DESHACER tamaña MONSTRUOCIDAD???
- C: La AFP. estatal sera una recaudadora de dinero para los partidos politicos, platas que seran sin retorno. donde creen ustedes que iran a ir a parar esos fondos??? a empresas emergentes??? a empresas con utilidades???, Vana a ir a parar a bolsillo de los parlamentarios izquierdistas, como prestamos, sera una Caja de prestamos, pero sin retorno. Ojo con la AFP estatal. su opinion es respetada.
- D: la solucion es cambiarse a la AFP estatal asi joden las AFPs privadas. Total si el estado nos jode por el lado de las pensiones, nos dara por otro lado. Sería una buena medida para que las AFPS privadas reacciones y nos den mas beneficios. Aunque los frutos los verán nuestros hijos y nietos
- E: El modelo de AFP gestionado por Jose Piñera fue una mala copia del sistema ingles entre otros solo rescato le que les conviene y obvio aquello que debe reeditar en favor de los aportante al fondo al fin y al cabo generaron un cajero automático para las grandes empresas donde los que aportaron hoy reciben miserables pensionesque este personaje algún de la cara al país .. este sistema fracaso el estado debe tomar este desafio es mas deben citarlo a una comisión especial del congreso para que explique el DL 3.500y el traslado forzado de los imponentes del SSS y la promesa del 70 o/o que nunca fue

- F: YO NO SE DE ECONOMÍA PERO LO QUE SE Y LO TENGO MUY CLARO PUES SOY UN EMPLEADO ES QUE LAS AFPs CAPITALIZAN LAS GANANCIAS Y SOCIALIZAN LAS PERDIDAS EN LOS AFILIADOS Y SI EL GOBIERNO ESTA HACIENDO UNA AFP ESTATAL SIN CAMBIOS ESTRUCTURALES SOLO COSMÉTICOS ES PORQUE VALIDA EL MODELO
- G: Qué saben los zurditos de economía, si cada vez que toman un país lo dejan peor.
- H: Todavía no veo diferencia entre una AFP estatal o una privada, esto es mas de lo mismo, pienso que mientras mas fondos pasen por el gobierno mayor sera la corrupción y no se que tan buena idea sea esto, pero de que hay que mejorar este sistema no cabe duda. Yo creo que el camino es mejorar la ley ya que cuando se creo este sistema la expectativa de vida era mucho menor que la que hay hoy, sino se parte por hay la AFP estatal lo único que hará es seguir enriqueciendo los bolsillos de los politicos y del gobierno de turno, ademas, la dictadura ya paso hace 24 años y recién se esta pensando cambiar un sistema que viene guateando hace bastante rato, quizás este sistema favorece a los gobernantes o sus familiares y por lo visto es super rentable.
- I: Y a esta le falta la pura pluma, cuando estaba en la campaña le faltaba una muela, ahora ya se la debe haber puesto.
- J: A José Piñera habría que preguntarle si su Sistema de AFP es tan exitoso y tan bueno para los trabajadores, porqué no incluyó a las FFAA, quienes siguen en las Cajas tradicionales. Actualmente las AFP, han desplegado una publicidad feroz, incluso por los medios internautas. PORQUÉ SERÁ?
 - K: Los militares se merecen una buena jubilación, o acaso tu hacís guardia los fines de semana, en la vacaciones y otras fechas, acaso tu manejai armas, dormís poco y ganai poco?, tu acaso vivis en casas fiscales porque el sueldo no te alcanza para comprarte una?, ellos se merecen lo que tienen, defienden nuestra Patria de los usurpadores vecinos y también del comunismo, vos seguramente soy un saca vueltas y calentai todo el rato el asiento.
 - L: Sra Isabel : así al voleo , queda la sensación que los " pobres militares" son unos explotados por un sistema inexorable. Todos los que trabajamos en este país , hacemos un aporte al crecimiento de él , unos desde un lado y otros desde otro . Los militares no son ni víctimas ni beneficiados , son una parte más del engranaje del país. Por eso , resulta injusto que no se les haya aplicado la misma legislación previsional que al resto de los trabajadores del país . Temor a que el sistema fracasara ???? Quien no está de acuerdo con esa filosofía de trato a los Sres.

Militares , no es ni saca vueltas ni calienta asiento , somos muchos profesionales y empleados , que nos sacamos la mugre por el país , y no por hacer turnos y manejar armas , los militares son mejores que nosotros. Ud. representa el sector más retrógrado del país , el que cree que los militares son lo máximo , pero tenemos otros que creemos que los militares son un conjunto de ciudadanos iguales a nosotros , con los mismos derechos y deberes , y con el reconocimiento que son parte de un sector importante : la defensa de nuestra patria.

- M: feo tu comentario amiga
- N: Porque vulneraría la separación de FF.AA. y el mundo civil. Imagínete las quejas que habrían por una AFP militar invirtiendo en empresas nacionales.
- Ñ: Los grandes grupos económicos a nivel mundial se pelean por los capitales de las AFP, no es un secreto que nuestro dinero financia grandes inversiones que traen consigo mucha riqueza a sus dueños (que no somos nosotros). Lamentablemente nuestros políticos, tanto de derecha e izquierda, siempre han favorecido con sus decisiones a estos grupos económicos, estos financian sus campañas, pagan sus viajes, los acomodan en sus compañías cuando se retiran de los gobiernos de turno, etc. etc. Si alguien piensa que esta realidad va a cambiar con una AFP estatal cambiará esta realidad esta equivocado. Si se da el vamos a esta idea solo estaremos pagando, como siempre, un enorme sueldo a un grupo de zánganos corruptos para hacer nada por nosotros. La AFP estatal no hará más que reafirmar el sistema y estará muy lejos de debilitarlo y cambiarlo, que es , creo yo, lo que realmente queremos, un cambio real.
- O: ESTA CAGA TENI QUE MEJORAR EN TU GOBIERNO O ESTADO CHILENO , Puerto Montt: Mujer muere esperando atención en hospital.
- P: Este es el avance de tu gobierno, Puerto Montt: Mujer muere esperando atención en hospital.
- Q: ESTA CAGA TENI QUE MEJORAR EN TU GOBIERNO O ESTADO CHILENO , Puerto Montt: Mujer muere esperando atención en hospital.
- T: La AFP estatal es fuego artificial, faramalla de la demagogia zurda. Simplemente va a ser igual que las AFP privadas, incluso peor, pues con el ojo que tienen los funcionarios públicos para invertir , ver ejemplo de Eyzaguirre en el precio futuro del cobre que hizo perder 7.000 millones de dólares a todos los chilenos. Además, va a significar una bolsa de trabajo para los zurdos, para repartirse el botín del Estado.

- U: se le olvido señalar, como iran a parar esas platas a los partidos politicos, sin retornos.
- V: Aportes del trabajador? aportes del empleador?...da lo mismo...esas leseritas de creer que se le carga la mata el dueño de la empresa, es cuento para simplones....los tientos salen del mismo cuero: la empresa y esta se los saca a sus clientes...de no, la empresa quiebra y todos pierden.....
- W: La extrema izquierda dice que hay que volver al sistema de reparto (y muchos ingenuos ya lo andan repitiendo como loritos), es decir, TRES activos le hacen el sueldo a UN pasivo o jubilado. Saque al cuenta. Ud. y dos más, le deben hacer un sueldo mensual decente a un jubilado. ¿Cuánto esta dispuesto a que se le descuenta de su sueldo?
 - X: Y ¿ donde deja al empresario?, si cotizase una parte, como se hace en todo el mundo, probablemente le saldrían las cuentas , pero obviamente a la extrema derecha solo le interesa explotar al empleado, que luego ese empleado no tenga una jubilación digna , les importa muy poco
 - Y: El tema principal es el retorno que quienes tienen el manejo "administración" de los ahorros previsionales de los trabajadores, tienen la garantía legal (permitida por nuestros parlamentarios todos, desde los llamados de izquierda, centro o derecha, desde la dictadura hasta esta dedocracia), reitero tienen estos sujetos la garantía de apropiarse de la rentabilidad que los ahorros previsionales les generan en sus colocaciones, no retornando en forma recta y debida la proporción de dichas utilidades. Recuerde que estas platas las tienen por cerca de cuarenta años a su libre disposición, y si estos "administradores" llegan a errar en sus negocios, las pérdidas se las traspasan en forma íntegra a los cotizantes. Ese es el mas grave vicio que reitero nuestros politicos han permitido se mantenga, desde los tiempos de Pinochet hasta la actualidad.
Con el debido respeto, es una torpeza de la cual debemos escapar, pretender acusar como unicos responsables a los llamados de extrema derecha, ya que en este negocio estan de todos los sectores involucrados, ahora si tiene alguna duda, repase la forma como Andrade y Schilling, con el presidente de Renovación Nacional, arreglaron bajo cuatro paredes el famoso proyecto de ley que debe corregir la modalidad del MULTIRUT, si tiene alguna duda le sugiero repasar lo que ocurrio con el joven parlamentario Boric, cuando denunció lo que le comparto.

Z: ¿Explicará cómo nos roban los empresarios?, dirá cualquier cosa para aparecer honesto, es mejor que no venga a Chile. Cualquier cambio es mejor que lo que hay; cualquier reforma es mejor que lo que hay en nuestro Chile; esperemos que todo esté mejor.

A1: Lo que no es lógico es que el empleador, no aporte solidariamente con el empleado, el empleador esta ganando plata con el trabajo del empleado, es de justicia que tambien aporte para la jubilación del empleado, el que no lo haga es totalmente inmoral y se llama explotación del trabajador , Chile es el único país del mundo donde pasa esto ,incluso en el muy neoliberal Estados Unidos , el empresario paga parte de las cotizaciones de los empleados , si así lo hiciesen las pensiones serian mucho mejores, en todo caso las AFP son un sistema perverso ,hecho para evadir dinero del país, existe mucha mas plata chilena en el extranjero que en el país . Un regimen de reparto solidario es lo mas lógico y lo mas usado en el mundo

B1: Esto de que el trabajador es quien paga sus imposiciones es sólo un juego de palabras, pues en la práctica todo sale del empleador. El empleador paga el sueldo, las imposiciones y los impuestos del trabajador. Todas las personas trabajan por un "sueldo líquido". Al crearse un nuevo empleo lo que ofrece el empleador y las pretensiones de renta del trabajador están siempre referidas a eso, "al sueldo líquido".

C1: El reparto solidario merece un par de consideraciones: 1.- Generalmente lo administra muy mal el Gobierno de turno, transformándolo en un botín para los rapaces; 2.- Muy usado será pero los gobiernos no hayan qué hacer para poder financiarlo. Pregunten en Inglaterra, Alemania y tantos otros. Y en unos cuantos países se ha adoptado el "sistema Piñera". Alguien mencionó que era copia del sistema inglés. Debiera señalar de qué se trata, pues el inglés es "solidario", lo contrario del sistema Piñera. No cabe dudas que el sistema puede ser mejorado. Para eso se necesita apoyo parlamentario, lo que veo bastante difícil de obtener.

D1: La AFP estatal seguirá robando a los trabajadores al igual que las demás AFPs, no se ve por donde aporte algo bueno a las pensiones, serán las mismas cotizaciones, las mismas comisiones, los mismos años de trabajo del que cotiza, con la única diferencia que ahora será el estado quien se quede con la plata el trabajador

E1: Unos pocos mas

- Romina Tuma nombrada Seremi de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía, es HIJA del senador EUGENIO TUMA y sobrina del diputado Joaquín Tuma.
- Alicia Galdames nombrada jefa de prensa de Direcon, es PRIMA de MICHELLE BACHELET.
- Pedro Durán nombrado Agregado Comercial en Francia, es TÍO del senador RICARDO LAGOS WEBER. Mientras que Gonzalo Rivas nombrado Presidente del Consejo Nacional de Innovación y Miembro del Directorio de Sercotec es cuñado del Senador.
- Ana García nombrada Asesora Ministerio de Salud, es ESPOSA del senador ALEJANDRO NAVARRO.

- Francisca Zaldívar nombrada Directora Metropolitana de Senda, es HIJA de ANDRÉS ZALDÍVAR.
- Carmen Andrade nombrada Asesora del Sernam, es HERMANA del diputado OSVALDO ANDRADE

Anexo 4

Análisis temático de una noticia (Cooperativa)

V: tema oracional

A: rema

C:tema del discrso/ tópico

Diputados critican disminución de asignaciones por reforma al binominal. Marco Antonio Núñez (PPD) aseguró que "no es posible producir buenas leyes sin un respaldo técnico adecuado". Ramón Farías (DC) señaló que es una locura recortar las asignaciones mientras territorios aumentan.

Diputados del oficialismo criticaron al presidente de la Cámara baja, Aldo Cornejo, por sugerir disminuir las asignaciones para financiar el alza de parlamentarios que propone la reforma al binominal, el que tendrá un costo de más de 4.800 millones de pesos.

El diputado PPD Marco Antonio Núñez, quien el próximo año asume la presidencia de la Cámara de Diputados señaló que Cornejo "se ha precipitado. Las asignaciones destinadas a las asesorías legislativas son fundamentales. No es posible producir buenas leyes sin un respaldo técnico adecuado", indicó La Tercera.

En la misma línea Daniel Farcas (PPD) afirmó que "a pesar del cariño que le tengo a Cornejo, esta vez discrepo totalmente de él", ya que "al tener distritos más grandes, en ningún caso deben restringirse esos recursos".

Mientras que Ramón Farías, del mismo partido, dijo que "la opinión de Aldo Cornejo es personal. Es una locura recortar las asignaciones mientras los territorios aumentan".

La opinión es compartida por diputados de otros partidos como Ricardo Rincón de la Democracia Cristiana quien aseguró que "disminuir las asignaciones atenta contra el ejercicio de la labor parlamentaria".

Desde PS, Juan Luis Castro, calificó la propuesta de Cornejo como una "una mala medida", ya que "aquí no se trata de que alguien piense robarse la plata. Me parece mal que el Fisco se exima de responsabilidad de un proyecto de ley que no tiene informe financiero".

También desde el PS, Fidel Espinoza, "lo que hace la propuesta de Cornejo es lesionar el buen trabajo que realizamos una buena parte de los parlamentarios".

Este último justamente serpa quien presida la Cámara en 2017, momento en el que se discutirá el presupuesto para los nuevos diputados.

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/ respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: No es la solución. Lo correcto es más transparencia y resultados.
- B: Son muy frescos, al señor Farkas le propuse asesoría gratis en algunos temas, le di mi celular y nunca me llamó, se nota que todo esto es un negocio de los políticos
- C: Son muy frescos los políticos, al señor Farkas cuando estuvo en Renca le ofrecí asesoría gratis en algunos temas, le di mi celular y nunca me llamó
- D: chucha que les duele el bolsillo a los weones...
- E: entonce para que mierda son diputados si afinal no hacen leyes si no que lo asesores hacen las mierdas de leyes
- F: Muy cara de raja y estos son los elegidos para y por el pueblo montón de ladrones mantenidos cafiches
 - G: caras de raja frescos de mierda
- H: Estos, que se hacen llamar honorables y creo que muchos de ellos nunca han trabajado en su vida, les duele que le disminuyan las asignaciones, porque hay

que llenar lo más rápido posible el "chanchito", porque si no son reelectos, se les acaba la forma de ganar mucho dinero y fácil.

- I: Si no se puede por que los asesores son necesarios, entonces elijamos a los asesores o le bajamos la remuneración a los honorables, ya que los giles sentados allá difícilmente tienen idea de qué quieren sus votantes (pd: por suerte también hay 'no giles', pero son una minoritaria minoría)
- J: De que sirve tanta asignación y análisis técnico si al primer apretón de los mafiosos que controlan el país se bajan los pantalones???
- K: SRES. DIPUTADOS SI NO PUEDEN VIVIR CON UN RECORTE A SU SUELDO DE SIETE CIFRAS ¡COMO CHUCHAS CREEN QUE VIVE LA GENTE CON \$ 225.000 IMPONIBLES. ¡ SIN VERGUENZAS DE MIERDA!
 - L: Hector, no es un recorte al sueldo (sigue 100 %) es para las asignaciones, con esa plata contratan a la sra, amante, nana y familiares.
- M: Financiar weones inútiles... Nos fuimos a la z
- N: Estas cámaras de honorables, son como las sanguijuelas esperando chupar y chupar. Cómo vamos a pagar las nanas, los diarios, a el que limpia las piscinas, al que saca a pasear al perro y cómo vamos a ahorrar para sacar a la familia a veranear?????, se preguntan estos zánganos. Estos conch@%\$#&#"%, son un saco roto que cuesta mucho llenarlos con los impuestos de los chilenos, que tienen que conformarse con un alza anual de 5 a 10 lucas en sus sueldos bases.
- Ñ: Y como más del 50% de los chilenos vive con el sueldo mínimo son care rajas sanganos del estado
- O: Tal como plantea el diputado Tarud, Farias y varios más, esta medida, sólo continuara alejando a la ciudadanía de los parlamentarios. Debido a que les agranda el distrito y les recorta el presupuesto para instalar oficinas en los diferentes sectores que conforma su acción territorial.
En el fondo aumentan los comensales de 120 a 150 y la dieta se les recorta. Nuevamente vemos al poder ejecutivo jibarizando la labor en terreno de los parlamentarios. Así cada día estos legisladores pesarán menos que un paquete de cabritas.
Tendrían que ser muy, pero muy giles estos parlamentarios para aprobar esta medida. Esto es el equivalente, a pegarse un tiro en un pie, pasando a llevar su saco escrotal.

- P: Leo la declaración del Diputado Espinoza entre otras, destaco lo siguiente. " El buen trabajo que realizamos", por favor y que dicen de los trabajadores de Chile que con un Moco de Plata hacen maravillas, no nos insulten, en momentos creo que lo mejor seria tener una dictadura y fondear a todos estos señores, los nuevos ricos y elite especial de Chile.-
- Q: Que se pudran estos huevones sinvergüenza, me siento identificado con el ANARQUISMO, a refundar chile, esta hueva no da para mas. Como no puede haber descontento social si hay señores como estos que viven como reyes.-
- R:Ese es el tema que a ellos les interesa; sus sueldos y el resto no existe para ellos.
- S:Las asignaciones destinadas a las asesorías legislativas son fundamentales. No es posible producir buenas leyes sin un respaldo técnico adecuado", "disminuir las asignaciones atenta contra el ejercicio de la labor parlamentaria". Mi pregunta es, ¿para que tener parlamentarios y senadores? "si el trabajo lo hacen los asesores" así es fácil ser senador y diputado se ganan el sueldo sin trabajo, porque otro hace el estudio, y ellos?... la gran mayoría de los chilenos debe trabajar por el mínimo, o sueldos bastante bajos, pagar por todo, en Chile se paga hasta por respirar, y el trabajo se hace sin asesores, se hace solito y hasta muuuchas veces sin recursos....
- T:Ahora no podran contratar ; a la Sra, Amante, la Nana, amigos, compañeros, camaradas, familiares, etc.
- U: Jajajajaja. Ven, nadie, pero nadie del congreso quiere cambiar el binominal. Inventan unas reformas carisimas para justificar que la ciudadanía no quiere más gasto de los Políticos. Bien por la UDI que es la Única razonable en este tema
- V:antiguamente a los parlamentarios no se les pagaba sueldo porque "era para servir a la comunidad sin fines de lucro" pero los ilustrísimos parlamentarios como no recibían sueldo, hacían negocios transfugos para beneficiarse, entonces se decidió pagarles un sueldo para que ya no tuvieran la necesidad de hacer esos "negocios",fin de cuentas, estos chupasangres son sinvergüenzas por genetica.

- W: Que reclaman, si ineptos y requieren de asesorías para todo, el Farías es que mas reclama cuando le tocan sus Ingresos.
- X: Le tocaron el bolsillo a los honorables, que asesorías hablan, pega para los amigos, justifiquen el billete por sus propios medios, se suponen que son preparados.
- Y: Echen a los diputados y contraten a los asesores... el mejor negocio...
 - Z: Ahora si k sacan la voz para alegar por \$ yo creo k con la mitad bastaria para hacer leyes
Hay muchos chupa sangre ...
- A1: Que disminuyan sus asignaciones y q disminuyan los parlamentarios uno por distrito basta y sobra ... No más parlamentarios
 - B1: Hace tiempo ya que debieron reducir los sueldos de parlamentarios ... la diferencia con el resto de los Chilenos en cuanto a sueldo es muy grande. Pero en un País en donde el lucro se permite a rienda suelta ... todos quieren más y más dinerito. Menos los esclavos.

Anexo 5

Análisis temático de una noticia (Emol)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Presidente de la UDI y el binominal: "La izquierda perdió la sintonía con la gente"

Ernesto Silva insistió en las críticas del gremialismo a la iniciativa y señaló que "estamos convencidos que no se necesitan más diputados para mejorar la calidad de la democracia".

SANTIAGO.- Tras la aprobación en general del proyecto que reforma el sistema electoral binominal, el presidente de la UDI, Ernesto Silva, insistió en las críticas del gremialismo a la iniciativa.

"Estamos convencidos de que no se necesitan más diputados para mejorar la calidad de la democracia", afirmó el parlamentario.

En esa línea, sentenció que "la izquierda está de fiesta porque aumenta la cantidad de parlamentarios y por gastar 100 millones de dólares en 4 años, mientras los chilenos se preguntan en qué está el gobierno con la seguridad y la salud, el terrorismo y la delincuencia. Se equivocan, y eso para la UDI es inaceptable".

No se quedó allí Silva y añadió que "la izquierda perdió la sintonía con la gente".

Por otro lado, también lamentó el apoyo de Amplitud a la iniciativa, el que consideró "un error".

Esta noche y luego de largo debate, la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto que reforma al sistema binominal que fue discutido largamente durante la jornada.

La decisión fue adoptada por 86 votos a favor y 28 en contra, estos últimos mayoritariamente correspondientes a la UDI. Con ello, la propuesta fue despachada a su segundo trámite legislativo, bajo suma urgencia.

V: tema ya tratado/respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: No impooooorta.
 - B: La UDI debería decir la verdad y reconocer que esta reforma acaba con uno de los enclaves dictatoriales que consistía en que un partido de extrema derecha como la UDI, defensores de ideas conservadoras, defensores de el empresariado y de los sectores ABC1 , tenían una sobrerrepresentación exagerada en el Congreso gracias al binominal lo que les permitió durante 22 años ejercer un poder de veto de una minoría contra las mayorías. Es decir totalmente antidemocrático.
 - Con este cambio el proximo Congreso debería representar realmente a todo un país sin exclusiones y la UDI debería verse reflejada en los escaños como lo que realmente es, una fuerza politica de extrema derecha, es decir una minoría.
 - C: La udi es uno de los dos partidos más votados en Chile, la única minoría extrema son los partidos de izquierda, tanto el Pc como la IC y el Ph. Las ideas de la Udi han sido seguidas por la concertación en 20 años, en cambio la ideología izquierda del socialismo anacrónico como lo que quería Allende sólo figura hoy en los libros de historia.
 - D: Maria jose sabes que eso es mentira, ya que no relresentan ni el 12% del electorado real, no más de una centena de pelagatos con dinero.
 - E: David Alejandro Valenzuela Ramirez la Udi y la DC son los dos partidos más votados de Chile, si dices que la Udi no representa a nadie que queda para la izquierda ciudadana, los humanistas y el Pc que es uno de los partidos más antiguos de Chile con más de cien años y saca con suerte 4% de votos.
 - F: María José Cabrera pero olvidas que RN tambien es un partido que en Congreso es fagocitado por la UDI, el problema es que el binominal es malo y todos los partidos lo saben menos la UDI

- G: Fernando Cortés Una cosa es decir que es malo, es fácil decir eso, lo difícil es buscar algo mejor y el nuevo proyecto que aumenta el número de parlamentarios más los gastos que eso conlleva es peor
- H: María José Cabrera Pero por que todo es plata!!!!!!!!!!!!..... Por favor!!!... Ese es el triunfo de Guzmán y sus pensantes, que vendieron la pomada de que hay que ser apolítico, que el Congreso es penca y todo eso. Hay parlamentarios malos, horribles, pero hay muchos trabajadores y muy buenos, de hecho Hazbún que es de la UDI (yo no soy UDI), es un tipo super jugado por su distrito y tiene super buena asistencia, Montes del PS, ha sido uno de los mejores parlamentarios ya sea por su asistencia, como por la calidad de los proyectos que presenta. Así hay varios más que nunca salen en la TV que pasan piolas y por cierto uno ve a los pencas por los medios (los medios son de la derecha, por si no cachabay) que están amparados por el binominal.
- I: María José Cabrera Ese es el problema del Binominal, crea la ilusión de un partido con una alta votación, arriba tienen razón, en términos de votos duros, la UDI no alcanza el 12% a nivel nacional, y eso se respalda en los resultados de la elección presidencial, la extrema derecha y los partidos de centro no representan más del 35% en el país, deje de engañarse.
- J: Alex Medina Deberás que los comunistas con su 4% de votos quieren tener la mitad del Congreso. Para qué hablar del partido humanista con su votación de 0,6% pero que tiene como 60 mil militantes..... Todos falsos. Quienes son la izquierda?? Bachelet? Lagos? El PPD? Jajajajajajaja los mismos que privatizaron el cobre, ampararon el lucro en la educación 20 años y protegieron a las AFPs e Isapres. Sigo?
- K: Hugo Neira A Los gobiernos más de derecha que han existido en Chile han sido los de la Concertación. Es cosa de meterse a las páginas webs de empresas mineras, de energía, AFPs, Isapres, etc y esta llenó de gente del PPD, DC, PS etc
- L: María José Cabrera Eso de que los grandes gerentes de las transnacionales son militantes de izquierda, me gustaría ver algún documento que probara eso, y si así fuera, los partidos no los hacen tres o

cuatro personas en altos cargos, en ese sentido, tu argumento esta totalmente fuera de lugar, por otro lado, lo que tu llamas "Gobiernos de Derecha" se dan por que las decisiones respecto al devenir del país vienen desde el congreso, no desde el ejecutivo, y claro, **dado el Binominal**, se tiene la mitad del parlamento cubierto de gente de ultra derecha la cual sabe que su representatividad es mucho menor, y aun así truncan las iniciativas de Gobierno quedando finalmente en nada, pero claramente tu no logras ver eso. Y para tu información, **este país se privatizo durante la Dictadura** y durante 20 hemos tenido que vivir aguantando las amarras que esta dejo, y que tus partiditos de derecha defienden hasta el día de hoy. Y con respecto al Partido Comunista y Humanista... sin importar la representatividad que tengan, aun así tenemos una presidenta Socialista.

- M: **Alex Medina Cosa de ver a Jaime Estevez**, del partido socialista, que le presto 1200 millones a Lúxic para qué comprara en Banco de Chile cuando estaba en Banco Estado y curiosamente ahora trabaja con Lúxic en Banco de Chile. José Viera Gallo del PS trabajo en 2006 en el directorio de una AFP. Daniel Fernández PPD está ahora en Endesa. No fue la Concertacion la que privatizo todo el cobre que nacionalizo Allende?? No eres más que un iluso que todavía cree en el viejito Pascuero. Fueron tus amigos socialistas de la Concertación que crearon el CRÉDITO CORFO y CRÉDITO AVAL DEL ESTADO. sigo??
- N: **María José Cabrera insistes en personalizar a un partido completo en los actos de personas que por pertenecer a un partido político** claramente no representan el sentir de este, al final te caes en tu propio argumento. Y es muestra de tu ignorancia la de decir que el cobre lo privatizo la Concertacion cuando fue en Dictadura que CODELCO estuvo a punto de desaparecer, respecto al Crédito Corfo y CAE, el país que la Dictadura dejo lo único que permite es ese tipo de soluciones, que encima son condicionadas por una bancada de derecha que tiene su posición por el Binominal. ¿Acaso la Derecha hace 10 años hubiera permitido hablar de Educación Gratuita', dado que es el otro camino si no son los créditos, al final estas cayendo por tus propios argumentos, **acepta que la piedra de tope en el desarrollo del país, no hacia el Neo Liberalismo que defiendes si no que al promedio de la OCDE, a sido la Derecha** y cualquier cambio que apunte en esa linea es resistido, Aumentar impuestos, Educación y Salud aseguradas por el Estado, Sistema de repartos, etc... todo lo que va en la Linea de los países desarrollados es resistido por la Derecha.

- Ñ: Alex Medina quien privatizo el cobre que nacionalizaron Frei montalva y Allende?? Quien creo el crédito Corfo y crédito Aval del Estado, endeudando a los estudiantes y llenando de plata a los bancos? La respuesta es una sola, la concertación que tanto te gusta jajajajajaja más ignorante no puedes ser. A ver si aquí puedes desmentir a Gabriel Salazar, me gustaría saber cuantos bonos te esta pagando la gorda para defender a la concertación que regaló el cobre jajajajajaja ve este enlace y deja de soñar tanto <http://youtu.be/fdWnrhPNZUo>

- O: María José Cabrera Inisisto, el Marco Legal que heredo la Dictadura solo aguanta soluciones tales como el Credito Corfo y el CAE; la otra solución es Educación Gratuita y en ese punto la Derecha se opone, y para tener Educación Gratuita hay que cobrar más impuestos, que es a lo que la Derecha se opone, entonces, ¿El Problema esta en la Concertacion o en la Derecha?, respecto al tema del Cobre, Alwin y Frei son Demócrata Cristianos y lo único de izquierda que tiene ese partido es el nombre, entonces nuevamente caes sobre tu propio argumento, durante el Gobierno de Lagos, el primer Gobierno de Bachelet y el actual se intento e intenta cobrar más impuestos, ¿Que coalision Politica se opuso y opone?, porque para tu información, la nacionalización no es más que cobrar los impuesto que corresponde sobre la explotación de cualquier recurso natural... deberías fijarte en las Mayorias Parlamentarias que hubo durante el Gobierno de Alwin y Frei para decir si realmente los cambios vinieron desde la Concertacion. Y por cierto, "Cuantos bonos te paga la Gorda..." eres una ordinaria.

- P: David Alejandro Valenzuela Ramirez El partido con mayor cantidad de senadores y diputados en el congreso es la UDI, nada más que decir, hasta pronto

- Q: Alex Medina Jajajajaja y en que parte la dictadura dijo que era posible crear dos créditos tan malos y enormemente favorable a los bancos como los que creó la concertación?? Nadie obligo a la concertación a crearlos, fue decisión propia. Insólito crean los créditos ellos y la culpa es de los otros. Pudieron haber creado algo mas digno como el fondo solidario pero no fueron inteligentes. Y lo del cobre ya no hay peor ciego que el que no quiere ver, nacionalizar no es lo mismo que subir impuestos, nacionalizar es apropiarse y tomar todo el control, algo que no hizo la concertación, estos vendieron yacimientos a empresas privadas de minería. Como Bachelet le

quería vender la mina Gaby a Mins Metals de China en 2008. La obra privatizadora de la concertación fue enorme. Aquí te dejo una noticia cuando Bachelet quería vender la mina Gabriela Mistral a un consorcio chino en 2008. <http://asiapacifico.bcn.cl/noticias/codelco-licitacion-Gaby> yo pensé que los de la usach eran más cultos pero veo que son igual de ignorantes que los estudiantes de las Ues del barrio república, saludos socialista frustrado

- R: **María José Cabrera ni siquiera te haces cargo de responder en lo que te increpan, El Fondo Solidario se creó el año 1994, y realmente no tienes idea de lo que hablas, confundes Nacionalizar con Expropiación, y por cierto, la derecha se opone incluso a alza de impuestos, ¿En el Gobierno de Piñera se menciona siquiera la posibilidad de aumentar los impuestos?, de hecho fue al revés, los capitales extranjeros llegaron en masa a Chile durante los 4 años del Gobierno de Piñera. Por otro lado, China sostiene la economía Chilena tal cual como la defiendes, y usas como argumento a tu favor que Bachelet le entrego el control de minas a empresas Chinas? xD, No existe lógica alguna entre lo que defiendes y la posición Política que tienes, la UDI adora el nivel de impuestos que se le cobra a las transnacionales que se llevan el cobre y jamás se opusieron a ello.**

Con respecto a la Universidad a la que pertenezco, soy orgulloso de ella y tiene más tradición republicana de la que tu puedes concebir, y por cierto, hay una **flamante sede de la U. Mayor en república, así que no hay mucho más que decir de alguien que se ofende así mismo** con tal de poder dejar salir más ideas nacientes de sí mismo para intentar ganar por fuerza una discusión que perdió desde el principio.

- S: **Alex Medina la concertación que por 20 años firmo decenas de traslados de libre comercio subió impuestos??** Jajajajajajaja, mientras el crédito fondo solidario se creó en 1981, no 1994. Veo que sigues omitiendo que Bachelet iba a vender una mina de cobre llamada Gabriela Mistral a China. Para ti subir impuestos es nacionalizar?? Jajajajajajaja. Chile es uno de los países más libre mercado del mundo gracias a la Concertación, veo que todavía estas esperando que Bachelet va a re nacionalizar el cobre como Allende. No me extrañaría con lo iluso que eres que todavía le escribas cartas al viejo pescuero.
- T: **María José Cabrera tienes un serie de vacíos intelectuales que es imposible ilustrar en una conversación como esta,** en tu ignorancia eres

ganadora de esta conversación, (el crédito del 81 no corresponde a las características que tiene el fondo hoy por hoy, infórmate.) Los TLC con EE.UU y sobre todo con China son los que han impulsado el desarrollo económico Chileno y ocupas como argumento a tu favor que se intento vender minas a capitales Chinos xD, Los impuestos no se suben por que la derecha no lo permite y sigues sin hacerte cargo de eso, incluso ahora resisten la reforma tributaria por acercar en cierta medida al país a la carga tributaria que tienen los países de la OCDE, y tu sigues sin hacerte cargo de eso. Mira, durante toda esta conversación haz caído en tus propios argumentos y ordinariez, Así que prefiero cederte la ultima palabra para que sigas en tu somnolencia intelectual en paz, si es que entiendes algunas de mis palabras.

- U: ¿¿¿¿DOLOORR?????
 - V: Cada día mas sola la UDI, esperemos que sea el principio del fin de la Derecha Ultra Conservadora de Chile....

- W: ¿Cuándo la Izquierda tuvo "sintonía" con la gente en Chile? ¿Allende tenía su casa llena de alimentos para un año, mientras Chile entero (menos sus esbirros) pasaba hambre. Su hija se ha hecho riquísima parasitando en el Congreso, Navarro recibe dos sueldos (uno pagado por los chilenos y otro por el Robierno de Cubazuela) para representar a un partido que ni siquiera es chileno, Teillier vive de tres sueldazos que se le pagan con dinero de los impuestos de todos (y es comunista), la inutil presidente actual nos ha hecho perder más de 14 mil millones de dólares con su grotesco Transantiago, Ricardo Lagos vendió el país entero, etc. etc., etc. Pregunto de nuevo, ¿cuando la Izquierda chilena ha tenido "sintonía" con algo más que con sus corruptos e hipócritas bolsillos? ¿¿Cuándo?!
 - X: Me que manera de decir estupideces. Calla idiota!!!

 - Y: Mauricio Esteban Vargas Gonzalez Jajaja veo que no tienes ningún argumento que decir

 - Z: María José Cabrera O sea que tu eres una de las que debe defender una de las frases mas absurdas de la política: "La UDI es el partido de los pobres" que cosa no??

 - A1: María José Cabrera O sea que tu eres una de las que debe defender una de las frases mas absurdas de la política: "La UDI es el partido de los pobres" que cosa no??

- B1: Esteban Vargas Gonzalez Puede que no se llamara Plan Z, tal vez se llamaba instructivo para la insurrección o como quieras, pero que había un plan lo había, el nombre es lo de menos, solo que la izquierda se queda que si no es idéntico con todas sus letras dice que es mentira

Anexo 6

Análisis temático de una noticia (la tercera)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Bachelet y aprobación de reforma al binominal: "Confío en que el Senado ratifique la decisión de la Cámara"

Mandataria destacó que "después de 25 años, este es un paso enorme porque estamos avanzando hacia mejor política". Jefa de Estado agradeció respaldo de parlamentarios.

La Presidenta Michelle Bachelet destacó la aprobación ayer en la Cámara de la reforma al sistema electoral binominal.

"Después de 25 años, este es un paso enorme porque estamos avanzando hacia mejor política y esto no es abstracto como dicen algunos", destacó.

Bachelet recalcó que "ahora, los intereses de la ciudadanía estarán mejor representados en el parlamento porque van a haber más candidatos y más candidatas, y como ustedes saben, es algo muy importante para mí, que hombres y mujeres tengan los derechos y puedan hacer realidad sus sueños".

"Quiero agradecer a todos los parlamentarios, de la Nueva Mayoría, independientes y algunos que son parte de la oposición porque han entendido y han apoyado la urgencia y necesidad de que nuestro país cuente con más y mejor democracia", enfatizó Bachelet..

En este contexto, la jefa de Estado dijo que "confío en que el Senado ratifique la decisión de la Cámara de Diputados y Chile podrá por fin dar término al sistema binominal".

Por su parte, el ministro vocero de Gobierno, Alvaro Elizalde, dijo que "seguiremos trabajando para la aprobación definitiva de este proyecto en el Senado. Chile requiere que las mayorías se expresen fidedignamente en el Congreso".

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: Cambiar la constitucion, la "democracia representativa" no da para mas, primera cosa a cambiar es la posibilidad de destituir los diputados con una peticion firmada por un 20% de los electores del distrito, segundo que las fuerzas armadas sean establecidas a las fronteras y la prohibicion de utilizarlas en otra cosa que no sea la defensa de la soberania nacional, prohibicion que el pais sirva de aval a los creditos de las empresas o los particulares, les ayudas sociales destinadas unicamente a los ciudadanos Chilenos, crear una sueldo para todos los ciudadanos con un minimo de trabajo de 40 horas semanales con puesta a disposicion de la municipalidad donde vive, bajar la edad de la ciudadanía a los 16 años.
- B: mas parlamentarios, los tontos pagan
- C: Seamos claros. El proyecto de reemplazo del binominal presentado por el Gobierno FAVORECE A LOS PARLAMENTARIOS EN EJERCICIO Y A AQUELLOS POSTULANTES QUE CUENTAN CON FORTUNAS PERSONALES O "FINANCISTAS", AUMENTA EL CENTRALISMO Y HACE

CASI IMPOSIBLE NO YA LA ELECCIÓN, SINO INCLUSO LA POSTULACIÓN DE INDEPENDIENTES "FUERA DE PACTO".

Además la aplicación de la fórmula "D'Hondt 2xN, permite candidatos que individualmente obtengan un 2 o 3%, producto de la suma de su "lista" resulten electos, dejando fuera a otros con mucho mayor adhesión personal. UN SISTEMA QUE SUPONE LOS CIUDADANOS VOTAN POR PARTIDOS, Y NO POR PERSONAS.

- D: **enrique nuñez** NUEVO Hace 3 horas **plebiscito y no entre cuatro paredes**, que el pueblo decida, eso es democracia BIEN ENRIQUE NUÑEZ plebiscito en varias materias BASTA DE POLITICOS LADRONES Y DE LIDERES PREPOTENTES COMO LAGOS y el rey de los GOBIERNOS CORRUPTOS, de una BACHELET RISA Y CARISMA, IRRESOLUTA E INCAPAZ EN MOMENTO DE exigencia de LIDERASGO COMO TERREMOTO 27 F NO RESPONDIO DE NADA, sigamos con PIÑERA UN H MENTIROSO Y TRAIADOR no legislo para la gente EJEMPLO SERNAC FINANCIERO las empresas si kieren REGSITRAN SUS CONTRATOS CON SELLO SERNAC o sea LEY CALLAMPA,, Y VOLVEMOS A BACHELET esta bien la s reformas PERO NOS SUBIO LOS IMPUESTOS y varios , HAY QUE REFORMAR LA EDUCACION LA APOYAMOS PERO la vieja no cacha par donde va el ministro desorden improvisacion, y bien reforma BINOMINAL , PERO hecho para eternizar a actuales politicos en el ESTADO y se hace la hu e vo na con TEMA REELECCION Y DONACIONES RESERVADAS,, LA GORDI PINTA EL MONO SINTESIS RN ´+ UDI + PS + PPD ´y los mas camaleones los DC SEGUIRAN USANDO EL ESTADO PARA SUS INTERESES Y RICOS ELLOS Y SUS FAMILIAS ,, LA GENTE POBRE y haciendo k ISAPRES GANEN COMO H MILLONES , LO MISMO LAS AFPA los derechos de la gente no importan SI IMPORTAN CON URGENCIA EL ARREGLIN POLITICO esta SRA es un gran mal disfrazado con risas simpatia y baile
- E: no me canso de lees comentarios en contra de la política de este gobierno y no entiendo como es que tiene un porcentaje tan alto de aceptación...ya estamos **cagados** tendremos que mantener a mas sanguijuelas en este país...les doy firmado que no **mejoraran la educación**....
- F: **Chilenos, somos todos unos SACO de WEAS!!**
 - G: **yo a lo mejor tu**
- H: **plebiscito y no entre cuatro paredes**, que el pueblo decida, eso es democracia.

- I: Chupasangres con sed...
- J: Paren de mentirle a la gente!!
- K: No es mejor política mentir y decir que aumentar parlamentarios no tendrá costo, cuando se sabe que no será así.
- L: Como no han de hacer realidad sus sueños los nuevos parlamentarios y parlamentarias con la burrada de millones que estarán ganando mensualmente por "representarnos". Más que representar los intereses de la ciudadanía, es una burla para la gente de escasos recursos, sobre todo para aquellos que ganan el sueldo mínimo y los jubilados con sus pensiones de hambre, incluso hasta para la clase media es una burla que esos políticos se estén dando la buena vida a nombre del "pueblo" que dicen representar. Se ve que usted se siente satisfecha con este logro de que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos, pero ese lugar lujoso llamado "Paramento", no es Chile, no representa la realidad de los chilenos y de las chilenas.
- M: "Mis ideales y pensamientos son iguales a los de S Allende" Esto fue lo que dijo la gor da ma rio ne ta en mozanbique.

En otras palabras estamos ca ga os con esta vie ja la dro na ;;;

- N: Hijo de la dictadura milico frustrado alcohólico e ignorante, no escatimas en ofender a una mujer, lo mismo a tu hija
- Ñ: ARTURO hijo de allende un borracho , marxista, k usaba armas d egeurra acusado por C SUPOREM DE INCOSTITUCIONAL, X MARCAH DE OLLAS, X CAMMIONEROS X ESTUDIANTES POR DEMOCRACIA CRISTIANA, ECONOMIA UN DESASTRE humbertito esa es historai DEBES MIRAR LO DE AHOORA PINOCHET YA PASO TE QUEDASTE PEGADO EN LA UU RRSS humbertito asi llamaban aun personaje de TV
- O: ESTA ES LA ÚNICA COSA POSITIVA QUE SE HA HECHO EN ESTE GOBIERNO HASTA AHORA....ME PARECE SALUDABLE PARA LA DEMOCRACIA Y AÚN HAY MUCHOS OTROS TEMAS PENDIENTES QUE SE DEBEN RESOLVER...PARA QUE TENGAMOS UN CHILE MIRANDO HACIA EL FUTURO Y CON OPORTUNIDADES PARA TODOS, DEBEMOS TRABAJAR EN ESE SENTIDO...VAMOS BIEN !!!
 - P: La Idea de acabar con el binominla era tener mas parlamentarios..?'

mas zanganos chupasangres..?'..de donde salen los mas de 10 000 millones que esto costara a los chilenos... del bolsillo de todos los wo.ne.es que pagamos impuestos.. politicos...simplemente se preocupan de sus amigotes y generarles ganacias..sin trabajar un dia a nadie..

- Q: Ahora hasta hay mas regiones, no deberian tener sus propios representantes??
- R: USA 316 millones de habitantes, 435 representantes, 100 senadores; total 1 por cada 590 mil habitantes y la cosa parece que funciona por que muchos chilenos se fueron y viven aún allá. Chile 18 millones de habitantes, 205 congresistas; total 1 por cada 87.000 habitantes. Si USA quisiera imitar la "democracia" chilena debería quedar con 2.905 representantes y 678 senadores. Indigna esta mascarada de aumento innecesario de congresistas de los partidos tradicionales que, en última instancia, lo único que vemos y obtenemos es un gasto ya estratosférico para mantener a esta palaciega e intocable clase política.
- S: ¿QUIEN VA A PAGAR LOS \$12.000.000.000.- DOCE MIL MILLONES MAS?
 - T: Los Honorable (??) ya tienen un plan de ahorro; partiendo por la papelería, ya no van a imprimir los discursos que nadie lee, y el café, no se van a tomar el coffee break (como dicen en el parlamento) de media mañana. Con eso ya tenemos salvado el aumento del gasto. PLOP!!!
- U: La derecha se aprovecho del binominal y ahora los zurdos se aprovechan del mismo engañando al vulgo CI80 que el sistema proporcional provoca una alta tasa de desgobierno por cuanto las minorias se convierten en visagras a las cuales solo queda sobornar, vean Argentina, Bolivia, Ecuador y la mayoría de Africa.

Porque no un sistema en donde salgan electos las 2 primeras mayorias y listo?. Asi independiente si un candidato no tiene un partido que lo apoye pero que si la ciudadanía lo elige, no correrá riesgo de que le quiten el cupo por secretaria como el actual binominal.

- V: POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DA LAS CIFRAS DE LOS QUE SALDRA ESTE DISPILFARO DE AUMENTO DE PARLAMENTARIO POR AÑO, ADEMAS DEL AUMENTO DEL GASTO ELECTORAL. CREO QUE MUCHO HUMO PARA TAPAR LA VERDAD.
- W: LEGISLAN PURAS MIERDAS.

- X: Una mejor política se obtiene con mejores políticos, no con mas políticos, no es asunto de cantidad, sino de calidad.
- Y: Igual que en la EDUCACIÓN.
- Z: apoyo el cambio al binominal, pero lo que encuentro un disparate es el aumento de parlamentarios!!!, que onda con los "honorables"?? no entienden que a la gente que representan no les gusta la idea de tener a más zanganos recibiendo la plata de todos ellos??
- A1: Me decepciona la reforma binominal. Lo lógico sería que el candidato que obtiene mas votos, aunque sea 1 voto más, gane la elección. Eso es democracia, donde el pueblo elija a sus candidatos por votos ganados. Con esto es más de lo mismo.
- Insto a los señores parlamentarios, para que paguen la DEUDA HISTÓRICA , de las y los profesores. Hasta cuando vamos a estar esperando. Señores Senadores y Diputados, ¿ Quienes les enseñaron a leer, quienes le tomaron la mano para enseñarles a escribir ? CONCIENCIA.
- B1: Chao Binominal! Chao a la madre de todas las trampas. Jaime Guzmán sacúdete en tu cripta!

Anexo 7

Análisis temático de una noticia (cooperativa)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Conoce los cambios que introduce la reforma educacional

Ningún colegio que reciba aporte fiscal podrá lucrar.

Sostenedores tendrán dos años para transformarse en fundaciones sin fines de lucro.

La Presidenta Michelle Bachelet firmará este lunes el proyecto que busca terminar con el lucro, el copago y la selección en la educación. Con esto, la reforma ingresará el martes a la Cámara de Diputados para su discusión.

Los profesionales que han tenido acceso al documento, indicaron que el proyecto pone fin al financiamiento compartido, por lo que se congelará gradualmente los montos que cobran los colegios a los apoderados de establecimientos subvencionados que reciben ayuda estatal regular (por asistencia).

Además, los establecimientos que acepten dineros estatales no podrán lucrar, por lo que los sostenedores tendrán un plazo de dos años para transformarse en fundaciones sin fines de lucro, las que además podrán solicitar al Estado la compra de los inmuebles, según informaron fuentes ligadas al proyecto a La Tercera.

Una vez hecha la petición, el Estado tendrá un periodo de 12 años para concretar el pago y el del monto final se descontará la inversión estatal realizada hasta ese entonces.

Para evitar el cierre masivo de colegios por estas modificaciones, el proyecto establecerá herramientas de pago para retener a los propietarios de los establecimientos, entre los cuales se encuentra pagar un sueldo al administrador del recinto.

Otras de las medidas importantes es el término de la selección, la que se aplicará de manera gradual a todos los establecimientos. Con esto se eliminará la selección por notas y serán las familias quienes elegirán el colegio de sus hijos mediante una postulación en orden de preferencia y de forma online (similar a PSU).

De esta forma, los colegios realizarán una "selección ciega".

En el caso de los liceos emblemáticos, podrán postular alumnos que pertenezcan al 20 por ciento superior del curso, reemplazando la prueba de selección y caso de hacer sobredemanda, se hará un sorteo.

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: No será mucha la maravilla...que Kgá pretende hacer la Bachelet ahora??
 - B: (Bachelet) Está buscando cambios_y usted espera que ocurra algo nefasto. Con ese pensamiento, ¿cuándo avanzaremos?
 - C: B, cuando no se haya reelegido una facha pseudosocialista :/
 - D: C, Por algo salió reelegida, y creo que deberían darle una oportunidad. Sea quién sea la persona que esté a cargo. Por mi parte, es la primera vez que veo un paso para cambiar el modelo de educación actual, y con la mayoría en el parlamento. Espero que sea lo mejor para Chile. ¡Basta de esa resignación y añoranza!
 - E: B, pero si (Bachelet) ya la tuvo y se rió como quiso de los estudiantes :/ me imagino que (Bachelet) seguirá con sus soluciones parches pero exagerando pa que crean que es un gran cambio, en fin, ojalá no deje tan la cagá.
- F: Al menos en teoría se lee como una buena reforma...
- G: (Gobierno, “clase política”) Podrían también ocuparse de asuntos "micros" tales como un plan y programa decente. Soy profesora de Historia y solamente tienen como guía de este una hoja toda ordinaria de Word tanto para Tercero y Cuarto medio, de tal forma que tanto los objetivos específicos, transversales etc deben realizarse de manera diferenciada en todos los colegios de Chile, pues, se recurre al criterio personal de cada profesor. (Para que se hagan una idea un plan y programa concluido tiene alrededor de 200 páginas). Así jamás se logrará una igualdad, puesto que si bien cada profe funciona de acuerdo a su particularidad debiesen existir herramientas universales. El debate se torna

pseudo económico prácticamente y la verdad es que existen muchísimos asuntos a escala menor que se pasan por alto. (Planificaciones solo por mencionar uno). De todas formas por algo se empieza :)

- H: Hasta para comprar una apolleta habrá que pedir permiso. Y que pasa con los profesores que llevamos años en un sistema de pitutos y favores políticos y no por competencia? Eso si que hay que cambiar.
- I: No estoy de acuerdo con lo del fin en la selección de los liceos emblemáticos, ... así se acaba la posibilidad de las personas de clase media de poder optar, solo por merito de sus hijos y sin tener que pagar por una mejor educación, no es justo que niños que se esfuerzan en sacarse mejores notas no cuenten con esta posibilidad de poder optar por una mejor educación..

- J: Creo que tendrías razón siempre y cuando los colegios sigan con el nivel de educación tan desnivelado que tienen...peeeero esta reforma se supone es para que la educación llegue a ser de excelencia en todos los colegios y Ues
- .K: Análisis corto plazista el de usted. Aparte de mezquino, no considera que el horizonte de las políticas actuales apunta a que la calidad sea una realidad en todos los colegios, y no sólo en los emblemáticos, generando con ello la actual segregación.

De cualquier modo, me alegro que su opinión hoy por hoy, sea anticuada.

- L: Primer comentario con el que concuerdo plenamente. Es de ilusos pensar que la calidad en la educación será igual que en un colegio particular de Las Condes, que en uno municipal de La Pintana. Creo que la solución es que en cada comuna hayan más liceos emblemáticos municipales, y no sólo en la zona central de Santiago, lo digo como ex alumno del Liceo Lastarria, saludos.
- M: I, Es un pensamiento realista y para nada anticuado, es realmente de ilusos pensar que se llegara a un nivel de excelencia en todos los liceos, por lo menos en este tipo de liceos se tienen alumnos que saben a que van con metas claras, pero sin recursos. Concuerdo que es de ilusos pensar que la calidad llegara al nivel de un colegio del barrio alto, pero por lo menos tienen la oportunidad de tener ese nivel, a futuro ni siquiera eso.

- N: **G, Señora, con todo respeto**. Para nosotros lo realista tiene que ver con las posibilidades, no con las limitaciones. Pero insisto, (yo) me alegro de que su opinión, sea parte de una generación en retirada, y anticuada desde luego, a aquella que sostienen y sostendrán las nuevas. Lo digo como el ex estudiante de un liceo popular que hoy estudia Derecho en la Universidad de Chile.
- Ñ: **I, futuro colega**, respetando mucho tu punto de vista, (yo) creo que hay que tener en cuenta el origen de **este cambio en la educación**. Los mismo gobiernos que en 24 años han dirigido la política de este país sin grandes cambios en el modelo educacional, por tanto es realmente una medida de avance propuesta por el actual gobierno? o es otro cambio superficial a un sistema educacional que se le critica en su núcleo? saludos.
- O: **K, Superficial de todas maneras**. El movimiento ha sido claro en señalar que, al margen de las ambigüedades, existen claridades en torno a que **no se está cambiando el rumbo en materia educacional**, sino se perfilan meros reacomodos. A modo de muestra, es claro que no se dejará de financiar a los grupos privados que ahora pasarán a ser "fundaciones", pero nada se ha dicho en torno al fortalecimiento de lo público. Es decir sigue ausente una autentica política de Estado en dicha materia. Es por eso que el movimiento ha sido, y será terco en presentar sus propias banderas, su propio proyecto educacional.

Todo lo anterior no quita que existan cosas positivas, **como el término de la selección**, aun cuando podamos estar de acuerdo en que dicha implementación deba seguirse de otras medidas que atiendan a reparar la calidad y el enfoque de la educación (esto último es de suma importancia, y en consideración a todo el proceso formativo y evaluativo de la persona), en todos los establecimientos, toda vez que con su defecto a corto plazo pueda resultar más bien regresivo. En esos términos yo no estoy de acuerdo con la selección, en tanto disgregadora, en ningún tipo de establecimiento, y tampoco lo está el movimiento

- P: **I, Como una ex estudiante** de un Liceo popular y ex titulada de una universidad tradicional y otra privada, respetando tu opinión le insisto que lo de generación en retirada y otros epítetos a los que se refiere se dirigen a descalificar una opinión tan valedera como cualquiera, **los argumentos son parte importante de las opiniones** y no descalificar o tratar de apocar otras, Eso al contrario de enriquecer su argumento, lo denigra ud., mismo, por ende no me siento parte de esa "generación en retirada" y "anticuada" a la que Ud.,

hace referencia, al contrario siento y pienso como muchos otros con un grado menos de idealismo.

- Q: No se termina la selección si pueden postular a los "emblemáticos" el 20% superior de un curso... solo cambia la forma de seleccionar
 - R: Lamentablemente no está en primer lugar el anuncio lógico de una reforma educacional que se necesita, que es como mejorar la calidad de la educación. Los liceos municipales son los de peor desempeño, y en ellos no hay lucro. Es correcto el foco de esta reforma de la nueva mayoría?
- S: De acuerdo G, mi hija estudia en Liceo Municipal y tiene todos los beneficios por tener excelente promedio y además es alumna prioritaria.

Esto de la "selección ciega" Termina de asesinar a los liceos emblemáticos.

El colegio "Nuestra señora de los niños bien" absolutamente pagado, podrá elegir libremente con quién lucra y con quién no, (como ha sido siempre, por cierto)

Pero el Instituto Nacional o demases, sólo podrán optar al 20% mejor de cada curso y si hay sobre demanda sorteo.

Antes El ya nombrado instituto y demases, competía con los mejores liceos particulares, ahora esta muchísimos puntos por debajo, y eso es por un sistema que privilegia lo privado por sobre lo público. y que al parecer así seguirá.

- T: Cuando la calidad de educación del colegio que me queda en la esquina de la casa, sea igual al que me queda cruzando todo Santiago, aplaudo de pie al fin de la selección de emblemáticos; el verdadero fin a la selección, no la nueva propuesta parche. ¿Por qué? Porque (yo) prefiero mil veces que existan muchos más emblemáticos en todo Chile, más bien, que cada colegio de Chile sea un "Emblemático" a que sigan siendo esos 5 mejores, donde entra un promedio casi igual de jóvenes. Si queremos avanzar en la calidad de la educación, hagamoslo bien, ¿qué sentido tiene que sigan entrando las mismas personas a esos liceos? ¿hay que dejar al resto pateando piedras por no tener buenas notas, como se ha hecho hasta ahora? Lo digo como alumna del Liceo 1
 - U: Apoyo en parte tu comentario Ñ, pero la verdadera educación de calidad en Chile está en los colegios particulares, sólo hay que ver quiénes entran a las universidades estatales para ver que las personas con más recursos tienen más posibilidades de educarse mejor, desde el colegio hasta la universidad, lo digo como ex alumno del Liceo Lastarria, saludos.

- V: **A mi parecer las oportunidades están**, el que se quede pateando piedras será porque quiere. Y si te refieres **a la calidad de los "emblemáticos"** no los sobrestimes tampoco, ya que la calidad partiría por los profesores y los alumnos, a la vez, la disposición que tengan estos últimos, déjense de ese discurso trillado de que " las personas con más recursos tienen más posibilidades de educarse mejor" el que quiere puede.
- W: P, **compadre no es discurso trillado no mucho menos, es la realidad tal cual, en colegios particulares se exige mucho más, y** tienen métodos de enseñanza bastante mejores que en los demás colegios, hay un verdadero plan de enseñanza que sólo lo pueden equiparar los liceos emblemáticos. Y como hecho real, revisa quiénes entran a las universidades estatales, y más aún, ve quiénes destacan en primer año en todas las ues. Saludos.
- X: P, Según lo que veo con mis propios ojos a diario, poco menos de los 3/4 del total personas que conozco en mi universidad vienen de colegios privados, y el otro 1/4 que queda, son casi la mayoría **de emblemáticos** mas una docenas de cerebritos de los típicos colegio flaites de comuna. Qué está pasando? Realmente son las ganas las que te definen entrar a la universidad? Es tan cierto **que "el que quiere puede"?**, te dejo ahí una entrada a la reflexión y no quedarse en opiniones básicas.
- Y: **Q, Personalmente las ganas prevalecen ante todo**, y obviamente si te quedas sólo con lo que te dicta el profe estarás fomentando la mediocridad, y eso es lo que pasa con la mayoría de los colegios flaites como dices, **partiendo de la base de la familia, ya que esa educación es la que está fallando.**
- Z: **Y así es como la poca educación de calidad que existe hoy se fue a la mierda**
- A1: **Es interesante... El sistema será el mismo..., solamente que, se cambiará algo por otro algo similar, y seguirá tal cual... (o levemente peor a largo plazo). Es como un arma selectiva de doble filo...**
- B1: **Quien escribió la reforma un mono, cuanto durara el show????**

Anexo 8

Análisis temático de una noticia (Emol)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Bachelet por reforma educacional: No queremos perjudicar a las familias.

Frente a la "desconfianza" de los estudiantes de que el gobierno baje algunos de los principios esenciales del proyecto, la Presidenta señaló que no ocurrirá pues ella fue electa con "un mandato y un discurso claro".

SANTIAGO.- Tras el cónclave realizado ayer en Cerro Castillo por la reforma educacional, la Presidenta, Michelle Bachelet, señaló este miércoles que efectivamente existe miedo y desconfianza frente al proyecto, pero aseguró que "lo que único que no queremos es perjudicar a las familias" con esta iniciativa.

En entrevista con "Radio Cooperativa", la Mandataria abordó los cuestionamientos a la reforma educacional impulsada por el gobierno afirmando que "el gran desafío ahora es seguir contando el relato, pero a la vez creo que hay que conversar mucho más, y eso lo estamos haciendo (...) porque hay mucho mito y mucho miedo, y lo que único que no queremos es perjudicar a las familias, y sabemos que para las familias una educación de calidad es central. Entonces vamos a hacer un esfuerzo aún mayor comunicacional por un lado, pero no es sólo eso".

Consultada por los dichos del secretario ejecutivo de la reforma educacional, Andrés Palma, quien días atrás admitió que se harían modificaciones al proyecto ya que como está planteado podría estimular a la educación subvencionada en desmedro de la pública, Bachelet acotó que "cuando las cosas se sacan de contexto pueden aparecer muy tremendas".

"Yo me imagino no estaba ahí cuando él habló, y tiene que ver cosas que hemos discutido, que junto con hacer todo lo relativo a terminar con la educación como un bien de consumo y transformarla en un derecho social, que eso aspira el fin al lucro, al copago, a la selección, junto con eso hay que establecer con mucha fuerza los proyectos de ley de fortalecimiento a la educación pública y la agenda corta de la educación pública hay que fortalecerla", sostuvo.

En ese sentido, expresó que "no se trata de dejar una educación pública de baja calidad por el contrario, el objetivo de la reforma es educación de calidad para todos en un sistema mixto donde tengamos una muy buena educación pública y una educación privada para ellos que prefieran estar ahí".

En relación a la gratuidad de la educación, Bachelet indicó que "yo quisiera que los alumnos que ingresen o que estén en la universidad el 2016 pudieran ya tener gratuidad (...) no el 100%; usted sabe que hemos definido un modelo gradual de recaudación por lo tanto lo que hemos dicho que al final de mi gobierno vamos a asegurar el 70% de gratuidad, pero que en el proyecto de ley va a ir asegurado el 100%".

Con ello, detalló que a continuación las siguientes iniciativas de la reforma que serán enviadas al Congreso son una nueva política nacional docente trabajada junto al Colegio de Profesores, luego el proyecto de una nueva institucionalidad pública y medidas relativas a la educación superior.

Desconfianza de los estudiantes

Respecto a las críticas de los estudiantes y su resistencia a sumarse a las mesas de participación que discuten las iniciativas, la Presidenta reconoció que en los alumnos "hay insatisfacción, pero las mesas de participación son para insistir en los puntos que les parece natural".

Y (Bachelet) agregó que "hay desconfianza en los estudiantes justamente con el tipo de discusiones que se han dado, el tipo de intereses que se han puesto sobre la mesa y quienes están en contra de la reforma. Hay una gran preocupación del sector estudiantil de por decirlo así, pudiéramos bajar nosotros algunos de los valores y principios esenciales de la reforma y quiero decir que para nada, yo he sido elegida en un mandato con un discurso claro, aquí no hay ninguna sorpresa esto lo trabajamos en la campaña".

Finalmente, Bachelet concluyó que en el caso de los estudiantes "la desconfianza no se resuelve solamente hablando, hay que hablar, pero al final creo que obras son amores y no

buenas razones. En la medida que vayamos avanzando en mostrar la voluntad, la decisión y convicción de este gobierno de tener una reforma educacional de calidad y gratuita".

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/ respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

A: rema

- A: Todos saben que la educación superior gratuita para todos es imposible, pero la señora no para de mentir! les tiene demasiado miedo a los dirigentes de los estudiantes! que por lo demás hablan puras tonteras.
- B: Bachelet, no perjudiques la familia ni al país, por favor RENUNCIA !
 - C: que así sea!!!..
 - D: B, ¿Cuáles familias, las bendecidas por Karadima?
 - E: D, gran aporte !!!, esos son los aportes de quienes se quedan sin argumentos y no tienen nada que agregue valor, bien.
- F: se sigue haciendo leyes para la "calle" y no para el país. Esta sra está muy equivocada en el fondo y en la forma, aunque no es discutible la intención, está tratando hacer las cosas con mirada izquierdista pura y no con mirada país, donde creemos y apreciamos la libertad individual como forma de salir del subdesarrollo, donde el Estado debe jugar un rol importante pero de control y supervisión, no de ejecutor, ya se sabe que eso es nefasto para el LP y perjudica a todos, pero con mayor fuerza a quienes se quiere favorecer. Espero que la DC (aunque lo dudo) sea quienes le pongan freno a esta escalada estatista sin sentido que les come las manos a estos gobernantes de turno
- G: (Bachelet, gob) Haciendo las cosas sin preparación alguna y sin estudiarlas seriamente sí perjudica al país.
- H: Si no quiere perjudicar a las familias no haga ninguna reforma.

- I: Para que la reforma tenga éxito:
 No hay que subir el IVA.
 sacar las ratas del congreso y del gobierno.
 QUE LAS 42 EMPRESAS MINERAS QUE SAQUEAN NUESTRO RECURSOS,
 CON EL BENEPLACITO DE LA NUEVA CHANTERIA Y LA ALIANZA
 ENTREGUISTA. PAGUEN IMPUESTO, COMO TODOS LOS COMERCIANTES.
 Que el Riteil, entre a pagar iva, también.
 Y por ultimo, que la gente no se engañe, porque detrás de la reforma tributaria esta el
 señor Sebastián Piñera. El mismo que dio la idea de crear la colectividad o partido
 político: AMPLITUD, El mismo que dio el puesto de Conservador de Bienes Raíces,
 al marido de Lily Pérez, en la ciudad de la serena.
- J: Tanto en la Reforma Tributaria como en la Educacional el gobierno repite una y
 otra vez, y a quien le pregunte, que no los va a perjudicar. Para aclarar el tema creo
 que el gobierno debería especificar lo más claramente posible a quienes realmente
 quiere perjudicar, y el resto... tranquilos.
- K: J, ningun compañero socialista sera perjudicado por esta ley, eso Bachelet lo puede
 asegurar. Después de todo, los politicos socialistas, "defensores acerrimos de la
 educacion publica", incluida ella misma, tienen a sus hijos estudiando en colegios
 particulares casi sin excepcion.
- L: SraPresidenta: Le ofrezco, gratis, la solución a los problemas de los Niños de Chile.
 Considere el presupuesto del Ministerio de Educación y dividalo por el total de niños
 de Chile. Luego dele a sus padres un Vale (voucher dicen los mas elegantes),
 equivalente al monto que les corresponde, solo canjeable en colegios acreditados.
 Sera la solución!!!

Ventajas:

 - 1.- Como a Ud le gusta, "empoderará" a los padres ya que dispondrán de dinero y
 capacidad de decisión, que es lo que tienen aquellos que tienen mas.
 - 2.- Cada Padre podrá decidir que tipo de educación desea para sus hijos.
 - 3., No tendrá que Ud controlar, ya que los Padres podrán, ante la mala calidad del
 servicio, cambiar a sus hijos y su dinero, a un mejor lugar.
 - 4.- Le garantizo que no habrá ni paros ni tomas, pues la gente sentirá que esta gastando
 "su dinero".

Desventajas:

 - 1.- Sufrira la furia de sus aliados comunistas.

Sra Presidente, Atrévase a empoderar a los Padres y Madres de Chile!!! Llevara la libertad a su máxima expresión, y mejorara el índice de GINI rápidamente. No se arrepentirá. La recordaran por haber solucionado el tema de la educación en Chile.

- M: L. Que estupidez, ¿será que le pagan por ello?
- N: Improvisación 2.0..
- Ñ: Hoy Michelle 2.0 (que es muy distinta de Michelle 1.0, pero es la “verdadera Michelle”, la que en 1989 militaba en el conglomerado comunista PAIS y no en la Concertación, y tocaba guitarra con un entonces miembro de las Juventudes Comunistas llamado Nicolás Eyzaguirre), quiere hacer un gobierno como el que ella siempre soñó. Como el que siempre creyó que debía hacerse, realmente revolucionario y no transaccional como el que le fuera impuesto la otra vez por esos barones socialistas aburguesados y socialdemócratas, a cuyas ideas intolerablemente moderadas Nicolás y ella debieron someterse resignadamente. Incluso ambos se resignaron a recibir “sobres con billetes” de gastos reservados como sobresueldos.

Hoy los chilenos estamos soportando la Revolución UP 2.0, que pretende no dejar títere con cabeza y hacer realidad esa aspiración socialista española de cuando la izquierda llegó al poder en los '80, anunciando, con toda la sutileza propia del carácter español, que después de su gobierno al país “¡no lo va a reconocer ni la p... de su madre!”

¿Quieres ir a clases? No puedes, tu colegio está tomado. ¿Quieres cambiar a tus hijos a otro que no se tomen? Todos van a ser estatales, es decir, “tomables”

- Ñ: ¿Querías ganarte la vida enseñando? Tampoco podrás, pues eso es lucro o selección o copago. Y te prohíben enseñar bien: tienes que enseñar mal. Ya te lo dijo Eyzaguirre: “primero tengo que bajar al otro de los patines”. “El otro” es el que enseñarías tú.

Por ahora eres libre de viajar al exterior, pero nadie olvida que la UP 1.0 también restringió los viajes, fijó una “cuota de dólares” y te exigió dejar acá un fiador para responder por ti ante el Estado. Claro, te tengo otra profesión: poner bombas. Si te dedicas a eso en Chile puedes estar seguro de que serás libre y no te va a pasar nada.

- O: Pero de que te preocupas que sean de militancia comunista. Si el mayor promotor del comunismo en Nuestro país, fue el Carnicero de Pinochet.

mentiras todos los días. Hasta el día de hoy no existe ningún detalle técnico de lo que van a hacer con los 8 mil 200 millones de dólares. Sus propios personeros les señalaron que la plata no va a alcanzar. Por suerte que la reforma tributaria fue corregida a tiempo por algo menos malo al bodrio que habían presentado. Que incluso establecía la estupidez de la "renta presunta" cuando muchas empresas andan con lo justo todos los meses. Ahora si ustedes pretenden engañar al país o algo por el estilo les van a pedir la renuncia. Muchos de sus propios economistas señalan que se va a recaudar 5 mil millones de dólares con suerte y con eso no alcanza.

<https://www.youtube.com/watch?v=B8h2QqGGbK4>

<http://www.asinolaquiero.cl/>

<http://www.gob.cl/2014/07/21/el-mapa-de-la-reforma-educacional/>

Ustedes pretenden llevar a Chile al socialismo. A la misma mugre que Salvador Allende Gossens. Controlar y hacer experimentos con nuestros hijos. Cerrar más de 5 mil establecimientos de educación particular subvencionado. Ayer presentaron "el mapa" de la reforma tributaria. Es para la risa viejo sabes. Puras imbecilidades poniendo en riesgo el futuro del país incluso. Piensen lo que sería dejar a un millón de estudiantes sin colegio. Lo que cuesta armar cada colegio, arrendarlo, mantenerlo, profesores, todo.

<http://www.asinolaquiero.cl/como-nos-afecta-la-reforma>

"Fin al lucro: Se terminará con la subvención del Estado en los colegios con fin de lucro, los que deberán cerrar o seguir funcionando como colegios particulares pagados. Si el colegio quiere seguir recibiendo subvención, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Constituirse como fundación o corporación sin fines de lucro.
- b) Ser dueño del edificio donde funciona el colegio (un 70% no son dueños del edificio actualmente).
- c) Vender el edificio a la nueva fundación o al Estado (en 12 cuotas anuales).

Esto último significa que la fundación o corporación que compre la infraestructura del colegio, deberá pagar dicha compra con los recursos de la subvención por los próximos 12 años, en vez de invertirlos en mayor calidad para los alumnos.

Si no cumple con alguno de estos requisitos, deberá convertirse en colegio particular pagado o cerrar.

El fin al lucro, no solo no generará mayor calidad, sino que restringe la diversidad de proyectos educativos. A la larga, sólo se podrá elegir entre colegios municipales, colegios de iglesia y unos pocos asociados a iniciativas filantrópicas. Esta medida,

- B1: Hasta ahora no he escuchado cuales serán los mecanismos de fiscalización. Lamentablemente se habla de gratuidad, y de calidad como la han medido como sera?, quien fiscalizara....en nuestro país nadie fiscaliza nada, por eso se ha lucrado, por eso se evade, por eso se afecta a las personas en todo, partes municipales, peajes etc....nadie fiscaliza nada...y luego nos quejamos.
Y a los profesores como los evaluarán para tener la calidad deseada y cuanto sera el costo...o sera sorpresa como el Binominal?

Anexo 9

Análisis temático de una noticia (la tercera)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Educación es la primera causa de endeudamiento entre los jóvenes chilenos

Según un estudio realizado por el Instituto Nacional de la Juventud y el Sernac, uno de cada cuatro jóvenes debe pedir un crédito financiero para costear sus aranceles en la Educación Superior.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, el Injuv y el Sernac dieron a conocer durante esta jornada los resultados de un estudio sobre endeudamiento aplicado en octubre del 2013 a jóvenes chilenos entre los 18 y 29 años en todo el país.

Los resultados arrojaron que el 37% de los jóvenes declara tener deudas, créditos o préstamos a su nombre.

Respecto al tipo de deuda, del porcentaje de jóvenes endeudados, un 47% declaró que se debe al crédito universitario. De ellos, el 62% posee un crédito financiero con aval y un 33% sin aval.

Otra conclusión relevante de este estudio es que el 29% de los jóvenes encuestados dice no estar al día en el pago de sus cuotas; mientras que el 20% ha estado en DICOM. Además, un 45% del total cree que no dejará de estar endeudado de aquí a 12 meses.

Para el director del Insituto Nacional de la Juventud, Nicolás Preuss, "esta situación es compleja, pues implica que muchos jóvenes están empezando su vida laboral con pesadas deudas, a las cuales a futuro se sumarán otras, lo que a la larga significa ingresar a un círculo vicioso del que podría costar salir".

Por su parte, el director nacional del Sernac, Ernesto Muñoz, indicó que "con el sobreendeudamiento todos pierden. Pierden los jóvenes que comienzan su vida laboral con deudas y estando en los registros de morosos; pierden sus familias que viven la angustia de hacerse cargo de las consecuencias de la deuda".

Además, la autoridad del Sernac hizo un llamado a las entidades financieras a ser "socialmente responsables y a considerar que los jóvenes son un público vulnerable".

En esa línea, Nicolás Preuss, sostuvo que "vamos a entregarles todos estos antecedentes al Ministerio de Educación para que estudie la situación, pero creemos que es sumamente importante que veamos efectivamente por qué está suscitándose esta situación", según consigna Cooperativa.

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: La inmoralidad más grande de Chile, es el 10% de las utilidades del COBRE destinado a comprar armas o juguetes para las FFAA, sobre todo ahora, que no es necesario, ya que una base de USA se instaló en Concón gracias a Bracicorto... Quién se atreve a molestarle los pollitos a Chile ahora? Nadie, pues no es necesario que tanto recurso se destine a adquirir armas para matar a semejantes.
- B: La educación es un derecho de todo chileno. Ya basta de deudas, el estado debe ofrecer educación gratuita para todos.

- C: Y así no quieren reforma educacional?, estamos endeudados hasta el cogote con los bancos, y no quieren reforma?, no entiendo. Conozco a muchos profesores endeudados por años; ahora es el momento de apoyar las reformas; la educación gratuita es un derecho para todos.
- D: Bueno que los jóvenes se endeuden por educación, lo que es otros el copete lo pagan al contado.
- E: el endeudarse para estudiar no es lo realmemnte malo sino la forma de hacerlo.no es lo mismo obtener un crédito para estudiar con un banco como el cae o el corfo en donde terminaras pagando el triple con clausulas abusivas que obtener un crédito directo con el estado pagando lo que se te presto sin interés y hasta con rebaja como suvencion por el desempeño académico y eliminación en caso de ejercer como empleado publico,mal que mal uno después del colegio escoge si kiere estudiar y lo que quiere ,nadie te puede obligar
 - F: ¿Ud estaría de acuerdo en que el Estado financiara toda la educación y unos trabajando la persona pagara por 30 años un impuesto del 1% de sus rentas totales?
- G: en realidad podría ser peor ya que según los organismos internacionales se consideran como jóvenes el grupo etario que va de los 18 a los 35 años para los cuales dirigir las políticas publicas,pero en chile esto se aplica para algunas cosas de manera engañosa.este estudio se obtiene por la injuv que ,convenientemente,se preocupa del grupo de los 15 años a los 29,o sea,toma parte de los adolescentes(no jóvenes según oit,unicef,etc) y llega hasta los 29 quedando no con la totalidad de este grupo etario lo que distorsiona las cifras reales de desempleo, o en este caso, endeudamiento de lo que realmente correspondería aplicando las convenciones internacionales a la que chile esta adscrito.una manipulación de datos
 - H: no es novedad que en chile se manipulen datos por algo la pobreza real llegaría al 40% de la población,en todo caso hay cosas en las que el gobierno si se apega a la norma internacional como el apoyo a la cotización joven que es para todos los trabajadores menores de 35 años o el turismo joven que tbn es para los menores de 35 pero no afectan a las estadísticas
- I: ES EVIDENTE QUE LA ELITE POLITICA Y ECONOMICA NO LES CONVIENEN QUE LOS CHILENOS SEPAN IDIOMAS O TENGAN 30 4 PROFESIONES YA QUE SE LES ACABARIAN LOS PRIVILEGIOS DEL MODELO APLICADO.CADA VEZ MAS DIFCULTAN EL ACCESO AL CAMPO LABORAL Y EMPRESARIAL. CUANTOS POLITICOS SON

DUEÑOS DE EMPRESAS Y USAN BECAS QUE SON PARA OTRAS PERSONAS. EN MUCHAS EMPRESAS PIDEN INGLÉS HABLADO Y ESCRITO QUE SOLO ES ACCESIBLE A PERSONAS QUE ESTUDIAN EN COLEGIOS ANCI O QUE VIAJAN AL EXTRANJERO. Y LOS PRIVADOS DANDO BCAS DE NIVEL MEDIOCRE QUE NO FINANCIAN NADA .EL TALENTO ESTA EN TODAS LAS CLASES SOCIALES NO SOLO EN LAS ABC1. ELLOS SI TIENEN acceso a las empresa de sus padres y viajan como de aqui a la esquina a londres y nva yor. LA EDUCACION EN CHILE ES MALA PORQUE QUIEREN QUE SEA ASI. Y LA UES SON SEGREGADORAS Y LOBBISTAS .LOS INTITUTOS DE IDIOMAS DEBIESEN SER GRATUITOS .ASI HABRIAN MUCHOS CHILENOS TRILINGUES .PERO A LOS POLITICOS Y EMPRESARIO ESO NO LES CONVIENE. ELLOS A SABER IDIOMAS MNEJAN LOS CONTACTOS DE NEGOCIOS A L IGUAL QUE LOS POLITICOS . O ONO ?

- J: Gracias concertacion.
- K: Lo peor es endeudarse y deberle a tus padres y luego de salir de la deuda a pagarle a los hijos (tragame tierra) , lo que quiere decir que nunca la clase media recibirá recursos del estado , pero si al menos subvencionarán el 30% o 40% te alcanzaría para poder comer en la universidad y no tener que correr para ir almorzar o otra necesidad , pero de alguna forma se ve reflejado una relación entre estres y comer comida chatarra entre los estudiantes , pero aveces es porque no se tiene dinero en la billetera
- L: ¿Y para qué? El chilensis corriente en forma masificada está engrupido con los títulos diversos. De ello se han aprovechado hasta el infinito las universidades, entregando títulos masificadamente y que no tienen valor de mercado. Te quedas con gastos enormes, pérdidas de varios años irrecuperables laboralmente. Una estafa por donde se le mire. Pero el chilensis corriente no se informa, no sabe en que carrusel está metido. Y más encima está feliz de su idiotez, ja. Veo colegios diversos cobrando sumas de dinero gigantescas y lo único que hacen es entregarles guías para la memorización a sus estudiantes, con una educación plenamente desvinculada de la realidad social, política, cultural y económica. Es una formación burda para responder test de PSU o de simce, pero la brutalidad intelectual del usuario hace que eso se vea como "de calidad". Luego tenemos robots.
- M: La reforma o ROMPECABEZA Educacional de Eyzaguirre no apunta a nada. Para que los jóvenes de menores ingresos no sigan endeudándose, la gratuidad debe ser de acuerdo al ingreso familiar: TRAMO 1: ingreso familiar de 225.00 a 1.000.000, totalmente gratuita (arancel, alimentación, vivienda, locomoción,

vestuario , material didáctico y dinero para el bolsillo). TRAMO 2: ingreso familiar de 1.100.000 a 2.000.000 solo gratuito el arancel. TRAMO 3: ingreso familiar de 2.100.000 a 3.900.000, becas y créditos. TRAMO 4: ingreso familiar de 4.000.000 a 6.000.000, créditos y TRAMO 5: de 6.100.000 hacia arriba, PAGA la educación de sus hijos. Por una razón muy simple , el presupuesto siempre será escaso para una gratuidad universal, quizás para el 2050 podría ser.

- N: Eso es pensar con la cabeza. Felicitaciones.
- Ñ: Jajaja que medida más loca, mejor di que viviremos del estado, sólo te faltó decir que el estado te tiene que dar pega por obligación. La gente quiere todo gratis y a la vez pagar cada vez menos impuestos. Los países donde todo es gratis cada vez privatizan más
- O: Pq esta suscitandose esta situación? Porque la educación es un negocio..porque las becas no van a la clase media...porque becas pagan solo parte del arancel luego que hace joven clase media..pide un prestamo..si no hay otra si no alcabza a una familia.
- P: No debieramos juntar todo en un solo saco, porque de esa forma no solucionaríamos el problema a los que lo tienen, sino que beneficiaríamos a otros que no tienen ese problema.-
Primer paso : Estudiar el endeudamiento de todos los alumnos y traspasar todas las deudas al estado.
Segundo paso : El estado asuma la deuda con cargo a la becas de los estudiantes de menores recursos.
Tercero paso : Congelar los aranceles por 2 años
Cuarto paso : Pasar al sistema de credito diferenciado, el que tiene paga .
Eso es de justicia , recuerden que si fueron buenos estudiantes durante todo su enseñanza basica y media tienen condiciones a seguir estudios superiores, pero también no menos ciertos que al cabo de unos años pasaran a ser parte de los privilegiados de este pais ..-
- Q: Las Universidades privadas como la UDP, son laxas para enseñar e indolentes para cobrar. Si un alumno no paga, no les interesa las razones ni tienen complejos para impedirles la toma de ramos. están como las empresas telefónicas o de suministro de energía, agua, concesionarias de autopistas (todas con fines de lucro) si no pagas te cortan el servicio. Y los años que ya te han exprimido, no sirven de nada, se van al tacho de la basura. Cero empatía,...solo lucro. Da lo mismo si el mercado para algunas profesiones está saturado, echémosle para adelante no más problema de los futuros desempleados. Se resisten a acortar las carreras, o cualquier medida que atente contra sus propios ingresos. Además tienen políticos que los representan (por qué será?) y boicotean las iniciativas que apuntan a la gratuidad.

"Negocio por el negocio", esa es la consigna y su norte, maquiavélicos totales.....Nada que hacer...

- R: **en la udp existe una beca de cesantia** que te cubre 6 meses y accede cualquiera que quede cesante con contrato a plazo fijo y mayor a 6 meses, si te atrasa en el pago no te cobran intereses hasta después de dos semanas y nunca he escuchado a alguien que no lo hayan dejado dar pruebas por eso, claro no te puedes matricular pero el lo mínimo a diferencias de otras que efectivamente operan con empresa de cobranzas desde el primer día de mora y no existe ningún beneficio por cesantia

- S: **Las estadísticas oficiales** indican que la población de Chile creció 1,82 veces desde 1970 al 2012 (9,58 millones a 17,4 millones), y el PIB o los ingresos de Chile crecieron 27,82 veces en el mismo período (9.600 millones a 268.000 millones de dólares) .¿ porque cuando éramos mas pobres como país podíamos estudiar todos con un costo mínimo?????? ?????? (la comparación es entre años normales).
Seguimos teniendo mala cobertura de salud, mala educación, todo más caro, los caminos, puertos y aeropuertos se hicieron con inversión privada que pagamos todos con TAG y peajes,¿quien tiene el resto del pastel?????? ¿¿¿ o nuestra población estudiantil creció muchas veces más de 14 veces????? ¿Será que hoy pagamos arriendos obscenos de edificios y sueldos estratosféricos de directorios ineficientes, de universidades de mala calidad, y en esa época los edificios eran del estado, pagados con impuestos y donaciones internacionales, con personal más eficiente???? ¿¿¿ como estados, según nosotros, ineficientes como Brasil, Argentina, Bolivia, en realidad todo el resto de latinoamérica, son capaces de entregar educación a mucho menor costo, también remedios, atención de salud, un quinto de lo que valen en Chile??????
- T: **Demos le gracias a la Concertación y a los que votan por ellos. Lagos se fue con 70% de aprobación, Bachelet con un 80% de aprobación! y que hicieron???**

- U: **Bueno, abriguemos la esperanza de que se logre la gratuidad en la educación superior.**, como la hubo antes, cuando Chile era más pobre, mucho más pobre. El problema es cómo echar abajo este enorme retail de la educación, cuantos han hecho e incrementan jugosas fortunas, Joaquín Lavín y su Universidad del Desarrollo, p.ej. vendiendo a altísimos intereses educación mediocre. Se mercantilizaron los sueños y las vocaciones de la juventud. En mi opinión es el crimen social más deleznable de la dictadura y aparece como repugnante la tenaz defensa del emporio del diploma por parte de la derecha pinochetista. Ojalá los jóvenes no desmayen y sigan en su pelea por la gratuidad. Caramba que es difícil echar abajo el concepto piñerista de que la educación es "un bien de

consumo" y reemplazarlo por el de que la educación es un derecho. Los intereses económicos involucrados son enormes y muy poderosos.

- V: Te faltó solo mencionar que el crédito Corfo fue creado en 1997 por Eduardo Frei y el crédito Aval del Estado fue creado en 2005 por Nicolás Eyzaguirre y Ricardo Lagos, créditos que han llenado de plata a los bancos. Te sueñan esos tres nombres??? Curiosamente cuándo se hicieron esos créditos la gente y los estudiantes no dijeron nada.
 - W: Un triste intento de empate. Las malas actuaciones de Frei, Eyzaguirre y Lagos no justifican la continuación del abuso en forma alguna.
 - X: Sólo le puse el nombre de autor a dos créditos creados que sólo han servido para endeudar a la gente y llenar los bolsillos a los bancos, curiosamente la gente que reclama voto feliz por ellos 20 años
- Y: De estos gastos debiera preocuparse la autoridad, y no gastar comprando colegios
 - Z: Toda la razón, pero la iteración es compleja: El copago genera segregación (estratifica según capacidad de pago de los padres, la capacidad de pago de los padres se determina por su educación, o sea, se segrega por el nivel educativo de los padres), se sabe que lo que más pondera en el rendimiento de un alumno es la educación de los padres, por ende, se termina segmentando a alumnos buenos con alumnos malos, lo que genera que el sistema genera a priori un sector completo de alumnos con pobre nivel educacional, heredado del pobre nivel educacional de los padres, que necesitará crédito para acceder a la universidad. Ese es el némesis de la educación chilena que el mundo desarrollado le enrostra a Chile.
 - A1: la idea es que los hijos de hogares modestos (todos comunistas) no lleguen a la universidad, es peligroso.
 - B1: ..y así algunos termocefalos tienen la patudez de hablar y escudarse en "Venezuela"..o "Cuba"

Anexo 10

Análisis temático de una noticia (Cooperativa)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Las claves de la reforma tributaria de la Presidenta Bachelet
Eliminación del FUT y aumento del impuesto a las empresas a 25 por ciento
destacan en la propuesta.
"Esta reforma no va a frenar el crecimiento económico", declaró la Mandataria .

La Presidenta Michelle Bachelet presentó este lunes la esperada reforma
tributaria, que pretende recaudar 8.200 millones de dólares -tres puntos del PIB-
para financiar el programa de Gobierno y, principalmente, los cambios que se
pretenden implementar en educación.

En el Palacio de La Moneda, la Mandataria firmó el proyecto de ley para que sea
enviado para su tramitación en el Congreso, donde aseguró que "estamos dando
inicio a una de las reformas más importantes de mi Gobierno, junto con la
reforma educacional y la nueva Constitución".

"He enviado este proyecto de reforma en mis primeros días de Gobierno para
que exista claridad en las reglas que vamos a trabajar", declaró.

"No vamos a legislar para subirnos los sueldos a nosotros mismos", especificó la
Jefa de Estado, añadiendo que "esta reforma no va a frenar el crecimiento
económico, por el contrario, sólo puede haber un crecimiento fuerte y sostenido
en una sociedad equitativa que fortalece su capital humano y crea instituciones
públicas de calidad".

A su vez, el ministro de Hacienda, Alberto Arenas, declaró que "la reforma
tributaria nada tiene que ver con el proceso de desaceleración, no hay ningún
economista serio que así lo planteé. Qué es importante respecto a la reforma
tributaria: los incentivos, el buen diseño de incentivos al ahorro y la inversión
que trae la reforma tributaria y que ojalá esté vigente lo antes posible en el
2014".

En tanto, la ministra secretaria general de la Presidencia, Ximena Rincón,
detalló que el proyecto ingresará "con urgencia simple mañana (martes) a la
Cámara de Diputados para ser tramitado por la Corporación".

"Hemos escuchado al presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara respecto al deseo de sacarlo antes del 21 de mayo y esperamos que eso se cumpla y que todos y todas van a poner su disposición para aquello", añadió la secretaria de Estado.

Principales anuncios

Los principales anuncios de la reforma tributaria presentada este lunes fueron que se va a aumentar gradualmente el impuesto a la renta, subiendo del 20 por ciento que pagan las empresas actualmente al 25 por ciento en 2017.

Van a tributar por la totalidad de las utilidades, por lo que se va a ir eliminando el FUT que estará completamente fuera de la estructura tributaria el 2018.

Para las personas se ajusta la tasa máxima impositiva y se va a reducir del 40 al 35 por ciento, lo que no va a regir -en la práctica- para las autoridades como Presidente, ministros, subsecretarios, senadores y diputados, ya que "el proyecto de ley incorpora un impuesto adicional del 5 por ciento, que implica que no reduciremos nuestra actual carga tributaria".

Bachelet señaló que las micro y pequeña empresa "podrán contar con un mecanismo de depreciación instantánea que aplicará tanto a bienes nuevos y usados, lo que les permitirá rebajar su inversión de las utilidades en el primer año".

"Como medida de aplicación transitoria, las empresas medianas y grandes podrán usar el mecanismo de depreciación instantánea hasta por un año desde la publicación de la ley", añadió la Mandataria.

También dijo que "otra materia de la reforma que se aplicará en régimen es que la depreciación acelerada podrá ser imputada en beneficio de las empresas como de los socios".

Rebaja del PPM

Para la micro y pequeña empresa se crea de manera permanente un sistema alternativo para pagar el Pago Provisional Mensual (PPM). Transitoriamente se hará una rebaja del PPM a la micro, pequeña y mediana empresa.

Se ampliará y potenciará el sistema simplificado bajo el cual tributan las empresas de menores ventas. Se ampliará el límite de ventas que permite ingresar al régimen desde las actuales 8.600 UF a 25 mil UF.

Se introduce el cambio del sujeto en el pago del IVA "que beneficiará a las empresas de menor tamaño, porque las grandes empresas con ventas por más de 100 mil UF asumirán el pago del IVA de sus proveedores en caso de rechazo".

Impuestos y derogación del DL 600

Además, aumentará el impuesto a las bebidas alcohólicas y analcohólicas con azúcar; y también subirá el impuesto de timbres y estampillas, el cual todas las personas pagan al realizar una transacción bancaria, aumentando desde 0,4 a 0,8 por ciento.

Se introduce un impuesto a las emisiones de fuentes fijas y un impuesto adicional a la importación de vehículos diesel de alto cilindraje para uso particular.

También se restringe el crédito especial del IVA para las constructoras.

A esto se suma la derogación del Decreto Ley 600 (DL 600) y se dejará de suscribir contratos de inversión extranjera con esta modalidad a partir del 1 de enero de 2016.

Se incorporará en el Código Tributario una norma anti elusión que va a permitir al SII rechazar ventajas tributarias obtenidas mediante planificaciones elusivas, y sancionar a los contribuyentes y asesores tributarios que hayan participado en su diseño.

Habrá "limitaciones a los esquemas de renta presunta" y "pondremos freno al mal uso de las compras con facturas que realizan las empresas en supermercados y comercios similares", agregó Bachelet,

Cadena de comentarios

V: tema oracional o ya tratado

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: se disminuira la tasa impositiva de 40 a 35, bien por los que ganan mas, y que pasa con los del medio, ampliara el rango exento y para los que ganan menos pero igual pagan i mpuesto ?

- B: **equivocado amigo a ud lo asusta** la empresa privada que se enriqueze y en Chile pagan una miseria por esas empresas que generan miles de millones de dólares
- C: Si eso va con **la eliminación del FUT**, da lo mismo que se reduzca la carga tributaria de las personas.
- D: **Jorge Antonio Sanchez Donoso no, estoy hablando de las personas.**
- E: Y el aumento de sueldo a los docentes. Para cuando? **Un proyecto de reforma en educación**, esta vez debería considerar un aumento significativo en las remuneraciones de los docentes, así como una redistribución de la carga horaria lectiva y no lectiva, que a lo menos debe ser de un 60/40 en un primer momento para llegar a 50/50 que es ideal, con esta sola medida los docentes deberían todos tener un contrato de 44 horas y no tener que hacer clases en 2 ó 3 escuelas para alcanzar una cantidad de horas que le permitan acceder a un sueldo medianamente de profesional. pues hoy en día con las remuneraciones de los docentes perfectamente **algunos entran en la línea de pobreza.**
- F: Pero eso no tiene que ver con este proyecto. Eso se vera en **el proyecto sobre Educación.**
- G: Victor Gallardo .Sí, lo tengo claro, pero es que la reforma **tributaria va de la mano con la reforma educacional, ya que desde una** se obtendrán los recursos para financiar la otra. Además quería poner el punto. nada más.
- H: **la carreras de pedagogía con un puntaje de corte de 450 puntos**, es difícil pensar en aumentar los sueldos de TODOS los profesores SALVO los de excelencia que son los menos...
- I: Patricio Cancino. Entonces lo que se debe hacer es claro: subir los puntajes de corte, aumentar los beneficios a los estudiantes de pedagogía que tienen buenas notas de enseñanza media y obtienen buenos **resultados en el primer año de Universidad.** Mejorar significativamente el ingreso de los docentes y luego **aplicar criterios de selección**, puede ser la evaluación docente u otro. Pero no le pidan a un docente que de el 100% si le reconocen apenas un 40% de su tremenda labor.
- J: Aló? **aumento de sueldo a los profesores?** Y los otros profesionales que no estudiaron ingeniería o medicina? Si los sueldos en general son una burla...

- K: Gonzalo Morales Tiene usted razón, también se debe aumentar los ingresos de todos los trabajadores de mi país, sean profesionales, técnicos u obreros calificados, etc.
- L: Compañera Michelle, na que ver subir el impuesto al copete po'h..., en fin, salú por la educación.
 - M: jajajaja no te conviene venirte a vivir a Canadá....el impuesto al trago y al tabaco es altísimo, y el alcohol sólo lo venden en establecimientos estatales, o sea, ellos ponen las condiciones de horarios y criterios de venta: ni a menores ni a gente "pasadita a trago" ya. Y si algún invitado tuyo deja una cagada después de haber estado en una fiesta con trago en tu casa, puedes ser demandado como causante solidario. Generalmente los tragos son al comienzo y promediando la fiesta y luego SE GUARDAN!. Si quieres ponerle firme, tienes que aprovisionarte debidamente, y luego encerrarte en tu casa sin posibilidades de salir o ser importunado. Y desde luego....que alguien esconda tus llaves del auto. Si alguien se manda un accidente grave con trago...mejor que vaya saltando a su próxima vida por que ésta se le jodió...
 - N: Tesla Terk Chuuuu Tesla, ni los musulmanes....., pero tienen razón, no hay peor cosa que un curao diciendo "así manejo mejor". Pero eso de guardar el copete a medio carrete es a lo menos raro wn, me imagino acá haciendo algo así. Nos falta pa eso. Pero Canada es tan grande que podrias tener una percelita lejos de todo y chupar tranquilo con los amiguis. Eso si no se aparece un oso. Tengo un amigo que vive allá (Toronto), pero el wn es abstemio, asi que nunca contó algo asi. Saludos australes.
 - Ñ: Webster Mudgett Mi austral amigo, en todo caso, secos , secos lo que se llama , no vivimos de ninguna manera. Ayer Domingo me disfruté un Casillero y un Miguel Torres chileno, en un asado a la chilena. Los Canadienses aman el pebre y lo están adoptando rápidamente, además del uso del cilantro, cosa que no conocían hace unos diez años. HACiendo patria por estos lados, directo al estómago. Saludos septentrionales...
 - O: Don Jguzmand Se llama autocontrol, responsabilidad por uno mismo y los demás que te rodean. Se llama DESARROLLO. El pertenecer a una sociedad en que se puede disponer aparentemente de todo lo que el dinero te de, obliga a ponerse cotas y topes , para asegurar una convivencia mínima y viable entre todos. Esto nos permite CONVERSAR entre un gerente y un chofer de bus , por que éste último

es CULTO, lee a Shakespeare o tiene un bagaje cultural que le permite comprender y vivir mejor una vida de alta exigencia profesional. Esto permite que el hijo de un carpintero comparta las mismas salas de clases con un hijo de médico, diplomático, militar o inmigrante. Eso se llama sociedad que privilegia a las personas. Esto, de pasada, también permite tener un control EFECTIVO sobre el tema de las tenencia de armas, cosa en que nuestros vecinos del sur simplemente no ven una. Viste "A Bowling for Columbine"?? Allí sale una interesante reflexión por las grandes diferencias de criminalidad entre USA y CANADÁ, entre ciudades distantes sólo cincuenta kilómetros. Si señor, parece "fome" y limitante, pero eso te permite vivir como gente racional y decente. E igual los Canadienses lo pasan muy bien. Cosa de hacer las cosas bien no más. Usted no entiende que hay un Gran Hermano responsable y otro que lo único que sabe es meter mierda a sus hermanitos menores. Cual prefiere usted? Es capaz de distinguir la diferencia?

- P: **Don Jguzmand Usted sólo ve lo que quiere** ver. Yo llevo más de quince años acá, y si bien en primera instancia parece chocante tanto orden a quienes estamos acostumbrados a hacer lo que se nos da la gana (así también nos va en Chilito), creo que es la **disciplina que se requiere para progresar y trascender como sociedad** y como persona. El estado no se mete más allá que en los temas distributivo, social, y control de la ley. No te dice qué hacer, cuántos hijos tener, o lo que debes comer más allá de consideraciones de salud pública ni qué auto comprarte, qué vestir, dónde ir de vacaciones en el mundo o qué programa de TV mirar. Nosotros los chilenos tenemos un concepto bastante variable y gelatinoso de lo que es la libertad, y es por eso que nunca terminamos de ponernos de acuerdo incluso en cosas básicas como respeto, ética, derechos pero también deberes como ciudadanos. Toda sociedad responsable se pone límites, y con mayor razón aun si el progreso descontrolado potencia en forma grotesca nuestras debilidades. como seres humanos. Eso es de lo que los Canadienses se cuidan, tomando el ejemplo cercano que tienen más al sur, con sus belicosos y desenfrenados vecinos "americanos". Cuando un pueblo está fogueado durante generaciones por un clima de mierda, con seis o más meses de nieve, en que si la cosecha de verano no da lo suficiente, (y somos el granero del mundo, ojo), si los caminos quedan jodidos por la nieve, cuando por eso mismo no se puede ir al médico de la ciudad a cien kilómetros y la gente enferma o resiste o se muere, cuando el frío, el hambre o un tornado en verano te jode la casa y sólo tienes que volver a comenzar con una sonrisa para no afectar a los tuyos y no rendirte, entonces empiezas a entender de qué están hechos los Canadienses por dentro. De ahí su disciplina y voluntad férrea, como así también su compasión por los que sufren en otras partes del mundo. Si no fuera así, no estaríamos llenos de refugiados de todas partes del mundo, en diversas épocas de la historia reciente. Si tiro la raya para la suma, Canadá es una de las sociedades modelo en el mundo para el desarrollo

integral, para pasar de ser individuos exitosos a personas triunfadoras completas. Así de simple.

- Q: Don Jguzmand Buee...no hay lugar perfecto, sino todos estarían haciendo cola para entrar.
- R: Tesla Terk y Don Jguzmand , recuerdo que este amigo del que hago mencion me conto la siguiente aneecdota: Edmonton 12 de la noche, cruce calles con semaforos funcionando y niun alma en los alrededores...., y un edmontoniano esperando la luz verde para cruzar la calle. No somos nada le comente....
- S: Webster Mudgett Jajajajajaja, no me extraña, así ES la cosa , aunque esto es el colmo en todo caso. Sucede que eso es un "reflejo condicionado" por lo siguiente: en las esquinas sin semáforos, pero de alto tránsito, todas las bocacalles tienen disco PARE. Por lo tanto , TODOS , no importa de donde vengan , deben parar invariablemente. Se asume que el PRIMERO que llegó a la esquina y paró , es el que tiene el derecho a pasar primero. Y funciona como un relojito...aunque muchos inmigrantes deben aprenderlo a menos que se quieran ganar un problema y una multa.
- T: Pagara la deuda historica a los Profes?, es "Transformacion" o "REVOLUCION"?, se quedara en el poder como sus pares de Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, haciendo la famosa "Asamblea Constituyente"?
- U: esta bueno el chiste jajajaja
- V:carpintero aficionadoEstudie hombre. Lea. Infórmese. No se conforme con repetir lo que dice la derecha ricachona. Usted es pobre, actúe como tal.
- W: Con la inflación que se viene, nos iremos a la B. :(
- X: Podrían explicar cual es la norma anti ilusión ?

- Y: **MAGIA MAGIA, CON GUSTAVO LORGIA**
<http://i.imgur.com/0AZPt2C.jpg>
- Z: Puedes leer articulos en Ciper y El mostrador donde se explican **los abusos tributarios de los empresarios.**
- A1: Esa es la pregunta del millón, por que si no se para la elusión todo sigue igual y joderán las pymes que no tiene el equipo de abogados y expertos tributarios que hacen falta para idear las trampitas de siempre
- B1: **jugaremos en la b** como peru, argentina, Bolivia., Colombia, venezuela.??
Jaja

Anexo 11

Análisis temático de una noticia(El mercurio)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

"Acuerdo histórico" **de oposición y Gobierno** por Reforma Tributaria

Las tratativas fructificaron tras negociaciones que se extendieron este martes. **El anuncio fue hecho por el ministro de Hacienda, Alberto Arenas, quien destacó que se lograra "sacar adelante la reforma tributaria más compleja de los últimos 30 años".**

SANTIAGO.- Esta noche finalmente se concretó en el Senado la firma del protocolo de acuerdo (vea el documento) entre la oposición y el oficialismo en torno a llevar adelante la Reforma Tributaria, luego de prolongadas negociaciones realizadas en Valparaíso.

Así lo confirmó el ministro de Hacienda, Alberto Arenas, junto a parlamentarios de la Alianza y la Nueva Mayoría que participaron en las tratativas.

"Hoy tenemos una gran noticia para todos los chilenos y chilenas: Hemos alcanzado un acuerdo histórico en torno a la reforma estructural del sistema tributario", afirmó el secretario de Estado.

"Estamos escribiendo un nuevo capítulo de las políticas públicas" en el país, añadió Arenas, "lo que permite reafirmar la solidez de las instituciones y la estabilidad social y económica por las que Chile es reconocido internacionalmente".

"La política pública expresada en el diálogo fue lo que posibilitó este acuerdo y nos permitirá sustentar una mejor economía", describió.

"Logramos sacar adelante la reforma tributaria más compleja y profunda de los últimos 30 años en Chile", destacó. "Con este acuerdo gana Chile, las pymes, la clase media y los sectores más vulnerables".

También expresó agradecimiento "a todos quienes trabajaron arduamente en las últimas semanas para llegar a firmar hoy este acuerdo, que se expresa en un protocolo que contiene los perfeccionamientos introducidos al proyecto de ley".

Al mismo tiempo, llamó a los sectores público y privado "a enfocarnos en recuperar el dinamismo de nuestra economía para reducir las desigualdades".

El presidente de la comisión de Hacienda, Ricardo Lagos Weber (PPD), en tanto, resaltó que durante el "segundo tiempo" de la discusión sobre la reforma se aprendieron "las lecciones del primero" durante la discusión en la Cámara de Diputados.

"Fue un trabajo arduo", reconoció el parlamentario, quien resaltó la labor cumplida por dicha comisión parlamentaria.

"Estamos cumpliendo un compromiso de la Presidenta Michelle Bachelet", añadió.

El senador Andrés Zaldívar (DC), en tanto, señaló que la concordia mostró que el oficialismo no operó con la lógica de la "aplanadora" en el Congreso, sino buscando el consenso.

UDI: "Chile necesita espacios de entendimiento"

A su turno, el senador Juan Antonio Coloma (UDI) resaltó el rol de su colectividad en la tarea de alcanzar consensos en esta materia.

"Hemos venido con la convicción de que Chile necesita espacios de entendimiento", aseveró. "La UDI está para solucionar los problemas de los chilenos".

"Que quede claro: nosotros no hemos sido partidarios de esta reforma tributaria, particularmente en la forma originaria como se planteó", recordó. "Y quiero ser franco: Nosotros no tenemos los votos para cambiar la reforma tributaria, pero sí teníamos la voluntad para mejorarla".

En este plano, resaltó que se hubiera logrado modificaciones al proyecto, especialmente en los temas de la renta atribuida y en aspectos en favor de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y los emprendedores.

"No renunciamos, en el día de mañana, a creer más en el crecimiento que en los impuestos para poder desarrollar Chile. Esa es una tarea que la democracia va a definir" en el futuro.

También agradeció la voluntad del ministro Arenas y del presidente de la comisión de Hacienda para llegar a consensos y permitir que más de 85 instituciones pudieran hacer presente su voz sobre la reforma.

"Damos esta firma sin renunciar a ninguno de nuestros principios. Esperamos haber contribuido al bienestar de Chile", apuntó.

RN: "Disminuyen efectos negativos" de reforma

La directiva de RN, en tanto, valoró la disposición de La Moneda "a abrirse a los cambios propuestos por nuestro partido", señaló el presidente de la colectividad opositora, Cristián Monckeberg.

"Las modificaciones introducidas al proyecto de reforma tributaria disminuyen los efectos negativos que tenía el proyecto original presentado por el Gobierno y protege de mejor forma a la clase media y a las pymes", enfatizó.

También expresó su satisfacción "porque la UDI se haya sumado a este acuerdo entre Renovación Nacional y el Gobierno".

Ánimo distendido

Los representantes de los partidos de la Alianza y la Nueva Mayoría que participaron en las conversaciones dialogaron de manera distendida durante la suscripción oficial del documento.

El acto demoró varios minutos mientras esperaban que se unieran al grupo parlamentarios de la UDI encabezados por su presidente, Ernesto Silva.

También estuvo presente la ministra Secretaria General de la Presidencia, Ximena Rincón.

Las tratativas se llevaban a cabo desde este lunes y fructificaron en horas de la tarde de hoy. En ellas participaron el ministro de Hacienda y parlamentarios de distintas bancadas.

Fue el senador Hernán Larraín (UDI) quien dio durante la tarde las primeras luces del acuerdo en su cuenta de Twitter. "El Gobierno acepto resolver la situación de las pymes a petición UDI/RN. Acuerdo va. Ahora es la RT pro Pyme", escribió.

Renta atribuida, pymes e impuestos a alcoholes

El protocolo acordado entre el oficialismo y la oposición fue alcanzado luego de que el Ejecutivo se allanó a definir como voluntaria y opcional la declaración de renta atribuida.

Entre los puntos planteados por los parlamentarios opositores para conseguir el consenso se contaron, entre otros puntos, el establecimiento de un incentivo especial al ahorro en favor de las pequeñas y medianas empresas (pymes), así como definir en esta calidad a las que perciban hasta 100.000 UF.

En otro aspecto, se ampliará la posibilidad del pago del IVA hasta 90 días, en lugar de 30 días.

El documento también define que la tasa de impuesto de primera categoría a las empresas quedará en 27%, el que, al igual que el sistema de atribución de rentas, termina con el actual sistema de fondo de utilidades tributables (FUT) hacia el año tributario 2018.

En cuanto a las atribuciones del Servicio de Impuestos Internos (SII), el protocolo indica que se precisará la norma general antielusión/antisimulación tributaria, reconociendo el principio de buena fe y la autonomía y libertad contractuales del contribuyente.

De esta manera, se resguardará, según el texto, la posibilidad de ejercer economía de opción, es decir, la posibilidad de elegir entre alternativas lícitas y legítimas, sin que el contribuyente sea recalificado en la medida que su objetivo no haya sido la elusión de impuestos.

El aspecto relacionado con las atribuciones de dicho organismo fiscalizador había generado los mayores desencuentros entre el Ejecutivo y la oposición.

En otro punto polémico, los impuestos sobre alcoholes, el documento señala que se establecerá una tasa común a vinos y cervezas de 22,5% y respecto de los restantes licores se mantendrá la fórmula contenida en el proyecto original.

Cadena de comentarios

V: tema ya tratado/respuesta

C: tema tópico-referencia al artículo

G: tema tópico-nuevo tema tópico

- A: Parecía imposible, pero ahí está un acuerdo transversal... después de tanta controversia y aspereza ... un notición...bien por Chile!
- B: bien por las grandes empresas, mal para las pymes!
- C:Aunque no se detalla, las razones de la oposición para llegar al acuerdo, fue que efectivamente se pensó en las Pymes, es lo que dice el penúltimo párrafo.
- D: Ahora a trabajar unidos por la reforma educacional, bien por la nueva mayoría que teniendo los votos en el congreso, no paso la aplanadora, sino que espero un concenso con la oposición y juntos sacar este proyecto adelante, y bien también por la oposición, que en dos días han mostrado gestos de unidad, ayer cuando Bachelet impugno la demanda en La Haya y hoy día con la reforma tributaria, mañana ,ojala, sea con la reforma educacional.

- E: **Debió haber escrito...**" Bien por la NM, que finalmente logró engatusar a la derecha y así convertirla en alcahuete y cómplice del verdadero frenazo que tendrá el país **con la próxima RT "**
- F: **LAS REFORMAS SON UN WATER** ES LO UNICO QUE SABEMOS LAS PYMES DE MOMENTO QUE SIGNIFICAN UN ALZA BRUTAL DE UN 50% DEL 17 TRANSITORIO AL 25 -----SR IGNORANTE ----VAN 50 % DE ALZA -- -POR SI NO LO SABIA---- ESO ES UN 50 % MAS ----DE LO QUE YA EXISTIA O SEA LAS PYMES EMPEORAN 100 % CON ESTA ALZA BRUTAL Y VIOLENTA NO GANAN SR ATOLONDRADO -----UD CREE QUE EL SII LO VA A PREMIAR POR DEFENDER A UNA ORGANIZACION QUE YA ES DE CORTE TOTALITARIO -----Y QUE REFLEJA ADEMAS UN ODIO VISERAL CONTRA EL CONTRIBUYENTE -----Y ES COMPROBADAMENTE EL PODER FACTICO DE LA IZQUIERDA TERMOCEFALA -----ANALICE SUS ATRIBUCIONES Y VERA PORQUE LO DIGO ----POR EJEMPLO ---SI ALGUIEN A SU FAMILIOA LA PERSIGUE DESPUES DE QUE UD HAYA MUERTO COSA QUE NO SUCEDE CON NINGUNA LEGISLACION EN EL MUNDO -----ES ESO O NO UN SISTEMA INTRINSICAMENTE PERVERSO -- ----OBVIO QUE SI PORQUE DA LA CASUALIDAD QUE A LOS CRIMINALES MAS GRANDES DEL MUNDO Y LE HABLO DE CRIMINALES EN SERIE ----O CUALQUIERA QUE HAYA MATADO A DIESTRA Y SINIESTRA E INCLUSO MEREZCA LA PENA DE MUERTE SUCEDE QUE A ESOS CRIMINALES ----NUNCA JAMAS SE LES HA PERSEGUIDO---- POR PARTE DE LAS VICTIMAS--- A SU FAMILIA ---PORQUE ENTONCES EL SII -----SI PUEDE HACER ALGO QUE VIOLA LOS DDHH -----AHHHHHHH ----PIENSELO SI ES QUE ALGO DE CEREBRO AUN LE QUEDA PARA ANALIZAR LAS COSAS CON INDEPENDENCIA DE LA IZQUIERDA ESQUIZOFRENICA Y FALAZ.
- G: Excelente. Hasta que el altanero Ministro dio el brazo a torcer y tuvo que tomar en el nuevo proyecto las indicaciones que todos los sectores le hicieron. **Ahora si parece reforma seria.**
 - H: Que bueno que filetieron el **corazón de la reforma** mal hecha del ministro arenas de parte de la DC y RN. De paso le dieron clases al ministro de cuál es el motor de la economía: Ahorro e Inversión, no la estupidez de la Depresión Instantanea que en vez de ayudar al Fisco le hacía daño.
- I: **Primero veamos la letra chica**, ahh 100.000 UF una Pyme? y ademas esta pasando colado **otra reforma** como la del binominal con el aumento de parlamentario,, creen que aun seguimos en modo mundial?!!

- J: **Pesimo!** La UDI, un partido de "derecha" aprobando mas alzas de impuestos a estos ineptos que pierden y pierden plata en proyectos fracasados como el Transantiago....Muy mal por Chile...menos plata en manos de la gente, mas para los burocratas fracasados y ladrones.
 - K: "Aprobando" no. "**Acordando**", que no es lo mismo. No te olvides que la Concertación es mayoría y podría hacer/deshacer a gusto.
- L: Sonamos los chilenos de verdad que trabajamos en Chile y somos de la **clase media** que vamos a pasar a ser de otra clase de menor ingreso y sin recibir ayuda de nadie...
 - M: **Así es.** Gol de media cancha para los que queríamos surgir... A buscar un buen contador.
- N: **todo sea por una buena causa !**
 - Ñ: **Sentido Comun Bien lo dice tu seudo nombre.** No eres persona, por eso que no razones como persona. No eres nadie. Solo un fantasma especulador y sembrador del terror ¿ antes eras de los que decían, que los comunistas se comerían las guaguas ? Ah, eres lo que sospeché. Vale decir NADIE. No mereces respuesta. Eres un ente diabólico.
 - O: **Pagarás mucho masssss impuestos que desaparecerán tus músculos o te declararás sin ingresos para ser carga pública?** Yo me inclino a pensar que en Chile la mayoría se inclinará por lo último, que los demás trabajen por mi!
 - P: **Ana** el dijo que ustedes las abortan! Sólo eso, no se preocupe!
 - Q: **Pagarás mucho masssss impuestos que desaparecerán tus músculos o te declararás sin ingresos para ser carga pública?** Yo me inclino a pensar que en Chile la mayoría se inclinará por lo último, que los demás trabajen por mi!
 - R: **Ana** el dijo que ustedes las abortan! Sólo eso, no se preocupe!
 - S: **Ana Elizabeth Ramirez Barraza** , ¿el lavado de cerebro de la Arcis era con centrifugado y secado incluido? ¿Qué tiene que ver lo que dice con

comunistas? El usando un pseudo nombre dio argumentos (validos o no, puede discutirse), usted con su nombre real solo recitó de memoria lo que leyó en algún panfleto.

- T: Vendidos de derecha

- U: Que es esto de tartar a Carlos de "tozudo"?

- V: Ahora a trabajar unidos por la reforma educacional, bien por la nueva mayoría que teniendo los votos en el congreso, no paso la aplanadora, sino que espero un concenso con la oposición y juntos sacar este proyecto adelante, y bien también por la oposición, que en dos días han mostrado gestos de unidad, ayer cuando Bachelet impugno la demanda en La Haya y hoy día con la reforma tributaria, mañana, ojala, sea con la reforma educacional.

- W: Lo que dices es mentira, no tenían los votos porque la verdad era que los únicos votos seguros eran los PS, PPD y PC, y con eso no se podía pasar la aplanadora, el resto de los partidos pedía a gritos modificar los aspectos negativos de la reforma. No hubo voluntad, estuvo la intención de pasar la aplanadora pero no se logró porque hasta gente de la nueva mayoría estaba en contra de la reforma original.

- X: ACUERDO PARA DESATAR SOBRE ESTE POBRE PAÍS SU DEFORMA BUITRETARIA, QUE LES DE MÁS Y MÁS DINERO, PARA COLGAR EN EL TORTURADO CUELLO DE CHILE UN YUGO DE 47 CHUPASANGRES MÁS. A ESO SUMAR LOS DIEZ MIL MILLONES DE DÓLARES PARA COMPRAR FIERROS Y EDIFICIOS, MUCHOS DE ELLOS MISMOS (SON CASI TODOS DUEÑOS DE CENTENARES DE COLEGIOS), DOS MIL MILLONES DE DÓLARES PARA EL MONSTRUOSO TRANSANTIAGO QUE LES PERTENECE, Y QUE TORTURA CADA DÍA A TODA LA CAPITAL, UNA CANTIDAD ENORME POR CONCEPTO DE OTORGAR DOS AÑOS EXTRA AL SIGUIENTE PRESIDENTE, PARA QUE TENGA MÁS TIEMPO PARA ROBAR PARA SÍ, TAL COMO ESTOS BANDIDOS, Y COMO GUINDA DE LA TORTA COMPRARSE EL NUEVO AVIÓN "PRESIDENCIAL" A

TODO LUJO PARA VIAJAR DE LO LINDO A COSTA DE TODO EL PAÍS. ¿HAY PEORES SANGUIJUELAS ZÁNGANAS QUE ÉSTAS?

- Y: Alexis Nuñez Garcia Eres bastante inteligente, Alexis! J.M. Astorga le preguntó a Arenas en El Informante cómo y por qué cambiaron de postura, y él se corría de la pregunta, insistiendo en un "largo proceso".
MMMM.....hay gato encerrado, te felicito por decirlo tan claramente.
- Z: Alexis Nuñez Garcia Eres bastante inteligente, Alexis! J.M. Astorga le preguntó a Arenas en El Informante cómo y por qué cambiaron de postura, y él se corría de la pregunta, insistiendo en un "largo proceso".
MMMM.....hay gato encerrado, te felicito por decirlo tan claramente.
- A1: En la práctica, nos daremos cuenta que no solo pagará el 1% más rico, también lo hará el resto.
- B1: Uff, derecha y izquierda 7 x 0 Pueblo. Estos weones no pagan ni un puto impuesto, mientras tanto no siguen metiendo la pichula.

Anexo 12

Análisis temático de una noticia (la tercera)

V: tema oracional

A: rema

C: tema del discurso/ tópico

Reforma tributaria: mañana sube el precio de cigarrillos, alcohol y bebidas azucaradas

Aumento de aproximadamente \$600 en el tabaco y alzas a las bebidas alcohólicas serán las primeras medidas de la iniciativa.

Mañana entran en vigencia los primeros coletazos de la reforma tributaria, entre los que se encuentran un alza al precio de los cigarrillos y a las bebidas alcohólicas. El ministro de Hacienda, Alberto Arenas, destacó que “se van a incluir no menos de US\$2.300 millones en ingresos provenientes de la reforma tributaria”.

De acuerdo a lo que informó la British American Tobacco, los efectos que tendrá la reforma tributaria en el precio de los cigarrillos, será un alza de \$600 por cajetilla. “En un horizonte de 3 a 4 meses será difícil encontrar en el mercado formal marcas legales bajo los \$2.200. Este fuerte shock de precios será un nuevo incentivo al ya creciente contrabando de cigarrillos en Chile, los que se comercializan a un valor promedio de \$1.000”, señaló la tabaquera.

El impuesto específico al tabaco aumentará 8 veces, haciendo que la British American Tobacco enfatice su posición con respecto al contrabando, recalando que “el comercio ilegal de cigarrillos se ha triplicado en los últimos tres años, pasando de un 2% a un 6% del mercado, cifra que representa US\$120.000 de pérdida para el Estado”. Además que “alcanzar los objetivos de recaudación en relación al tabaco que se ha planteado el Gobierno dependerá, en gran medida, de la capacidad de revertir la tendencia que ha venido experimentando el contrabando de cigarrillos”.

Ahora bien, en cuanto a la modificación a los impuestos a alcoholes y bebidas, de acuerdo al Ministerio de Hacienda, la variación será la siguiente: vinos y cervezas, de un 15% a un 20,5%; destilados, de un 27% a un 31,5%; bebidas azucaradas, de un 13% a un 18%; y bebidas no azucaradas, de un 13% a un 10%.

Además, habrá incrementos en las bebidas ricas en azúcar, las que subirán su pago de impuestos de un 13% a un 18%.

Estas serán las primeras medidas de la reforma tributaria, que contempla implementar más dentro de los próximos años, dentro de las que se encuentran una modificación al impuesto a emisiones contaminantes de automóviles, nuevos límites a renta presunta para Pymes, una reforma en el impuesto a emisiones de fuente fijas, entre otras. Todo esto contemplando que la reforma opere en plenitud el año 2018.

Cadena de comentarios

- V:** tema ya tratado/ respuesta
- C:** tema tópico-referencia al artículo
- G:** tema tópico-nuevo tema tópico

- A: "Los empresarios se ven afectados" que mentira mas grande, como comprarle un poly station a tu hijo diciendo que es un play station 4, más encima la gente lo creó... la verdad que los únicos afectados con esta reforma es la gente de clase media y baja, pues **el impuesto se** saca del producto terminado, con esto quiero decir que a la empresa no le afecta ya que el agua, la cebada, los productos químicos le cuestan exactamente lo mismo por lo que hacer una cerveza, un vino o lo que sea sale lo mismo y el impuesto que le aplica al producto final, por lo tanto los que pagamos realmente con el alza somos todos.... Ahora como se vería afectado el empresario, que la gente por no tener plata no compre por consiguiente menos ganancias y esto lleva a desempleo... y para variar si la gente compra menos, menos impuesto se recauda.... excelente reforma jajajajaj
- B: **Suben el precio del alcohol y el tabaco**, consumos potencialmente " dañinos para la salud", de que manera, aumentando el impuesto, quien gana? el gobierno, mas platita, sin duda una medida que ayudara a disminuir el consumo de ambos, pero yo me pregunto si se preocupan taaaaaaaanto por la salud de la población implementando medidas de alzas y de leyes que castigan estos consumos, cuando sera el día que las **cosas que son potencialmente buenas y saludables BAJEEEN SUS PRECIOS, como la fruta y la verdura** un lechuga vale 700 pesos, el kilo de tomates 1400 pesos, una palta 700 pesos, el kilo de naranjas 800 pesos... arroz integral, fideos integrales, harina integral.. Cuando bajaran esos precios me pregunto yo, para que la población tenga una alimentación adecuada y saludable.. ya pueee si se preocupan taaanto por la salud de las personas, inviertan en las cosas que **PROCURARAN SER SALUDABLES!** y lo digo como profesional de la salud :D
 - C: Estoy totalmente de acuerdo contigo. bien seleccionados los productos a los que **les suben los impuestos**. Y deberían bajar el impuesto a productos sanos como los que mencionas, el otro día compre en el supermercado arroz integral y costaba el doble que el arroz blanco, y eso que el arroz integral tiene un proceso productivo mucho más simple, lo lógico es que tenga un precio menor.
- D: **Encuentro excelente el aumento de impuesto a estos productos. PERO EXCELENTE!**
- E: A todos los weo nes q creyeron q **la reforma tributaria** la pagaria solo los empresarios, con cariño le digo
- F: Sin duda que toda medida tendiente a disminuir el consumo de alcohol, cigarrillo, azúcares, sobre todo por la juventud, debe ser aplaudida. Va entonces para el gobierno de la Sra. Bachelet un aplauso sincero. No obstante, conociendo a la fauna política de mi país queda un deseo y este es que los recursos financieros devengados por **la reforma tributaria** se gasten en lo que

tienen que gastarse y no vayan a parar, como ha ocurrido en innumerables gobiernos de distinta afinidad, a bolsillos de "asesores", "comisiones" "estudios", y, claro, del algún amigo o pariente cercano de la familia gobernante.

Ojalá, palabra de raíz árabe que significa quiera Dios.

Pero, no critiquemos antes, veamos que ocurre.

¿Les parece?

- G: todo el mundo alega y alega contra la presi y los "honorables"... pero nadie da una idea de como cambiar la situación...
y cuando elijen a alguien con las ideas del pueblo... llega al poder y cambia completamente...
 - H: dos cosas
 - 1° Xantalet tiene de pueblo lo q yo de marciano
 - 2° Q es una idea de pueblo? quitarle al rico para darselo al pobre? Ubicategue on, esas ideas murieron hace como 50 años!!
 - 3° Una buena idea para solucionar el problema es q la Xanta renuncie. Un paso pequeño pa la Xanta, un salto gigante pa Chilito
- I: gracias santa Bachelet por el favor concedido..... y la csm.... y esto es el comienzo no mas..... cada vez me aclaro que los que votaron por esta wna son unos verdaderos sacos de..... pero en fin, su pequeña mayoría son los que ponen las reglas de este juego y habrá que mancárselo...
- J: mi humilde aporte....
el alcohol y cigarros que consumen nuestros amados viciosos (me incluyo), pagara la educación. lo compararía con algo como que el impuesto a la prostitución (si existiera), pagara la salud. que absurdo, igual a mi me vale rábano, pueden subir 100% y tomo igual, por que no soy pobre, por que no me afecta el bolsillo, le afecta solo a los empresarios!!!
 - K: Jan deja de darle ideas a Xantalet. A las p5t1s las obligaran a dar boletas???
- L: Que cada vez que alguien gaste plata en vicios se recuerde que esta aportando algo al estado para beneficiar a los planes de justicia social, asi que al menos haran algo bueno estos caballeros
 - M: harta weona la respuesta..... pensara seguro el gobierno en ti cuando te aumenten el transporte, las cotizaciones en fonasa y lo que tienes que comer.... tipico pensamiento de los que votaron por ella....
- N: querian quitarle plata a los empresaaaaaarios para costear educacion gratuuuuuuuuuuu... aweonaos

- Ñ: pobre de ellos que votaron por la bachellet y todos sus compinches debes estar doliendole por dentro aquié sta **su pago los impuestos los paga el pueblo nunca** nunca el empresario pesimo gobierno el peor en años ala basura con ellos
 - O: señor Gonzalez , piense en grande abra su mente y vea mas alla del ombbligo, es necesario que el ESTADO INTERVENGA MAS EN LA ECONOMIA que esta en manos de privados que hacen lo que quieren, y si suben los vicios que se le va a hacer es un impuesto ecologico, tambien debieran pagar fuertes impuestos las mujeres de la calle y asi la cosa se eauilbra. Los empresarios si pagaran y bastante, trate de entender como va a **funcionar la reforma tributaria**, asi que señor no sea ofensivo y lo mas importante es que el beneficio se vera para la mayoria y se emparejara la cancha
- P: si seguimos asi jajajaja este año nuevo sera el primero que estare lucido jajajajja
- Q: El 34% de los jóvenes de 13 a 15 años de Chile fuma, creen que es normal esta situación? **Subir los impuestos** ayuda a desentivar el consumo. Poner fotos de gente con cáncer de pulmón en las cajetillas también ayuda. Acá no se trata de cagarse a clase media, si a alguien se le ocurre una mejor solución que lo diga
 - R: **Jajajajajajajajaja...**
 - S: **claro.... subiran tambien mas otras cosas para comer... desentivara las ganas de comer!!!**
- T: **un pisquito sour menos pal happy hour...** vamos a tener que tomar de a dos por cada vasito...
- U: **GRACIAS SEÑORA BACHELET Y TROPA DE PATANES APROVECHADORES DE LA NUEVA PILLERÍA.**
- V: **Por que van a subir?????**, si nuestra presidentita nos dijo que el **alza de impuesto** la pagaban las empresas... y no los consumidores.... **NOS ESTA ENGRUPIENDO PRESIDENTA??????**, eN MARZO CUANDO USTED ANUNCIO QUE **SUBIRÍA LOS IMPUESTOS** Y NOS DIJO QUE LO PAGABAN LOS EMPRESARIOS.... **NOS MINTIÓ....?????...** POR QUE CUANDO USTED ANUNCIÓ QUE SUBIRÍAN LOS IMPUESTOS SUBIO EL PAN, AZÚCAR ACEITE ETC.....**TODOS LOS ALIMENTOS EN MÁS DE UN 15 %....pPRESIDENTA.... USTED NOS ESTÁ CAGANDO A LA CLASE MEDIA Y BAJA ...PRESIDENTA.....NOS ESTA PERJUDICANDO PRESIDENTA.....CÓMOPRESIDENTA... Y TODOS LOS TONIS QUE TIENE EN SU CIRCO SON SOLO PARA COBRAR LAS ENTRADAS DE SU CIRCO...NOS ESTA PERJUDICANDO ... AHFFFH POR ESO ENTIENDO AHORA QUE EN LAS ENCUESTAS ESTE LLEGANDO A MENOS DEL 42 % DE APOYO.....CON LOS GOLES QUE NOS A METIDO LA GENTE SE ESTA DEJANDO DE SER WEONA....Y VAMOS A SALIR A LA CALLE , PARA ECHARLOS ... Y BUSCAR EL DOBLE DE PINOCHET,, QUE ES EL ÚNICO QUE HA AYUDADO A LA CLASE MEDIA Y BAJA....**
 - W: **Matándolos...**

- X: ES LA PRESIDENTA DE LOS EMPRESARIOS....DESPUES DE TODO DEBE RESGUARDAR SUS PROPIOS INTERESES.....
- Y: Acabo de comprar unos cuantos cartones, estaban todos comprando como locos. Yo creo que comenzó el acaparamiento como en la UP... ja ja ja. Y no es talla. Estaban todos acordándose de la Presidenta en la fila.
 - Z: Si.... habrán estado acordándose si por casualidad y por error votaron por ella....
- A1: Muy bien,muy bien,. PERFECTOoooooooooooo!!!!
- B1: Rubén 100% de acuerdo contigo!!! y la economía sigue a la baja..... como no ve lo que está pasando el Gobierno??? Estos fueron los mismos que alegan y siguen alegando de la dictadura, etc etc... ahora ellos imponen lo que uno debe consumir?? si uno paga Isapre (que es bastante cara) al final les aseguro...fumadores de cigarro fuera....fumadores de pitos de mariguana autorizados!!! plop!